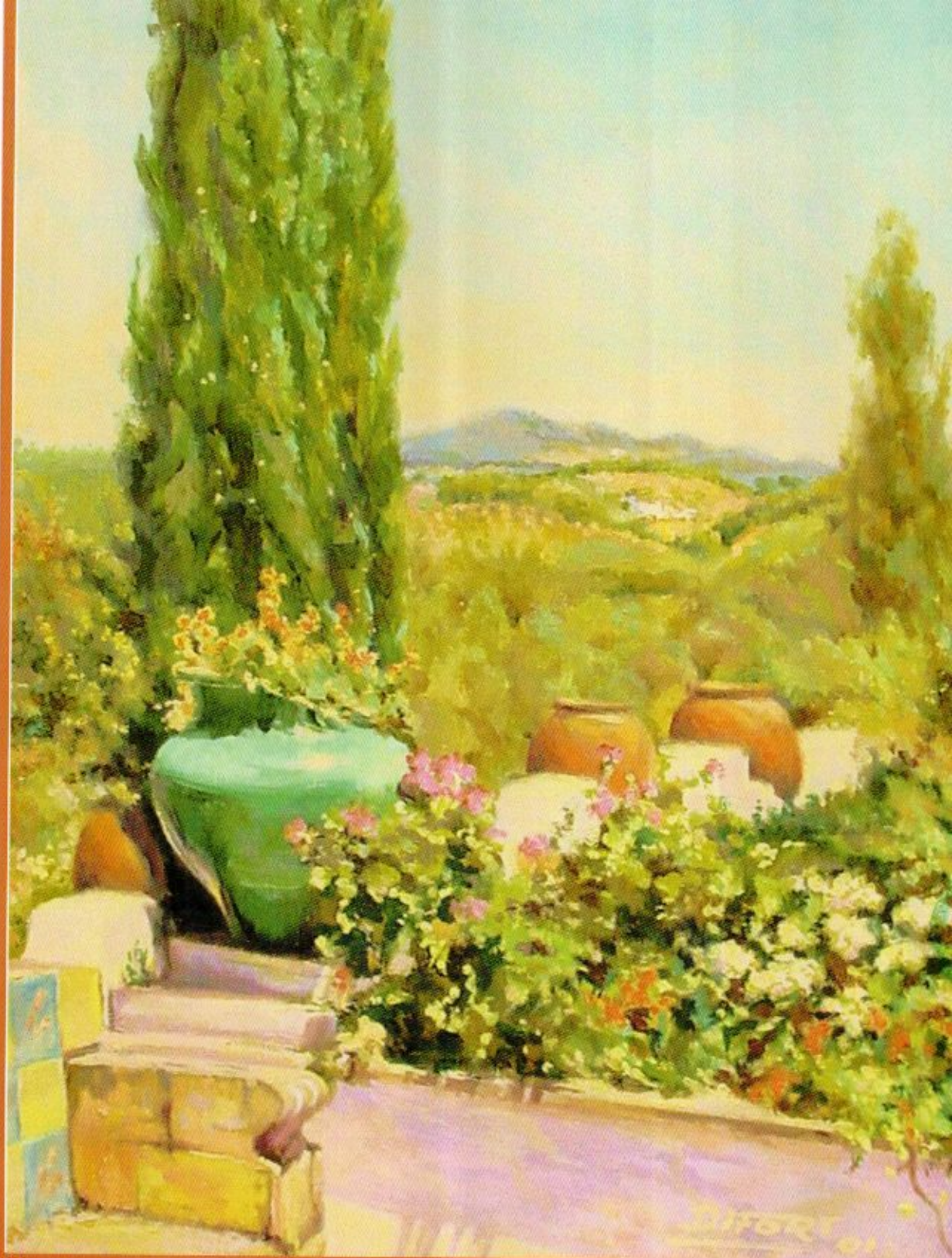


C
O
N
S
T
A
N
T
I
N
A



Verano 08

PIENSOS H.C.O.



Hnos. Caballero Olivera, S. L.

**FABRICA DE PIENSOS COMPUESTOS
Y VENTA DE CEREALES**

Juan Ramírez Filosía, 46



955 88 08 34

955 88 07 43

CONSTANTINA

F&J ASESORES

Francisco José González de los Reyes

ASESORIA FISCAL - LABORAL CONTABLE Y SEGUROS

Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, 2

Telf. y Fax 955 88 11 67

e-mail: fjasores@telefonica.net

41450 CONSTANTINA



MAPFRE

CORSEVILLA ^{S. C. A.}

Productos del Cerdo Ibérico y Quesos 100% Puros de Cabra Artesanales.
Nuestros productos proceden de animales criados en la Sierra Norte de Sevilla.
Somos ganaderos y ofrecemos productos de gran calidad.



Pídalo en su tienda habitual.

Encontrará nuestros productos en las mejores tiendas de su localidad.

**AGRADECEMOS A NUESTROS CLIENTES LA FIDELIDAD Y ACEPTACIÓN
DEMOSTRADA DURANTE LOS AÑOS QUE LLEVAMOS A SU SERVICIO.**

Polígono Las Viñas, 41360 EL PEDROSO (Sevilla)

Teléf. 95 488 94 00 Móvil 660 48 94 63 Fax: 95 488 98 05

e-mail: queseria@corsevilla.es



ESPECIALIDAD EN TAPAS CASERAS

Fuente Nueva, 21

Teléf. 955 88 10 90

CONSTANTINA



INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL

- BOMBAS DE AGUA
- DEPURADORAS
- CALEFACCION
- AIRE ACONDICIONADO
- PUERTAS AUTOMATICAS
- DOMOTICA

Canalejas, 1 – El Peso, 6

CONSTANTINA

Teléfs. 955 88 08 35 – 651 86 78 64 – Fax 955 88 07 46

E-mail: jampds@telefonica.net



PIENSOS RAMON ALVAREZ, S. A.

ALMACEN DE PIENSOS Y CEREALES

Venero, 15

Teléf. 955 88 12 55

CONSTANTINA

**CONSUMA PRODUCTOS DE CALIDAD
EN SU TIENDA HABITUAL**

MANOLO GALLARDO

CHACINAS

JAMONES Y QUESOS CURADOS

CONSTANTINA

Especialista en Chacina extremeña

JOVIRA

FERRETERIA, CRISTALERIA, MARQUETERIA

PERRAGORDA

TODO TIPO DE ARTICULOS RELACIONADOS CON LA FERRETERIA

**GRAN SURTIDO EN MAMPARAS, PERSIANAS Y MAS
DE 200 TIPOS DE MOLDURAS PARA ENMARCAR**

Perulera, 9 (Junto a la Plaza de Abastos)

CONSTANTINA

LUIS ALVAREZ, S. L.



**Distribuidor de CRUZCAMPO
HEINEKEN – COCA-COLA
BODEGAS FUENTE REINA**

**DESDE SIEMPRE
SERVICIO INTEGRAL
PARA LA HOSTELERIA**

Teléfono 955 88 16 79 – FAX 955 88 16 80

Venero, 5

CONSTANTINA

E-mail: luis.alvarezsl@hotmail.com

DOCUMENTACIÓN SOBRE CONSTANTINA EN EL ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA

SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ



El Archivo de la Real Chancillería de Granada conserva entre sus fondos un importante volumen de documentación de interés para la historia de Constantina, dada la extensión territorial de la jurisdicción judicial ejercida por dicho organismo durante el Antiguo Régimen. Por ello, para entender la presencia de estos documentos en este archivo radicado en la capital de la Alhambra, conviene que tracemos una semblanza de la historia de este organismo judicial de tan amplia extensión territorial ¹.

El tribunal de la Real Chancillería tuvo su origen en el denominado Tribunal de Oidores, que era itinerante en principio. Los Reyes Católicos intentaron poner fin al desorden que la administración judicial había padecido Castilla, por lo que la Real Chancillería se estableció de manera definitiva en Valladolid, rigiéndose para su gobierno con las ordenanzas dadas en Medina del Campo en 1489. Como la jurisdicción de este órgano judicial era muy grande, se creó otro tribunal similar en Ciudad Real, dotado con ordenanzas propias en 1494. La jurisdicción de cada uno de estos tribunales venía separada por el río Tajo, correspondiendo los territorios situados al norte de este curso fluvial al tribunal de Valladolid y los del sur al de Ciudad Real. Sin embargo, por real provisión del 20 de septiembre de 1500 se ordena el traslado a Granada del Tri-

bunal de Ciudad Real, lo que no se ejecutó hasta 1505. La que a partir de ahora se conocerá como Chancillería de Granada tenía una amplia jurisdicción, que se extendía a toda Andalucía, Reino de Murcia, La Mancha, Extremadura y Canarias. Y al mismo tiempo le fueron concedidos grandes prerrogativas y privilegios extraordinarios, confirmados y ampliados por distintos monarcas en épocas posteriores. Era el Tribunal Superior de Justicia en el que se conocía en apelación todas las causas de los jueces de provincia que estaban dentro de su distrito y, privativamente, de los de hidalguía y bienes de los Mayorazgos.

La historia del Archivo va de la mano con la propia institución. Como parte inherente de la Chancillería compartió hasta la extinción de este organismo en 1834 sus ubicaciones, primero en Ciudad Real y desde 1505 en Granada, donde pasó por diversos emplazamientos hasta ocupar finalmente el edificio renacentista de la Plaza Nueva. El gran volumen de documentación generado por este organismo judicial, con la consiguiente necesidad de tratamiento archivístico de sus fondos, hizo que en 1906 este archivo judicial pasase a ser atendido por el Cuerpo Facultativo de Archiveros. Sin embargo, lo obsoleto de las instalaciones motivó su traslado en 1963 a la remodelada Casa del Padre Suárez, inaugurándose esta nueva sede en 1966. Pero pronto



estas instalaciones revelaron sus carencias y problemas, solucionados con una profunda intervención en el edificio en el año 2000, que dio como resultado un edificio de nueva planta que reproduce en su aspecto exterior la fachada del antiguo, del que perduran sólo algunas dependencias de especial interés artístico. Con motivo de estas obras los fondos se trasladaron a una sede provisional, compartida con el Archivo Histórico Provincial de Granada, hasta que recientemente han vuelto a la remodelada Casa del Padre Suárez, donde este rico depósito documental goza ahora de unas magníficas instalaciones.

Pasando ya al comentario de los fondos relativos a Constantina, el grueso de la documentación se centra obviamente en la sección de Pleitos, dada la naturaleza judicial de la institución que originó esta documentación. Dentro de estos densos autos judiciales podemos establecer dos grandes bloques temáticos en función de su naturaleza: los pleitos eclesiásticos y los pleitos civiles.

Pleitos eclesiásticos.

El afán legalista de las instituciones eclesiásticas del Antiguo Régimen en la defensa de sus intereses les llevaba a iniciar actuaciones judiciales que en muchas ocasiones desbordaban el marco de la propia justicia eclesiástica y sus organismos propios – curias diocesanas, provisoratos, etc. – para desembocar en el la jurisdicción civil, a quien se le pedía la última palabra sobre las cuestiones planteadas. Este es el caso del litigio de 1559 emprendido por la cofradía de la Vera Cruz de Constantina, representada por Diego Gallego, sobre el pago de “mantenimientos” o rentas procedentes del cobro de censos y tributos².

Pleitos civiles.

El Ayuntamiento de Constantina se revela como decidido valedor de los intereses de la villa, especialmente en lo que afecta a las rentas y bienes municipales. En este campo de la defensa de las prerrogativas concejiles, la cuestión de los límites del término municipal generó en

ocasiones enfrentamientos con poblaciones vecinas. Así en 1583 el Concejo de Constantina litigaba con el de San Nicolás del Puerto sobre términos y amojonamientos³. Igualmente los usos agropecuarios generaban fricciones entre el municipio y los particulares, como lo prueba la denuncia incoada en 1554 contra Francisco de Sanlúcar a propósito de una dehesa boyal⁴.

En otras ocasiones era Constantina la denunciada por otras instituciones, especialmente a cuenta de la gestión y aprovechamiento de bienes rústicos como dehesas o tierras de pastos, o en relación con el cobro de impuestos y posesión de solares. De este modo, entre 1547 y 1551 el Concejo de la ciudad de Sevilla pleiteaba con las villas de Alanís, Cazalla y Constantina sobre el impuesto del repartimiento de pan⁵. Al año siguiente, era el Concejo de Carmona el que demandaba al de Constantina sobre el aprovechamiento de pastos⁶. Y en 1560, nuevamente Sevilla litigaba con Cazalla y Constantina a propósito de unos solares⁷.

Otra cuestión igualmente problemática fue la adscripción jurisdiccional de la localidad, que como se sabe se incorporó al Reino de Sevilla a raíz de la reconquista de la zona por Fernando III el Santo a mediados del siglo XIII, lo que determinó su pertenencia de lleno a la Corona castellana. En este sentido, en 1594 el Concejo, Justicia y Regimiento de Constantina litigaba con el ayuntamiento de Sevilla (que como se sabe ejercía su jurisdicción sobre las villas de realengo de su antiguo Reino⁸) sobre la guarda de ciertos derechos o “estancos” pertenecientes al impuesto de la “veintena” que se cobraba de todo género de ganados o alcabalas⁹.

Precisamente la pertenencia de nuestra localidad a la jurisdicción realenga fue causa de conflictos cuando el Concejo de Sevilla intentó la venta de la población al señorío de Don Fadrique Enríquez de Ribera. Las reiteradas peticiones de Constantina en contra de esta medida consiguieron que en 1571 Felipe II otorgara una carta de privilegio anulando tal

venta, con lo que la villa seguiría perteneciendo a la Corona y por ende a la jurisdicción realenga¹⁰.

Por el contrario, otras veces eran los particulares los que demandaban a las instituciones en defensa de sus intereses, especialmente en el ámbito de la gestión de los oficios públicos y el uso y explotación de la propiedad agraria. En esta línea nos encontramos con el pleito iniciado en 1524 por Alonso de Espinosa, vecino de Constantina, contra el Concejo de Sevilla sobre las escribanías públicas y del cabildo de dicha villa¹¹; y el pleito de 1552 entre los jornaleros y trabajadores de Constantina y el Concejo de Sevilla sobre la ordenanza que regulaba los salarios¹².

Igualmente son numerosos los casos de conflictos entre particulares, especialmente sobre temas económicos como el cobro de censos y tributos, que menudearon especialmente en el siglo XVII. Así para nuestro caso podemos citar el pleito de 1645 entablado por Antonio de Figueroa y Córdoba, como marido de María de Guzmán y Figueroa, vecinos de Constantina, contra el duque de Arcos sobre el pago de un censo¹³; y el de 1669 iniciado por el mismo Figueroa contra Pedro Garabito sobre censos impuestos a sus bienes en Écija¹⁴.

Una institución tan típica de la época como fue el mayorazgo también aflora en estos autos judiciales. En este sentido, tenemos el pleito de 1647 entre el ya citado Antonio de Figueroa y Córdoba, y Gonzalo de Cea y Córdoba sobre los bienes del mayorazgo fundado por Cristóbal Martínez¹⁵.

Por último, habría que referirse a los numerosos pleitos de la sección de Hidalguía, incoados por aquellos vecinos que querían probar su condición de hidalgos para así lograr no sólo ventajas fiscales al ser eximidos del cobro de impuestos, sino también el reconocimiento de su nuevo status social como miembros de la baja nobleza. El afán pleitista de los si-

glos de la Edad Moderna inundó el tribunal de la Chancillería de un océano documental de probanzas, reclamaciones, etc., que constituyen una fuente documental de gran valor para el estudio de la genealogía y la historia familiar. Muchos vecinos de Constantina participaron de este prurito de ennoblecimiento al iniciar autos de hidalguía en el tribunal granadino. Sus nombres se pueden localizar en el catálogo de la sección específica elaborado por Pilar Núñez Alonso¹⁶, a donde remitimos al lector interesado para no desbordar los límites de este artículo, con el que hemos pretendido, en definitiva, llamar la atención sobre las posibilidades que para la investigación de la historia de Constantina ofrece este archivo granadino de tan abrumadora riqueza documental.

S. H. G.

¹ En este punto sintetizamos lo expuesto por NÚÑEZ ALONSO, Pilar: *Archivo de la Real Chancillería de Granada. Guía del investigador*. Madrid, 1984. Págs. 11 - 13.

² Caja 1689, pieza 17.

³ Caja 504, pieza 2.

⁴ Caja 623, pieza 8.

⁵ Caja 843, pieza 1.

⁶ Caja 826, pieza 17.

⁷ Caja 517, pieza 19.

⁸ HERRERA GARCÍA, Antonio: «Notas acerca del señorío de Sevilla sobre los lugares de su Tierra», en *Anuario de Investigaciones Hespérides*, vol. VI (1998).

⁹ Caja 846, pieza 7.

¹⁰ Caja 702, pieza 4.

¹¹ Caja 540, pieza 4.

¹² Caja 1869, pieza 2.

¹³ Caja 5314, pieza 22.

¹⁴ Caja 1852, pieza 1.

¹⁵ Caja 155, pieza 10.

¹⁶ NÚÑEZ ALONSO, Pilar: *Archivo de la Real Chancillería de Granada. Inventario de la Sección de Hidalguía*. (2 vols.). Real Maestranza de Caballería de Granada, 1985.

COMESTIBLES

Modesto Fernández Mora

La Vinagra, 2
Tlf. 955 88 13 72
CONSTANTINA

**TALLERES**

F. M. PERICA, S. L.

CERRAJERIA
CARPINTERIA
METALICA



ALUMINIO
EN CUALQUIER
TIPO DE COLOR

MAMPARAS DE BAÑO

VENERO, S/N.º

TELÉF. Y FAX 955 88 16 81

CONSTANTINA**BAR**

BRILLANTE

CONSTANTINA

Mártires, 6

Telf. 955 88 10 73

BAR ALAMEDA 46



ALYACAN, S.C.



Paseo de la Alameda, 46

CONSTANTINA

Teléf. 955 88 01 68

PARTIDO POPULAR DE CONSTANTINA



*FELICITAMOS LAS FIESTAS
A TODOS
LOS CIUDADANOS DE
CONSTANTINA
Y SUS VERANEANTES*



SANDERS

AGRICALS

Rafael CALS JIMENEZ

DISTRIBUIDOR



SANDERS

PLANTAS, COMPLEMENTOS, PIENSOS COMPUESTOS

Juan R. Filosofía, 79 – Teléfono 955 88 11 72 – Móvil 606 95 30 45

CONSTANTINA

RECAMBIOS **VIGAUTO**

LAVADO Y ENGRASE

VENTA DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

**Tenemos lo que buscas al precio que te gusta.
Financiación a tu medida.**

**CAMBIATE AHORA GRATIS A
LA NUEVA BOTELLA DE BUTANO**

DISFRUTARÁS DE TODAS LAS VENTAJAS

Distribuidor para la SIERRA NORTE:

VIGAUTO AUTOMOCION, S. L.

Plaza Coronación de la Virgen, 4 – Teléf. 955 88 17 01

CONSTANTINA



PESCADOS Y MARISCOS

JUANLU

Juan Ramírez Filosofía, 42

Teléf. 955 88 18 07

Móvil 637 42 95 15

CONSTANTINA

**PESCADOS DE ALTA CALIDAD PARA
LA CAPITAL DE LA SIERRA NORTE**



FABRICA DE CORTADILLOS ESTUCHADOS Y BOLSITAS DE AZUCAR

FUNDADA EN 1930

Paseo de la Alameda, 23

Teléf. 955 88 12 02

Movil 657 85 44 70

CONSTANTINA

PARA COMPRAR, VENDER Y ALQUILAR

INMOBILIARIA RURAL



INMOBILIARIA RURAL

Teléf. 955 88 06 83

Móvil 657 85 44 70

Fax 955 88 12 02

Paseo de la Alameda, 23

CONSTANTINA

ASESORÍA LUQUE

**Asesoría Fiscal,
Laboral, Contable**

Inmaculada Luque Alcaraz

Abogada

Calle Mesones, 11-2.º A

Telf. 955 88 04 71 / 615 96 66 10

Fax 955 88 04 71

CONSTANTINA

Instalaciones CASFAL, S. L.

OFICINA Y ALMACEN EN ALANIS:
c/. Nueva, 85 Teléf. y Fax 954 88 53 95

TIENDA Y EXPOSICION EN CONSTANTINA:
Alameda, 16 Teléf. y Fax 955 88 05 00



SERVICIO RAPIDO DE MECANICA, PINTURA Y LAVADO MIGUEL A. MEDINA MELENDEZ

LAVADOS Y PULIDOS

CAMBIOS DE ACEITE

PINTURAS AUTOMOVILES TODOS LOS MODELOS

REPARACIONES DE GOLPES



**¡¡COMPRUEBE NUESTRO EXCELENTE SERVICIO
Y DISFRUTARA DE INCREIBLES RESULTADOS!!**

Estamos en CTRA. LAS NAVAS, S/N.

Teléfs. 955 88 19 30

670 32 86 46

CONSTANTINA

BAR GREGORIO

ESPECIALIDAD EN TAPAS CASERAS

Alférez Cabrera, 11

Teléf. 955 88 10 43

CONSTANTINA



EL PROYECTO TÉCNICO DE LA FÁBRICA DE ELECTRICIDAD “SANTA ANA” DE CONSTANTINA (1912-1915).

ANTECEDENTES:

Las corporaciones municipales de Constantina deseaban desde hacía años la municipalización del servicio de alumbrado público y suministro privado. La falta de medios económicos para tener una fábrica de electricidad municipal, les hacía pensar que la vejez de la industria de electricidad de la Sociedad Pedro Sebastián y Cía. permitiría su compra en condiciones ventajosas para las arcas municipales.

Conociendo las intenciones del Ayuntamiento, el vecino y propietario Enrique González de la Barrera, el 3 de septiembre de 1912, presentaba una solicitud de estudios para instalar una *fábrica municipal* de fluido eléctrico y red de distribución para el alumbrado público y privado. Mejorando con ello todos los servicios de una manera eficaz y sin que la Corporación tuviera que pagar un solo céntimo del presupuesto municipal, dándose por pagado con solo la explotación retributiva de las tarifas que se aprobaran y tenían que ser el cincuenta por ciento más económicas que las actuales en un plazo de veinte años.

Por disposición de la alcaldía, autorizaba analizar la propuesta presentada por el Sr. González de la Barrera a la comisión de Hacienda, Policía Urbana y Obras Públicas. Reunida dicha comisión el 10 de septiembre de 1912, después de examinar el historial de la compañía Pedro Sebastián y Cía. con respecto al servicio que prestaba en el abastecimiento eléctrico para el sector público y privado de la población y las mejoras que ofrecería el nuevo proyecto, daba su apoyo al compromiso que adquiría el Sr. González de la Barrera.

El Ayuntamiento, reunido en pleno el día 12, daba lectura a la instancia del Sr. González de la Barrera

y al informe de la comisión de Hacienda, Policía Urbana y Obras Públicas. Debatido extensamente sobre el particular, por unanimidad llegaba al acuerdo de: que autorizaba la presentación de un proyecto técnico para el montaje de una fábrica de producción de energía eléctrica para el alumbrado público y privado de la población, en un plazo de tres meses. Y que reservaba el derecho de tanteo al Sr. González de la Barrera.

En los primeros días de noviembre, presentaba el Sr. González de la Barrera en el Ayuntamiento el proyecto técnico realizado y firmado por el ingeniero D. Manuel Rodríguez, y comunicaba que en breve entregaría en el Gobierno de la Provincia, otros dos ejemplares que acreditaría con el oportuno resguardo. En la sesión ordinaria del día 9 de noviembre, el Concejo Municipal acordaba por unanimidad que la comisión de Hacienda, Policía Urbana y Obras Públicas, informara del proyecto y redactara el pliego de condiciones de subasta pública de alumbrado.

Analizado y estudiado, la comisión de Hacienda, Policía Urbana y Obras Públicas lo elevó a la Corporación Municipal, con un solo punto de discrepancia que se refería al lugar de montaje de la fábrica: *El local que en nuestra opinión, debe señalarse para la construcción de la central, no es el de la Panera del Posito Público. Entendemos que el sitio más adecuado es el terreno municipal conocido por el nombre del “Cerrillo de la Horca” que está situado a continuación de la última casa de la derecha de calle Sevilla, saliendo del pueblo por la carretera de Lora del Río. En ese lugar puede construirse la central de nueva planta, señalando el Ayuntamiento un espacio de mil quinientos metros cuadrados, en el cual puede construirse el edificio rodeado de un jardín....* En cuanto al pliego de condiciones presentado estaba formado por veinticuatro cláusulas.



En la sesión capitular del 26 de diciembre, la Corporación Municipal resolvía aceptar provisionalmente el proyecto técnico de la central eléctrica y de la red de distribución pública y privada, así como el pliego de condiciones económicas y facultativas y exponer a información pública durante un plazo de quince días desde su publicación en el boletín oficial de la provincia. El edicto de la alcaldía fue publicado el día 6 de enero de 1913. Dentro del plazo establecido, el gerente de la Sociedad Pedro Sebastián y Cía. presentaba ante el Ayuntamiento la reclamación e impugnación al proyecto y pliego de condiciones, que a título de resumen se puede concretar en la reforma total de dicho pliego de condiciones por establecer un monopolio y no tener en cuenta la oferta formulada a primero de septiembre por el actual concesionario, que mejoraba la recogida en las condiciones establecidas por el Sr. González de la Barrera. Las alegaciones fueron contestadas por el Sr. González de la Barrera, no llegando a prosperar ninguna.

La aprobación del proyecto de instalación de una fábrica para producción de energía eléctrica y la red de distribución, con destino al alumbrado público y particular de la villa, fue autorizada por el Gobierno Civil de la Provincia, con fecha de 26 de julio de 1913.

Salvada toda la burocracia legal, el Sr. González de la Barrera informaba al Ayuntamiento, que la central eléctrica se construiría en el sitio conocido como "*el Cerrillo de la Horca*" en la calle Sevilla, en la acera derecha dirección a Lora del Río. Meses después, en la sesión capitular de 4 de diciembre de 1914, se leía una instancia presentada por el Sr. González de la Barrera solicitando el cambio de emplazamiento de la central eléctrica al edificio de la "*Panera del Pósito Público*", por motivo meramente técnico: el Cerrillo de la Horca se encontraba aproximadamente a un kilómetro de distancia del centro urbano y los cálculos técnicos estaban realizados para el montaje de la central en la Panera del Pósito Público. El cambio de ubicación de la central, fue aceptado por la Corporación Municipal.

La solicitud del cambio de ubicación no quedó ahí, en febrero el Sr. González de la Barrera pide autorización para realizar reformas técnicas avaladas por el informe favorable del ingeniero D. Juan Parias González, que introducía cambios en la fábrica de electricidad y red de distribución eléctrica. Solo quedaba establecer el generador de fuerza motriz, el generador eléctrico sería cambiado por otro de corriente alterna, el cuadro de mando y distribución en la fábrica estaría adaptado al nuevo generador de

corriente alterna y el tendido de la red de distribución con las características de las redes de corriente alterna. Las mejoras fueron aceptadas por el Ayuntamiento en la sesión plenaria del día 12 de febrero de 1915, sin la redacción de un nuevo proyecto técnico.

Enrique González de la Barrera tomaba posesión como alcalde de Constantina el día 1 de febrero de 1915. Ante esta nueva situación para él, por incompatibilidad con el cargo que ostentaba en ese momento, comunicaba a la Alcaldía que había cedido todos sus compromisos con el Ayuntamiento a favor de su hermano, Manuel.

Manuel González de la Barrera, el 6 de abril de 1915, firmaba el contrato de suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público y de las dependencias municipales con el Ayuntamiento. A finales de mayo, notificaba al Ayuntamiento que las obras de la central eléctrica y la red de distribución habían finalizado. Y el día 1 de junio, la comisión municipal competente firmaba el acta provisional de la inspección ocular realizada a la central eléctrica y la red de distribución pública y privada.

El acta técnica reflejaba las maquinarias montadas en la central y los cambios introducidos en la red de distribución eléctrica:

- Un generador de gas pobre DOWSON, con capacidad suficiente para suministrar gas al motor de gas pobre.
- Un motor de gas pobre THE BRISTISH WESTINGHAUSE de un solo émbolo y una carrera de 500 milímetros de recorrido.
- Un alternador WESTINGHAUSE de 30 Kilovatios de potencia, un coseno de $\cos \phi = 1$, una tensión en bornes de 220 voltios y una velocidad en el eje de 1000 revoluciones por minuto.
- Red de distribución eléctrica en corriente alterna: tres conductores de fases y uno para el neutro, 220/125 voltios.

Los cambios introducidos estaban en el generador eléctrico y la red eléctrica de distribución. Estas modificaciones son contrarias a lo expresado en el proyecto técnico y autorizado por el Gobierno Civil de la Provincia, el 26 de julio de 1913.

La central eléctrica Fábrica Electro-Harinera "Santa Ana" comenzaba a funcionar el día 26 de julio de 1915. El Ayuntamiento, desde ese momento, rescindió el contrato con la Sociedad Pedro Sebastián y Cía. Que, previamente, había comunicado que dejaba, ese mismo día, de suministrar el servicio público de alumbrado.

EL PROYECTO TÉCNICO.

El proyecto técnico, presentado en el Ayuntamiento de Constantina para la construcción de la segunda fábrica de electricidad fue redactado por el ingeniero don Manuel Rodríguez. Estaba constituido por una serie de carpetas que contenían la documentación técnica necesaria para llevar a efecto el montaje de la central y la instalación de las redes eléctricas de distribución privada y pública. Las carpetas eran: memoria descriptiva, planos, pliegos de condiciones y presupuesto.

Las distintas carpetas que vamos a exponer a continuación son los documentos de un proyecto técnico de principio del siglo XX, sujeto a la normativa del sector eléctrico en sus comienzos: *Reglamento reformado para instalaciones eléctricas, en cuanto afecten a la seguridad pública y a la servidumbre forzosa de paso, con arreglo a la Ley de 23 de marzo de 1900, de 7 de octubre de 1904* (Gaceta de Madrid, de 9 de octubre de 1904).

CARPETA N° 1: MEMORIA

La Memoria es el documento técnico descriptivo y detallado de todas las tareas previstas para realizar, en este caso, la central eléctrica y sus líneas de distribución. Por tanto, incluye todos los factores y las variables, que se deben de tener en cuenta para su edificación y montaje electrotécnico.

La carpeta n° 1, como hemos dicho, corresponde a la memoria descriptiva. Comenzaba con unas consideraciones generales, que bien, podría ser una preámbulo de intenciones para presentar el proyecto de una nueva central eléctrica como una necesidad primordial para la población:

“Las razones que han inducido al Sr. González para el establecimiento de esta industria han sido por lo insuficiente que resulta la instalación actual para las necesidades de una población como Constantina, en cuanto a la calidad como en la cantidad de fluido eléctrico, como también, por los precios exagerados que se cobran por los mismos, que son: por días de once céntimos por lámparas de cinco bujías y dieciséis céntimos por la de diez bujías, luciendo la luz cinco horas diaria, que como se ve resulta bastante oneroso”.

Para terminar la exposición de intenciones el ingeniero proyectista, dice, que el proyecto técnico estaba sujeto a la normativa técnica en vigor: *Reglamento reformado de instalaciones eléctricas y servidumbre forzosa de paso de las mismas, de 7 de octubre de 1904.*

La memoria continuaba con una descripción simplista de la central eléctrica y de la red de distribución, que luego se repite con determinados detalles en el pliego de condiciones:

CENTRAL ELÉCTRICA.

La fábrica productora de energía eléctrica se instalará en el lugar que se marca en el plano o en otro que designe el Ayuntamiento con amplitud y ventilación suficiente al efecto. Estará constituida por dos motores de gas pobre con sus correspondientes generadores para la producción del gas. Las transmisiones de fuerza motriz se realizarán por medio de correas a sus correspondientes dinamos, que dará una tensión de 250 voltios en los hilos extremo y 125 voltios en los hilos consecutivos.

RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.

La red de distribución eléctrica tendrá una tensión de 250 voltios en los conductores extremos y 125 voltios en los conductores inmediatos, con una caída de tensión no superior al diez por ciento. La población quedará dividida en tres zonas de distribución y alimentación: la primera que corresponderá a la propia fábrica y las dos restantes pertenecientes a las dos cajas de distribución situadas en calles céntricas. Dicha red de distribución será de cobre electrolítico, con cables o hilos desnudos de secciones que les correspondan a la carga que tengan que soportar de acuerdo con las prescripciones del capítulo segundo del vigente reglamento electrotécnico de 7 de octubre de 1904. Y la indicación a la separación física con las conducciones de las líneas eléctricas que hay en la población, propiedad de la compañía eléctrica de Pedro Sebastián y Cía., artículos 42 y 43 del anterior reglamento electrotécnico de 7 de octubre de 1904.

LÁMPARAS.

Las lámparas previstas para utilizar, serán de incandescencia de 110 voltios y una intensidad luminosa de 10 bujías, debido a que se registrará una caída de tensión del diez por ciento en las líneas de distribución.

La memoria descriptiva terminaba enumerando y explicando cada uno de los documentos de que consta el proyecto técnico, esta premisa es un añadido sin importancia. Es una pena que un documento de esta calidad, en un proyecto técnico, no tenga un anexo de cálculos eléctricos de las líneas de distribución principales y secundarias.

CARPERA N° 2: LOS PLANOS

La carpeta de los planos es aquella que contiene los dibujos técnicos del proyecto. Son documentos que permiten conocer gráficamente todos los elementos que componen la central eléctrica y las redes de distribución y los lugares que ocupan cada uno en su distribución física.

La carpeta n° 2, que corresponde a los planos, contenía tres láminas:

- Lámina 1. Pertenece al plano de Constantina con la red de distribución, marcando también en él, la red de distribución de la fábrica de Pedro Sebastián y Cía. (Lamentablemente no se conserva en el archivo municipal, hubiera aportado una información detallada de todas las redes de distribución eléctrica).
- Lámina 2. Relacionada con la planta de la fábrica y la distribución de las maquinarias en el interior;
- Lámina 3. Pormenoriza los detalles de los soportes, palometas, postes, brazos y aparatos de la red de distribución.

CARPETA N° 3. PLIEGO DE CONDICIONES

El pliego de condiciones es el documento que determina todos los requerimientos de tipo legal y técnico que rige la ejecución de un proyecto. Al mismo tiempo, establece los elementos materiales para su ejecución.

El pliego de condiciones del proyecto técnico de la central y redes de distribución eléctrica para Constantina, es un documento de 1912, que por su contenido corresponde, en una primera parte, a la memoria descriptiva y en la segunda, a las cláusulas de condiciones de las calidades de los materiales y las garantías de plazos de entregas. Tenemos que entender siempre, que es un documento técnico de principio del siglo XX, que tiene poca semejanza con los actuales.

DESCRIPCIÓN GENERAL.

La instalación y el montaje de la fábrica de electricidad y las redes de distribución que se proponía desde el proyecto técnico se ajustaban a dos partes diferenciadas: la central eléctrica y la red de distribución del fluido eléctrico:

LA CENTRAL O FÁBRICA DE ELECTRICIDAD.

El edificio de la central o fábrica de electricidad llevaría en su interior las siguientes maquinarias:

• LOS GENERADORES DE GAS POBRE.

Los generadores de gas pobre que se planteaban montar en la fábrica de electricidad de Constantina serían de inyección o presión, conocidos con el nombre DOWSON, con capacidad suficiente para producir cada uno, el gas pobre necesario para alimentar un motor de sesenta caballos de vapor.

Los distintos elementos de los generadores de gas pobre estaban entrelazados por canalizaciones metálicas desde el horno gasificador al gasómetro:

- El horno gasificador, era el recipiente donde se originaba la combustión del carbón. Estaba construido de chapas de hierro en forma cilíndrica, revestida interiormente con una delgada pared de ladrillos refractarios. En la parte superior quedaba ubicada la tolva de carga del carbón y en la parte inferior, se hallaba una parrilla de barrotes horizontales para el sostenimiento del fuego y hacer los huecos para la caída de las cenizas al cenicero.
- El scrubber, era el recipiente con forma de columna hueca de hierro rellena de coque en el que se hacía pasar una corriente de agua en forma de lluvia en sentido inverso a la circulación del gas, consiguiéndose el lavado del mismo. El gas resultante pasaba a otro recipiente llamado purificador, formado por un lecho de virutas de madera para el lavado y secado del gas.
- El gasómetro o depósito donde se almacenaba el gas pobre fabricado para el consumo de los dos motores.

• LOS MOTORES DE GAS POBRE.

Los motores de gas pobre proyectados para la fábrica de electricidad eran de los llamados de volante pesado, con una fuerza al freno de cincuenta y un caballos y de cuarenta y seis caballos, en la marcha normal. Con un peso aproximado de 8.500 Kg. y una longitud de 4,140 metros de largo por 2,410 metros de ancho. El volante con un diámetro de 2,362 metros, una llanta de 0,356 metros, pesaba 2.500 Kg. El diámetro del cilindro del motor era de 330

- Los conductores eléctricos presentarán la certificación de la casa comercial que acredite que son de cobre y servido directamente para esta instalación.
- Igualmente quedarán acreditada la calidad de todos los materiales empleados: materiales nuevos, fabricación reciente y último modelo en su clase.

RECEPCIÓN Y PLAZOS DE GARANTÍA:

El ingeniero designado por el Ayuntamiento será la persona encargada de recepcionar todas las maquinarias y materiales. Acreditará que reúnen las condiciones que estipula este proyecto técnico y los someterá a las pruebas siguientes:

- Los motores y las dinamos deberán estar funcionando durante veinticuatro horas ininterrumpidas demostrando que reúnen las condiciones requeridas.
- Se comprobará la conductividad de la red eléctrica por medio de aparatos indicadores de derivaciones a tierra. Se comprobará que no hay caída de tensión superior al siete por ciento desde la central a los consumidores.

- Se probará el funcionamiento de toda la instalación para demostrar que está en perfecto estado.

Montada la central eléctrica e instalada la red de distribución será recepcionada por el ingeniero nombrado por el Ayuntamiento, certificando que reúne las condiciones especificadas en el proyecto técnico y el contratista responderá por un año del buen funcionamiento de ella. Pasado este plazo el ingeniero certificará definitivamente el perfecto estado de funcionamiento de la central y la red de distribución eléctrica.

CARPETA N° 4: PRESUPUESTO

La carpeta de presupuesto previsto para el montaje de la fábrica y la instalación de las redes de distribución eléctrica por la población giraba en torno a partidas concretas, con precios unitarios y cantidades empleadas. Al total presupuestado se le aplicaba los porcentajes de imprevistos, de ejecución y de dirección de obra y beneficio industrial. La suma total era la cantidad presupuestada para la ejecución del proyecto de fábrica de electricidad y de las redes de distribución de Constantina.

PARTIDAS MECÁNICAS DE LA CENTRAL ELÉCTRICA	PRECIO.
Dos gasógenos para alimentar cada uno a un motor de 70 caballos de vapor, con ventiladores y accesorios.	800,00 Ptas.
Tuberías para gas y agua.	2.000,00 Ptas.
Bomba de agua.	750,00 Ptas.
Dos motores de gas pobre de un solo cilindro horizontal de 50 caballos de vapor cada uno.	38.000,00 Ptas.
Dos dinamos de corriente continua multipolares de 28 Kw.	10.250,00 Ptas.
Cuadro de distribución.	3.500,00 Ptas.
Pararrayos.	600,00 Ptas.

DISTRIBUCIÓN PARCIAL POR PARTIDAS:	PRECIO:
Obra de adaptación del edificio municipal.	6.988,20 Ptas.
Montaje de la central	66.150,00 Ptas.
Red de distribución.	19.530,00 Ptas.
Pequeño material y accesorios.	11.000,00 Ptas.
Transporte del material.	5.956,00 Ptas.
IMPORTE TOTAL PARCIAL	109.632,20 Ptas.

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN Y MATARIALES.	109.632,20 Ptas.
1 % Imprevistos	1.096,33 Ptas.
5 % Dirección y administración	5.481,66 Ptas.
9 % Beneficios industrial	9.866,98 Ptas.
IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO:	126.078,17 Ptas.

milímetros con una carrera de émbolo de 558 milímetros y 210 revoluciones por minutos.

Los motores de gas pobre tenían una admisión de combustible variable por autorregulación, de manera, que las máquinas podían tener una velocidad y potencia en el eje constante. La explosión de la mezcla del combustible con el aire en el cilindro del motor, se realizaba con una bujía conectada a una magneto. Podían trabajar las veinticuatro horas del día sin disminución de fuerza, siempre que no se alterase la admisión del combustible.

La lubricación de todas las partes mecánicas sujetas a movimientos se realizaba a presión, a través de una bomba de aceite movida por el eje principal de la misma máquina.

La refrigeración se realizaba a través de un circuito cerrado de agua en circulación por la fuerza ejercida por una bomba acoplada al motor de gas pobre.

El consumo medio de combustible empleándose antracita de alta calidad era de 0,454 Kg. por caballo y hora de trabajo a pleno rendimiento. Mayor consumo si el carbón empleado era de menor poder calorífico.

• LAS DINAMOS.

El grupo de generadores de energía eléctrica estaba constituido por dos dinamos multipolares de veintiocho kilovatios de potencia cada uno, con dos colectores para la distribución trifilar, a una tensión de trabajo entre los hilos extremos de doscientos cincuenta voltios (2x125 voltios por un sistema de alimentación a tres hilos, sistema Edison). El número de revoluciones por minuto en cada una de las dinamos era de mil, aproximadamente. Los colectores de delgas eran de cobre y las escobillas de carbón con dispositivos de fijación variables.

• CUADRO ELÉCTRICO.

El cuadro de distribución estaba formado por un tablero de mármol acoplado en un marco de hierro y a su vez todo montado a un metro de separación de la pared. La superficie del tablero era lo suficientemente amplia para colocar todos los aparatos de medidas, regulación y protección de la instalación.

Los aparatos de medidas eran: dos amperímetros y dos voltímetros por cada dinamo. Los reguladores de campos magnéticos de cada unas de las dinamos se instalaron a una altura de un metro desde la base.

El cuadro eléctrico de la central, también, llevaba montado los interruptores de las líneas generales. Las conexiones eléctricas de todos los aparatos se realizaban en la parte posterior de dicho cuadro.

Las salidas de los interruptores generales de la central descansaban sobre palometas de hierro con los aisladores de porcelana.

• SISTEMA DE SEGURIDAD:

La central eléctrica estaba dotada de pararrayos de seguridad con placas a tierra y conductor de cobre para su unión.

REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN:

Las redes generales de distribución eléctrica estaban compuestas de conductores de cobre electrolíticos desnudos de alta conductividad. Los conductores empleados para la distribución por la población eran de un diámetro calculado para no exceder una temperatura de diez grados centígrados sobre la de ambiente, no sobrepasando la densidad de corriente de cuatro amperios por milímetros cuadrados y una pérdida total por circuito del diez por ciento.

Los apoyos y palomillas de hierro estaban sujetos a las paredes de los edificios por medio de garras. Los aisladores de porcelana, de dobles campanas, se fijaban a las palomillas por medio de tornillos.

Los postes proyectados eran de madera de pino del país con una vejez de un año desde su corte con una flecha en tronco cono del tres por ciento de su largo total. Su colocación no podía exceder de treinta metros de distancia, una flecha en los conductores del cuatro por ciento y cuatro kilos de tirantez mecánica.

CONDICIONES DE LOS MATERIALES A EMPLEAR:

La calidad industrial de todas las maquinarias, aparatos y red de distribución descritos en el apartado anterior quedaban regulados por distintas cláusulas:

- Los motores contratados llevaran el certificado de la casa constructora indicando la fecha de su construcción que no podrá ser anterior a la fecha de este proyecto y la acreditación de ser de los modelos más avanzados.

CONCLUSIONES Y ACLARACIONES:

Las discrepancias de las distintas corporaciones municipales con el concesionario del servicio de alumbrado público, desde su inicio en 1895, fueron continuas cada vez que se tenía que renovar el contrato del servicio público de alumbrado, de ahí su anhelo de tener fábrica y red de distribución eléctrica propia. Enrique González de la Barrera jugó con la ventaja, en todo momento, de conocer a corto y largo plazo el objetivo que tenía trazado el Ayuntamiento con el servicio público y privado de alumbrado.

El proyecto de fábrica de electricidad y red de distribución eléctrica para Constantina es el prototipo clásico de centrales eléctricas que se montaban en esa época en las localidades que tenían escaso recursos hidráulicos y si lo tenían necesitaban de una gran inversión económica. La fábrica de electricidad que se montó en Constantina es del mismo sistema instalado en Lora del Río (1900).

Sin conocer las razones que llevaron a modificar, por su cuenta, el tipo de central eléctrica y la red de distribución al Sr. González de la Barrera y su ingeniero, tenemos que decir que fue un acierto. Las ventajas de la corriente alterna estaban desplazando el uso de la corriente continua a pasos de gigantes.

Es significativo, que el Sr. González de la Barrera solo montara un generador de corriente alterna de 30 Kilovatios de potencia, cuando las dos dinamos sumaban 56 Kilovatios de potencia. Quizás los seis años de coexistencia de las dos empresas eléctricas fuera la razón de instalar la mitad de la potencia prevista en el proyecto técnico.

Constantina, desde 1915 tuvo dos centrales eléctricas para el abastecimiento público y privado de energía eléctrica. Las redes de distribución eléctrica fueron vecinas y distintas, la de la Sociedad Pedro Sebastián y Cía de corriente continua y la de la Fábrica Electro-Harinera "Santa Ana" de corriente alterna. Dos sistemas distintos de producir y distribuir

energía eléctrica coexistiendo en una localidad de menos de diez mil habitantes en esa época. Todo un acontecimiento técnico.

El estudio electrotécnico de estas dos centrales eléctricas y sobre todo de las líneas de distribución eléctricas por una localidad de calles estrechas, inclinadas y curvas sería muy interesante. Desgraciadamente no hemos encontrado un solo plano que nos dé ese tipo de información. Resolvería muchas preguntas que hoy no tienen respuestas.

La carpeta nº 4, que contiene el presupuesto económico es sin duda el mejor documento que aporta este proyecto técnico, por la cantidad de información que contiene en el ámbito de precios de los distintos componentes electrotécnico que se empleaban en aquella la época. Por ejemplo: el precio aproximado de la instalación eléctrica de una vivienda estaba en 7,50 pesetas.

La bujía era unidad de intensidad luminosa de las lámparas de principios del siglo XX. Para que el lector pueda establecer una equivalencia con las actuales, tiene que entender, que una lámpara de las de hoy de 25 vatios de potencia, sería aproximadamente igual a las de antes con 25 bujías, siempre que ésta fuera de filamento metálico.

José M^a Pérez Serrano

FUENTE DOCUMENTAL:

Archivo Histórico Municipal de Constantina.

Legajo nº 2382 (Proyectos)

Legajos nº 1288 y 1289 (Agua y alumbrado)



CAFETERIA-PUB EL PIRATA

Abierto de Jueves a Domingo a partir de las 16:00

**VEN Y ENROLLATE EN NUESTRA TRIPULACION
PASARAS MOMENTOS INSUPERABLES**

c/. Venero

CONSTANTINA



Estudio Nueva Imagen
Reportajes:
Bodas, bautizos, comuniones.
Fotos y DVD.
Revelado digital al instante.
Restauración de fotos antiguas.

José A. Perea Noguero
C/ Mesones nº 11
Tlf: 955 88 11 06
Constantina (Sevilla)



TELEF. 955 88 39 10

c/ VENERO, S/N.

**Visite
nuestra
exposición**

MOVIL 630 33 73 50

CONSTANTINA

CAZAR POR NECESIDAD

Con la mayor simpatía a todos los buenos cazadores de la Sierra Norte de Sevilla

Amanecía en el pueblo. La temperatura era suave y una fina llovizna, que desde la noche anterior caía ininterrumpidamente, estaba empapándolo todo, volviendo resbaladizos los senderos y veredas por los que los lugareños transitaban habitualmente camino de sus quehaceres y faenas cotidianas.

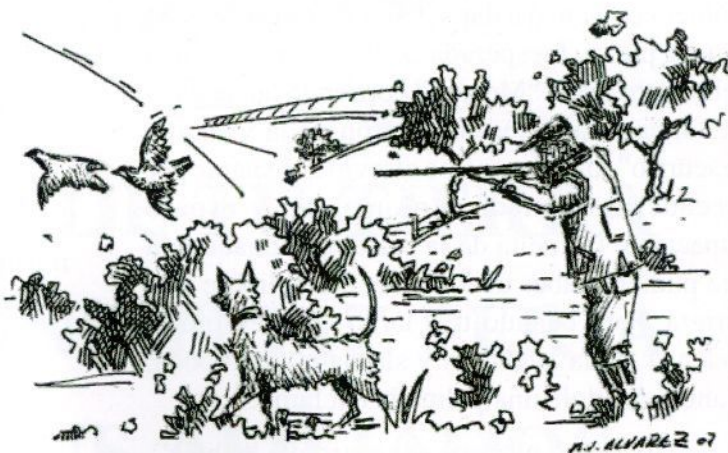
Manuel abrió el postigo de la ventana, observó la atmósfera pacientemente y considerando que la lluvia no sería impedimento para salir al campo cogió su escopeta "Jabalí" de un solo tiro, sacó de una caja cuatro o cinco cartuchos, que la noche anterior había recargado, y se encaminó al corral en busca de la "Morena", la perra podenca con la que tantos y tantos momentos había compartido desde que años atrás la iniciara en actividad tan antigua como el hombre sobre la Tierra: la caza.

El "Escurrío", pues este era el apodo de Manuel dadas sus enjutas carnes y la rapidez con que se movía, rompió su mutismo cuando en las cercanías el canto de un gallo anunció la llegada de un nuevo día, y dirigiéndose a la "Morena", como si la perra lo comprendiera, inició junto a ella una larga y pausada retahíla:

- "Chica", a veces la llamaba así, hoy no podemos venirnos de bolo porque la "Mariquilla" está endeble y el médico le ha "mandao" una sobrealimentación, aconsejándome que la carne de caza le vendría muy bien para recuperar esas energías de las que tan escasa está últimamente. Patearemos toda la sierra hasta que algún bicho venga a engordar nuestro zurrón.

Y mientras continuaba andando, la "Morena" meneaba la cola y empinaba las orejas observándolo atentamente como si entre su instinto animal y el raciocinio de Manuel existiese una complicidad, una compenetración un entendimiento...

Transcurrían las horas y en las querencias habituales de la caza no había levantado la "Morena" ni una pieza. Manuel empezaba a desmoralizarse, y pensando que "las penas con pan son menos penas" hizo un alto en el camino, se sentó encima de una piedra y sacando del morral un trozo de queso y un mendrugo de pan se dispuso a reponer fuerzas. Con ayuda de la navaja cortó una rebanada y un pedazo de queso ofreciéndolo a la podenca que, hacía rato, se relamía junto a su amo esperando el deseado bocado.



El «Escurrío» se encaró la escopeta, apuntó al que pensó era el macho, y disparó...

- ¡Esto es lo que hoy nos alumbrá "Chica", dijo el "Escurrío", la economía no da para más, así que con la barriga ligera andaremos luego más prestos!

Eran ciertamente años de penuria. Manuel

HIELOS SIERRA NORTE



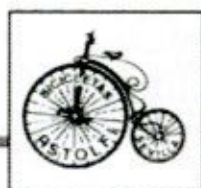
BARRAS Y CUBITOS

Juan R. Filosofía, 79

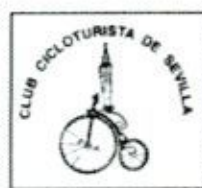
Teléf.: Fábrica 955 88 06 28

Móviles 686 59 10 21 – 690 11 85 25

CONSTANTINA (SEVILLA)



BICICLETAS ASTOLFI



BH-GIANT-TREK-ORBITA-WILIER-COLUER-KTM-MONTY...
SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y LA MEJOR GARANTÍA

RECAMBIOS, ACCESORIOS, ROPA Y CALZADO

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CICLISTAS

VENTA ON-LINE: www.bicicleras-astolfi.com

E-Mail: astolfibike@terra.es

AVDA. DR. FEDRIANI, 35. 41009 SEVILLA

TLFNOS: 954-90-91-44-954-38-92-72 – FAX: 954-38-92-72

BODEGAS "ASTOLFI RUBIO"

RECUPERANDO LA HISTORIA...

RIBERA DEL HUEZNAR

VINO DE LA TIERRA DE LA
SIERRA NORTE DE SEVILLA

VINOS Y CRIANZA

VARIETADES: TEMPRANILLO,
GARNACHA, CAVERNET Y
MERLOT

R.E.A.-666 - SE



TLFNOS: 954-90-91-44

670-53-68-76 / 600-28-58-35

ALANÍS-SEVILLA-ESPAÑA

FAMILIA DE ÁVILA

Hace más de 20 años que publico en esta Revista artículos sobre familias de Constantina, y a lo largo de todo este tiempo, en varias ocasiones, algunos de mis amables lectores me decían que cuándo iba a hablar sobre mi apellido paterno, Ávila, y siempre les contestaba que algún día lo haría, y este día ha llegado, pues después de años de estudios sobre las familias de Constantina y de contar con una ingente cantidad de datos sobre ellas puedo llegar a la conclusión, sin ningún tipo de vanidad, que el apellido Ávila es uno de los más antiguos de Constantina y que casi todos los habitantes de ella lo tienen en mayor o menor grado. Hagan un repaso de sus apellidos y descubrirán lo que les digo.

Con independencia de las diversas familias Ávila que actualmente habitan en Constantina y que lo llevan como primer apellido, existen muchas más que también lo son, por ejemplo la Madre Dolores Márquez Romero de Onoro, fundadora de la Congregación de Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa, a la que pronto veremos beatificada, era biznieta paterna de Alonso Márquez de Ávila, quien sobre 1750 casó con María Rodríguez Chávez, y un hijo de ambos D. Alonso Márquez Rodríguez, casó el 11-XI-1784, con D^a. Dolores Lechuga Álvarez, quienes tuvieron por hijo primogénito a D. Alonso Márquez Lechuga, nacido el 11-XI-1785, quien el 15-VIII-1816 casó con D^a. Catalina Romero de Onoro y Lora, padres que fueron de Madre Dolores Márquez Romero de Onoro.

Los Amaya lo llevan por ser descendientes de Victoriano Amaya Olmedo, natural de Azuaga, que en 1901 casó con Aurora Ávila Garrido; los Aranda, Contreras y Jiménez por el matrimonio que en 1863 contrajeron Rafael Márquez Rodríguez y M^a. Dolores Ávila Burgos; los Lozano por descender de Antonio Lozano Ávila quién casó con Irene Gallardo García; los Carredano, García, Lora y Romero, por descender de Antonio Enrique Romero Guerrero que en 1860 casó con Josefa Ávila Burgos, y porque un hijo de ambos

Antonio Romero Ávila casó, en 1890, con su prima hermana Ángeles Ávila Marín; los López Rodríguez y los Rodríguez Vizcaíno por el matrimonio, celebrado en 1894, de Juan Rodríguez Aranda y Patrocino Ávila Marín; los Trigo por el matrimonio que en 1916 realizaron Antonio Trigos Fobelo y Robledo Fuentes Ávila; los Valdivieso por ser descendientes de Manuel Valdivieso Blanco que casó con Isabel Ávila Ávila en 1883; los Vicente por el matrimonio de Ignacio Vicente Miguel y Purificación Ávila Muñoz; y todos mis primos los Álvarez, por el matrimonio de nuestros bisabuelos Rafael Álvarez Antúnez y Rosario Ávila Martín celebrado en 1896.

Constantina fue conquistada por el rey San Fernando en la primavera del año 1247, y seguramente entre sus conquistadores figurase alguna persona procedente de Ávila, o en los años sucesivos vino alguien de allí y se asentó en ella. Pero lo cierto es que la familia Ávila existe, fehacientemente, en Constantina desde el **año 1266**, concretamente el 11 de junio, cuando el rey Alfonso X concede al Arzobispo de Sevilla D. Raimundo o Don Remondo, "*siete aranzadas o quarta de vinnas en Constantina; e las quatro aranzadas son en la defesa, e linde la huerta de Johán Pérez.... e en linde con donna Mayor e en linde con la vinna de Johán de Ávila...*" Este dato se contiene en el artículo publicado en la Revista de Constantina del año 2002 por Antonio García sobre el Arcedianato de Reina-Constantina, y en él llega a la conclusión que la repoblación cristiana de nuestro pueblo debió tener lugar en esos años. Como después veremos el nombre Juan de Ávila se repite con mucha frecuencia entre los miembros de esta familia.

A continuación relaciono datos de personas que en distintas épocas llevaron el apellido Ávila y que son los antepasados de los actuales Ávila.

En 1573 Bartolomé de Morales escribió una carta desde México a su mujer, Catalina de Ávila, la cual residía en Constantina («Cartas privadas de emigrantes a Indias» de Enrique Otte). El ma-



nuscrito de la citada carta se encuentra en el Archivo de Indias, y por ella conocemos la existencia de otros miembros de la familia Ávila que en aquella época residían en Oaxaca (México), como son **Alonso y Diego de Ávila** (siendo seguramente éste el que, con fecha 10-V-1556, se embarcó para Nueva España, declarando ser hijo de Alonso de Ávila y Leonor Martín y criado del clérigo Pedro Beltrán, tal como consta en el Libro de Pasajeros a Indias. Casa de la Contratación) y de otros que vivían en Constantina, como **Alonso de Ávila y Cristóbal de Ávila, padre y hermano respectivamente de Catalina de Ávila**, quien embarcó en 1574 también para Nueva España, tal como le había pedido su marido que hiciese en la citada carta. Y un Cristóbal de Ávila, seguramente el anterior, también embarcó para Nueva España el 10-II-1578.

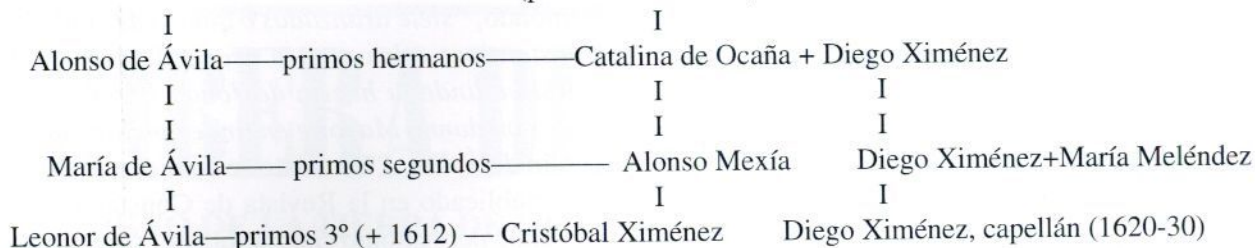
En el año 1545 el presbítero **Diego Alonso de Ávila** fundó una capellanía en Constantina nombrando por primer Patrono a su primo Gregorio de Villalpando, quien no tuvo hijos y dejó por heredero a su hermano Blas de Villalpando quien le sucedió en el patronazgo. Sobre 1620-30 fue nombrado capellán Diego Ximénez Meléndez, hijo de otro Diego Ximénez y María Meléndez, nieto de Diego Ximénez y Catalina de Ocaña, siendo esta pariente en grado próximo del fundador.

A la muerte de Diego Ximénez fue capellán el **Licenciado Francisco de Ávila**, y después de su muerte, en 1653 la solicitó **Rodrigo de Quintos y Ávila**, hijo de Alonso Marín Quintos y de **Francisca de Ávila**, bautizado el 19-IX-1628, siendo su padrino el presbítero **Juan de Ávila**. La citada **Francisca de Ávila**, era prima segunda del capellán Diego Ximénez. Entre los testigos que presentó Rodrigo de Quintos estaba **Juan de Ávila**, hermano del anterior capellán **Francisco de Ávila**, que era primo hermano de Francisca de Ávila. El siguiente capellán fue **Pedro de Ávila**, quién renunció a la misma en 1664 para casarse con Clara Meléndez, y cuya descendencia, que tengo estudiada de forma continuada hasta hoy, será objeto de estudio el próximo año.

En 1612 se casan Cristóbal Ximénez y **Leonor de Ávila**, que eran parientes en 4º grado de consanguinidad, por lo que tuvieron que instruir el preceptivo expediente de matrimonio apostólico (Libro I del A.P.Ar.) en el que consta que el padre de Cristóbal era Alonso Mexía (hijo de ¿Diego Ximénez? y Catalina de Ocaña), que era primo segundo de la madre de la novia, que fue **María de Ávila, hija de Alonso de Ávila**, que era primo hermano de la citada Catalina de Ocaña, por lo que alguno de los progenitores de Alonso de Ávila y Catalina de Ocaña eran hermanos.

—0—

Presbítero Diego Alonso de Ávila funda capellanía en 1545
(parientes fundador)



—0—

El 4-III-1614 contrajeron matrimonio apostólico **Alonso de Ávila Núñez y María de Reyna**, parientes en 4º grado de consanguinidad, ya que **Juan de Ávila**, abuelo del novio y Juan de Reyna, abuelo de la novia, eran primos hermanos, y Ana Núñez, madre del novio y Francisco de Reyna, padre de la novia eran primos 2º. Sus hijos debieron llamarse Ávila de Reyna.

Por la escritura de venta de un olivar al Convento de El Tardón otorgada ante el escribano Ju-

lio del Castillo el 21-IX-1614, sabemos que en esa fecha existían **Juan de Ávila Carpio y otro Juan de Ávila**, que fueron testigos de su firma.

Juan de Ávila Carpio casó con María de Cabrera y fue hijo suyo Miguel de Cabrera Carpio que casó con Elvira Núñez o de Ávila, hija de Melchor Sánchez y de Catalina de Ávila. Hijos de Miguel de Cabrera Carpio y Elvira Núñez fueron:

1) **María de Ávila**, quién realizó el expediente matrimonial en 1664 para casar con su primo

tercero Bartolomé Ximénez de Consuegra, hijo de otro Bartolomé Ximénez de Consuegra y Ana Meléndez, que, a su vez, era hija de Juana Meléndez, prima hermana de Catalina de Ávila, que era la madre de la citada Elvira Núñez.

2) Juan de (Ávila) Cabrera Carpio quién en 1680 inició expediente de matrimonio apostólico para casar con su sobrina y prima hermana, que también lo era segunda y tercera, **Antonia de Ávila Cabrera**, hija de Juan Dávila Cabrera y Antonia de Ávila; nieta paterna de Juan Dávila Pacho y Francisca de Cabrera Villalpando y materna de Juan Meléndez (Del Baño) y María González, que era hermana de Elvira Núñez.

—0—

El **presbítero D Juan de Ávila**, el 13 de mayo de 1623 bautizó a D Juan Yáñez de Aranda y Candilejo, hijo de D. Rodrigo Yáñez de Aranda Piñera y D^a Carmen Candilejo y Carrión.

Otro presbítero **D. Juan de Ávila** el 31-VII-1634 bautizó a Francisco Maldonado de Villalba, hijo de D. Jerónimo Maldonado de Aranda y D^a. Beatriz de Villalba y Cabrera.

El 27 de junio de 1627 ante el escribano Ruy Gómez Meléndez, otorgó su testamento **María de Ávila**, hija de Pedro Muñoz y **María Díaz de Ávila**, mujer en 3^a nupcias de Juan Sánchez de Usagre, fundando una capellanía, y el 19 de Noviembre del mismo año otorgó un codicilo en el que estableció nuevos llamamientos para nombrar capellanes, siendo el primero su primo **el Licenciado Juan de Ávila**, cura de la villa; como 2º capellán llamó a **Antonio de Ávila, hijo de Cristóbal de Ávila**, el tercero era **Juan de Ávila**, clérigo presbítero, hijo de Rodrigo Núñez y el cuarto llamado fue **Francisco de Ávila, hijo de Alonso de Ávila**. El testamento es muy prolijo en datos y legados ya que esta señora debió tener una gran fortuna, dotando la capellanía con lo que se obtenga por la venta de una viña y sus casas principales sitas en la Plaza de San Sebastián, quería ser enterrada en el convento de San Francisco en la sepultura que allí tenía. Legó la mitad de un tributo de 200 ducados que se pagaban al convento de Santa Clara a **María de Ávila, hija de Cristóbal de Ávila**, también legó 200 ducados a este convento para la obra de la Iglesia y 100 ducados al hospital de la Santa Caridad; un jarro y un salero de plata sobredorada al convento de San Francisco para que se hiciera un cáliz.

El primer capellán, el Ldo. Juan de Ávila,

falleció el 5 de julio de 1633, y el presbítero y Licenciado Antonio de Ávila, segundo llamado a ocupar la capellanía, falleció el 16 de septiembre de 1639, por lo que en ese mismo año solicitó la capellanía, ya que también había fallecido el tercero otro Juan de Ávila, el presbítero D. Francisco de Ávila, el cuarto de los llamados, quién falleció el 16-VIII-1650, solicitándola a continuación su sobrino **Francisco de Ávila**, a cuyo pedimento se opuso D. Jerónimo de Torres y Caviedes, quién había nacido en Cazalla en 1632, hijo de D. Francisco de Torres y Rivera y D^a. Juana de Caviedes, nieto de **Alonso de Torres Ávila** y D^a. Antonia de Rivera, siendo este Alonso de Torres Ávila primo hermano de María Díaz de Ávila, madre de la fundadora, por lo que se otorgó la capellanía al presbítero y Licenciado D. Jerónimo de Torres, quién falleció en 1672, solicitándola a continuación **Francisco de Ávila Cabrero** quien nació el 11-X-1654, hijo de Andrés Cabrero Bayuela (en 1681 era Regidor Perpetuo y tenía 60 años) y de **María de Ávila**, hija esta de Francisco López Casado y de **Marina de Ávila**, prima hermana esta de la fundadora María de Ávila, tal como lo declaró la testigo **Elvira (Núñez) de Ávila** mujer que fue de Miguel de Cabrera Carpio, e hija de una hermana de Marina de Ávila, hijas ambas de **Alonso de Ávila**, que fue hermano legítimo de María Díaz de Ávila, madre de la fundadora.

A la muerte del citado capellán el Bachiller D. Francisco Dávila Cabrera (que por lo visto había ennoblecido sus apellidos) ocurrida en 1677 solicitó la capellanía **Juan de Ávila**, oponiéndose D. Jerónimo de Torres Oviedo, clérigo de menores, hijo de Juan Ruiz de Oviedo y María Ximénez, hija esta de Francisco de Torres Caviedes y María Ximénez, nieta de D. Francisco de Torres y Rivera, antes nombrado, otorgándose a D. Jerónimo que era sobrino nieto del antes citado D. Jerónimo de Torres Caviedes.

—0—

Por el testamento que otorgó el 7-X-1661 el Licenciado y presbítero D. Pedro del Castillo Hidalgo sabemos que en esa época existía un **Cristóbal de Ávila** que era capataz del citado D. Pedro quién le legó 200 reales de vellón.

—0—

En 1648 contrajeron matrimonio los primos en 3º grado **Alonso de Ávila Núñez** (hijo de Juana Núñez y nieto materno de Gonzalo Rodríguez) y **Beatriz de Rivera Holguín**, bautizada el 21-VIII-

1611, hija de Francisco Fernández de Rivera y de Isabel Meléndez. La madre de Fco. y el Gonzalo Rodríguez eran hermanos.

Por la escritura de transacción que firmaron los hijos de D. Andrés Fernández Hidalgo y D^a. Beatriz Holguín, el 10-VIII-1673 ante el escribano Alonso Gómez Lucas sabemos de la existencia del testigo **D. Juan de Ávila Holguín**, seguramente hijo de los anteriores.

En 1711 (LMParr. VI pag. 11) se casaron **Antonio de Ávila** y Catalina de Reyna, él era hijo de Diego Muñoz Navarro y de **Ana de Ávila**, siendo testigos el Licenciado **D. Francisco Dávila Holguín** Comisario del Sto. Oficio.

El 8-II-1713 se casaron en la Parroquia de Constantina (LM VI pag. 24) D. Manuel de Silva y Figueroa, caballero de la Orden de Santiago en 1706, Capitán Comandante de Caballería, natural de Olivenza (Badajoz) cuando pertenecía a Portugal, hijo de D. Alejandro de Silva Barreto, caballero de la Orden portuguesa de Cristo en 1664 y de D^a. Bernardina Pantoja Lasso de la Vega y Figueroa (Más datos en el Tomo I de caballeros de Santiago n° 287) y **D^a. Francisca Dávila Holguín**, bautizada el 12-X-1695, hija de D. Alonso García de Saavedra y Aranda y **D^a. Isabel Dávila Holguín** o Isabel Holguín de Rivera, siendo con-celebrante el **Ldo. D. Francisco Dávila Holguín**, antes nombrado.

—0—

En 1654 contrajeron matrimonio los primos en 3° grado **Alonso de Ávila Rubio** (hijo de **Alonso Ávila Rubio** y de **Inés Núñez Quintos**) y **Ana Meléndez**, bautizada el 6-VIII-1630 (hija de Fco. Martín de Cabrera y de Francisca Meléndez).

En 1675 un **Alonso Dávila** era Regidor del Cabildo de Constantina.

Otro dato de los Ávila Rubio lo tenemos por el testamento que otorgó el 15-IV-1687 Alonso Sánchez, vecino de Constantina y morador en Las Navas, que era propietario de una casa en la C/La Vinagra que heredó de sus padres y que está en poder de su tío **Alonso de Ávila Rubio**, y que este también tiene los bienes que le corresponden por la herencia de su otro tío Miguel de Cabrera, del que fue albacea, sin que se los entregase.

En 1696 ante el escribano Plácido Salgado o Juan Arias del Castillo, compareció **D. Alonso de Ávila** y otorgó escritura por la que reconoció que

en 1661 sus suegros Francisco Núñez de Ocaña y Antonia de Reina (¿padres de Inés Núñez Quintos?) impusieron un tributo a favor del convento de Santa Clara.

Un **Alonso de Ávila Rubio** fue testigo en el expediente del matrimonio apostólico que el 28-III-1707 contrajeron Diego Miguel Pérez de Aranda y su segunda mujer Constanza de Reina.

En 1714 **Francisco de Ávila Navarro** y **Juana de Ávila**, primos segundos, iniciaron expediente de matrimonio apostólico, en el que declararon que el era hijo de **Juan de Ávila** y **Leonor Navarro**; nieto paterno de **Alonso de Ávila**, que fue hijo de **Juan de Ávila**, “el de la cuchillada”, y este fue también el padre de **Juan de Ávila** quien casó con **Antonia de Ávila**, quienes tuvieron por hija a **Isabel de Ávila** que casó con Francisco Rodríguez, los padres de Juana de Ávila, la novia.

En la elección para Alcalde de la Sta. Hermandad por el estado general en el año 1730, entre otros, se propuso a **Francisco de Ávila**.

El 9-XI-1727 fue bautizada en la Parroquia de Constantina **D^a. Francisca Josefa de Ávila Perellón**, hija de **D. Alonso de Ávila** y D^a. María Perellón y Rojas, siendo su padrino D. Pedro González Rincón, quien en 1755 ya era huérfana y estaba a cargo de su tío el presbítero D. Francisco Meléndez de Mata, Comisario del Sto. Oficio, conviviendo en casa de este con otro pariente llamado D. Francisco Meléndez Rincón, Vicario eclesiástico, hijo de D. Francisco Meléndez Rincón (hijo, a su vez, de **D^a. Manuela de Mata Ávila**) y D^a. María Gómez Mallén, quien “solicitó y galanteo de amores” a la citada D^a. Francisca, por lo que realizaron expediente de matrimonio para poder casarse ya que eran parientes en 3° con 4° grado de consanguinidad, ya que otro **D. Alonso de Ávila**, abuelo de la contrayente y **D^a. Isabel de Ávila**, bisabuela del contrayente eran hermanos.

A continuación voy a relacionar datos de los Libros de Bautismos de la Parroquia, desde 1749 hasta 1800, en los que figuran antepasados de muchos constantinenses actuales:

Hijos de Francisco Ávila y María Díaz:

- **María de Ávila Díaz**, que casó el 6-X-1762 con Pedro Martín de Aranda Fajardo y tuvieron por hijos:

- Antonio Martín de Aranda Ávila, bautizado el 18-IX-1763

- Elvira Martín de Aranda Ávila, bautizada a finales de 1774.

- Andrés Martín de Aranda Ávila, que lo fue a finales de 1776.

- **Juan de Ávila Díaz** casó con Francisca Rodríguez Grados o Manso y

fueron hijos:

- Ildefonso de Ávila Rodríguez, bautizado en 1774.

- Francisco Javier Ávila Rodríguez, que lo fue a finales de 1779.

- Antonio Ávila Rodríguez, a comienzos de 1782.

- Fernando de Ávila Rodríguez, en 1784.

- **Antonio Ávila Díaz** que casó con María Martín y tuvieron a Antonio José Mariano Ávila Martín, a finales de 1790

Hijo de José Ávila y Luisa Meléndez: Juan Ávila Meléndez, bautizado a finales de 1760.

Hijos de Diego Ávila y Antonia Álvarez:

- Diego José Ávila Álvarez, bautizado en 1749

- **Antonio Ávila Álvarez** que casó con Antonia Pedrero, padres de:

- Diego Ávila Pedrero, bautizado a principios de 1763.

- Manuel Ávila Pedrero, a finales de 1768.

- Juan Ávila Pedrero, en 1774.

- Bartolomé Ávila Pedrero, a comienzos de 1776.

- **Antonio Ávila Pedrero** casó con Catalina Fernández Ramírez y tuvieron a

1) José Ávila Fernández, bautizado en 1790.

2) M^a. Manuela Ávila Fernández, a principios de 1793.

- **Pedro Ávila Álvarez**, que casó con Juana González Serrano y tuvieron a Diego Ávila González, bautizado en 1792.

- **Manuel de Ávila Álvarez** y Josefa Ortega Lujana tuvieron a Antonio José de Ávila Ortega, bautizado a comienzos de 1815, siendo sus padriños Francisco Ávila y Margarita Moreno.

- **Bartolomé Ávila Álvarez** y Juliana Carmona Rubio, quienes tuvieron a Juan Manuel Ávila Carmona, bautizado en 1815.

Hijos de Juan de Ávila Navarro y María Rodríguez Zafra:

- Diego José de Ávila Rodríguez, bautizado en 1750

- Antonio José de Ávila Zafra, en 1758.

Hijo de Antonio Ávila Navarro y Luisa Martín fue Antonio José Ávila Martín, bautizado a finales de 1790.

Hijos de Juan Ávila Navarro o Pinedo y María Esteban:

- Antonio Ávila Esteban, bautizado en 1786.

- M^a. Carmen Ávila (Pinedo) Esteban, a finales de 1789.

Hijos de Antonio Ávila Navarro y Marcela Pineda:

- Juan Ávila Pineda, bautizado en 1759.

- Sebastián Ávila Pineda, que lo fue en 1762.

Hijos de Juan de Ávila Fuentes y de Isabel Rodríguez:

- María Antonia de Ávila Rodríguez, en 1758.

- Antonio de Ávila Rodríguez, en 1763.

- Pedro de Ávila Fuentes, a finales de 1768.

Hijos de Antonio Ávila Fuentes y María Muñoz del Risco:

- Pedro Ávila Muñoz, bautizado en 1792.

- Juan Antonio Ávila Muñoz, en 1797.

Hijos de Alonso de Ávila Bajúndez y Teodora Domínguez:

- Juana Josefa Ávila Domínguez, bautizada en 1750.

- Diego Claudio de Ávila Domínguez, que lo fue en 1751.

- Antonia de Ávila Domínguez, a comienzos de 1762.

Hijo de José Ávila Bajúndez y Manuela Pérez fue Rafael Ávila Pérez, bautizado a finales de 1783.

Hijos de Pedro Ávila Bajúndez y Juana Fajardo Romero:

- Pedro Ávila Fajardo, bautizado a comienzos de 1785.

- Antonio Mariano Ávila Fajardo, a comienzos de 1791.

Hijos de Francisco de Ávila Jorge y Teresa Martín:

- Leonor Margarita Ávila Martín, bautizada en 1759.

- Antonio de Ávila Jorge Martín, a comienzos de 1761, que casó con Antonia Martín.

- M^a. Carmen de Ávila Martín, en 1763.

- José Ávila Martín, que lo hizo en 1768.

- Antonia Ávila Martín, a principios de 1771.

- Josefa Ávila Martín, en 1776.

- **Francisco Ávila Martín** casó con Ildefonsa Romero Cañadas. Fueron hijos:

- Francisca Eduardo Ávila Romero, bautizada en 1801.

- Antonio José Ávila Romero, en 1803.

Hijo de Antonio Ávila y Josefa Ramos: Francisco Antonio Ávila Ramos, bautizado en 1758

Hijo de Antonio Ávila y Antonia Rubio: Antonio Ávila Rubio, bautizado en 1760.

Hijos de Miguel de Ávila y María Romero:

- Miguel de Ávila Romero, bautizado a finales de 1760.

- Juan de Ávila Romero, a comienzos de 1762.

Hijos de Miguel de Ávila y María Rodríguez:

- José de Ávila Rodríguez, bautizado en 1774.

- Antonio de Ávila Rodríguez, que lo fue en 1780.

Hijos de Antonio de Ávila-Carbajal Cordero y Josefa Castilla Ramos, quienes casaron el 3-II-1754, él hijo de Francisco Ávila Carbajal y Catalina Cordero; ella de Juan de Castilla y Luisa Ramos. Antonio Ávila, ya viudo de Josefa Castilla, otorgó su testamento en 1803 ante Antonio Ruiz de Espinosa, en el que declaró por hijos a Juan, Felipe, Luisa, Josefa y María Ávila Castilla. Esta **Luisa de Ávila Carbajal o Castilla**, casó el 3-II-

1775 (LM. VIII pag. 250) con Felipe de Mora Troncoso, hijo de Manuel de Mora y de María Bernarda Troncoso y Rosales, siendo hijos:

- Francisco José de Mora Ávila, bautizado a finales de 1777.

- Ana de Mora Ávila, que lo fue en 1779.

- Rafaela de Mora Ávila, a finales de 1783.

- Manuela de Mora Ávila, a finales de 1786.

- Juan José de Mora Ávila, en 1790.

- Pedro de Mora Ávila, nacido en 1781, quien el 7-II-1808 (L.M. X pag. 96) casó con María Josefa Aranda Hidalgo, hija de Juan de Aranda y María Hidalgo. Con sucesión entre la que me encuentro, en unión de mis primos los Mejías, por nuestra bisabuela materna Carmen Marín Mora que casó con Miguel Mejías Pérez de Aranda.

Hijo de Francisco Ávila Carbajal y Petronila Díaz (Del Castillo) de Reyna: Francisco José Ávila Díaz, bautizado a finales de 1776.

Hijo de Pedro de Ávila e Isabel Fuentes: Antonio Francisco de Ávila Fuentes, bautizado en 1781.

Hijo de Andrés de Ávila y Leonor del Castillo, José María de Ávila del Castillo, bautizado en 1789.

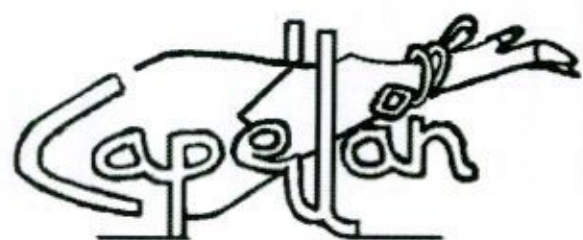
Hijo de Francisco Ávila y Florencia Delgado: Fernando Ávila Delgado, bautizado en 1793.

Hijo de Manuel Ávila y Josefa Ortega: Francisco José Ávila Ortega, bautizado a mediados de 1794.

Hasta aquí los datos que poseo sobre las diversas familias Ávila, siendo fácil enlazar a los actuales Ávila con algunos de ellos, por lo que solo tienen que retroceder en sus antepasados 4 o 5 generaciones. Desde estas líneas animo a todos aquellos que tengan entre sus primeros apellidos el de Ávila para que me suministren los datos que posean de sus padres y abuelos y podamos enlazarlos con algunos de los antes mencionados.

En Sevilla, a 23 de julio, aniversario del fallecimiento de mi padre Joaquín Ávila Mejías (q.e.p.d).

Joaquín Ávila Álvarez



*DE LA DEHESA
A SU MESA*

CARNES Y EMBUTIDOS
"EL CAPELLAN"

**ESPECIALIDAD EN CERDO IBERICO
Y CARNES DE RETINTO**

Alamos, 16

Teléf. 955 88 08 10

Juan R. Filosofía, 32

Teléf. 955 88 15 43

CONSTANTINA



Y RECUERDE QUE...

**CON PAN O SIN PAN
PRODUCTOS "EL CAPELLAN"**

FRUTAS Y ACEITUNAS

EMILIO



MAXIMA CALIDAD

Juan R. Filosía, 13

Teléf. 955 88 19 15

CONSTANTINA

que compaginaba las faenas agrícolas, cuando las había, con la caza, nunca estuvo muy boyante de perras; sin embargo, jamás fue avaricioso, cuando salía al campo mataba lo preciso para ir tirando y siempre fue respetuoso con la época de gestación, no cazando nunca una hembra preñada, ni en los momentos que amamantaban a las crías.

Con frecuencia tenía lo que mataba vendido previamente, siendo María, su mujer, la encargada de llevar las piezas a las casas de los clientes habituales, donde también había ajustado el precio según fuesen conejos, liebres o perdices que eran las especies que normalmente Manuel abatía.

Hoy, sin embargo, era distinto, precisaba cazar urgentemente y el panorama cuando pasaban más de la una de la tarde se presentaba poco halagüeño y esperanzador. Necesitaba acarrear algo de cacería a casa para que “Mariquilla”, su pequeña, se recuperase, y no había podido dar un tiro en toda la mañana.

Tras un último trago del vinillo aguado, que llevaba en una ajada bota, se incorporó Manuel, oteó el horizonte para ver por qué ruta continuar y tras un prolongado resuello, secuela del nerviosismo que iba embargándolo, continuó la marcha.

Al coronar una cuesta la perra, venteando algo, se puso intranquila y rodeando una pequeña palmera comenzó a dar señales de que olfateaba alguna pieza. Inesperadamente se arrancó una liebre pero iba la “Morena” corriendo tan pegada a ella, hasta que desaparecieron de la vista del “Ecurrío”, que éste no se atrevió a disparar por precaución y miedo a plomearla, y esperó impaciente la vuelta de la perra, ilusionado con que pudiera haber dado alcance a la liebre a la carrera. Pero cuando tras largo rato retornó la podenca venía jadeando y sin nada en la boca, Manuel dándole una palmada exclamó:

– ¡Está visto que no es nuestro día “Chica”, pero no tenemos más remedio que proseguir!.

Casi anohecía y a Manuel no le cabía el corazón en el pecho, las posibilidades de cobrar algún bicho se desvanecían a medida que se

disipaba la luz y las sombras se apoderaban del paisaje.

Cansado y desmoralizado inició el retorno al pueblo, no le podría llevar la ansiada presa a su chiquilla, a pesar de su experiencia como cazador, su dominio de la escopeta y de las triquiñuelas de la caza.

Con el andar lento y el ánimo henchido de tristeza caminaba cabizbajo, cuando la perra se arrancó bruscamente para la orilla de la vereda. De un lentisco, se levantó una collera de perdices emprendiendo rauda vuelo hacia el valle. El “Ecurrío” se encaró la escopeta, apuntó al que pensó era el macho y disparó. El pájaro no hizo ningún extraño que advirtiese a Manuel que iba pegado, pero la “Morena” continuó con una carrera desenfadada tras el vuelo de las patirrojás.

Manuel abrió la escopeta, sacó el cartucho vacío y tras soplar por el cañón cerró el arma y su mirada se perdió en dirección al valle con el semblante taciturno y pesaroso.

El sudor le corría frente abajo, sacó el pañuelo de “yerba” para enjugárselo y divisó a la “Morena”, vereda arriba, que parecía traer algo en la boca. La oscuridad que se adueñaba del entorno no le permitió calibrar si era así o sólo el producto de un deseo reprimido. Fueron momentos de incertidumbre, de inquietud, de desasosiego. ¡Pero por fin estaba allí, traía atravesado un hermoso macho de perdiz en su boca, apresado y prendido entre sus dientes!.

Manuel se agitó, apretó la escopeta contra el pecho, se agachó y le dio a su perra un par de sonoros besos en la frente y mientras proseguía cuesta abajo, camino de su hogar, sus labios musitaron en un breve susurro:

– Hoy, “Chica”, hemos hecho el apaño, mañana..., mañana Dios proveerá...!.

Manuel Jerónimo Lluch Lluch

SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA ANDALUZA

VIRGEN DEL ROBLEDO

C.I.F. - 41018961

**Arroyo de la Villa, s/n. – Teléfono y Fax 955 88 12 84
41450 CONSTANTINA (Sevilla)**



- * Venta de aceite de oliva virgen a sus asociados y Público en general.
- * Adquisición de vales en todas las Cajas y Bancos de la Localidad.

¡Consume productos naturales de la Sierra Norte!

Depósito Nova Max



Tan claro como el agua

Liquidación y revisión de tipo de interés trimestrales.
Sólo para dinero procedente de otras entidades financieras,
excluyéndose expresamente traspasos desde otros
productos de Cajasol.

*TAE suponiendo un Euribor/mes constante tomando como valor de referencia del mismo el 4,473% correspondiente al 16-06-2008 publicado por Reuters.

Infórmate en nuestras oficinas.

Cajasol

www.cajasol.es
901 21 48 48



PARTIDO ANDALUCISTA

**EL PARTIDO DE TU TIERRA
OS DESEA UNA FELIZ FERIA
A TODOS SUS AFILIADOS
Y SIMPATIZANTES**



"la Caixa"

La movida la encontrarás en...



...y ahora también

SU TERRAZA DE VERANO

Automoción
Diana

Antonio de la Rosa Diana

REPARACION DE VEHICULOS EN GENERAL



c/. Mentidero, 2 (Nave)
Teléf. y Fax 955 88 13 31

CONSTANTINA

RESTAURANTE

El Olivar del Amo

CAFETERÍA

Amplia Selección de Tapas Caseras
y nuestras especialidades

Chuletón de Ternera
Rodillo de Cerdo Ibérico
Carrillada Ibérica
Pierna de Cordero
Pestorejo



C/ Mesones, 37
Constantina (Sevilla)

Reservas:
955 881 262

CONCURSO DE POESÍA, RELATOS CORTOS Y ENSAYO

La Residencia Escolar "Los Pinos" de Constantina convocó, a principios de año, el Primer Concurso de poesía, relatos cortos y ensayo a nivel de toda la comunidad educativa andaluza con el fin de fomentar en ella el interés por la creación literaria.

Dicho certamen que llevaba el nombre de nuestro paisano "Manuel Ramírez Fernández de Córdoba" como reconocimiento póstumo a su continua colaboración al mundo de las letras, tuvo su clausura el pasado veintisiete de mayo en un acto celebrado en el salón de actos de la Residencia, donde se personaron todos los ganadores acompañados de familiares y amigos, para recibir los premios establecidos en las bases de la convocatoria.

Esta revista, haciéndose eco de tan relevante acto, publica la poesía que obtuvo el primer premio en la categoría de Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Medio.

AUSENCIA

Lágrimas de blanca aurora
caen al río y se precipitan
en el suave mirar de tu olvido,
no sea ya sino el latido
del querer con que respiras.

Llamas
sin buscar esa salida,
sin poderos ya ver,
blancas pupilas, sin vida,
otrora vejez vencida
en el despertar lejano,
brillen luces fugitivas,
tórnese el cielo perlado,
los recuerdos olvidados.

Arroyo de soledad,
llévame con la corriente,
ya no sé cómo encontrarme,
ya no sé cómo quererte...



Antonio del Río Arroyo

2.º de Bachillerato

Colegio Buen Pastor (Sevilla)

SIERRASOL

AGENCIA DE VIAJES



VEN Y RESERVA CON NOSOTROS

GRAN VARIEDAD Y PRECIO

LAS MEJORES OFERTAS EN:

- CRUCEROS - HOTELES DE PLAYA, CIUDAD...
- FINES DE SEMANA - ISLAS - EUROPA - CARIBE...

DESCUENTOS ESPECIALES EN VIAJES DE NOVIOS

DISPONEMOS DE TALONARIOS HOTELPLUS - TRANSHOTEL...

AUTOBUSES PARA BODAS, EXCURSIONES, ETC.

SIERRASOL

41450 CONSTANTINA

(Sevilla)

c/. El Peso, 31 Bajo

Teléf. 955 88 18 96

Fax 955 88 08 37

HERPEGASA, S. L.



**REPARACION DE VEHICULOS
DE TODAS LAS MARCAS**

TAMBIEN CARGAMOS AIRE ACONDICIONADO

MAQUINA DE AUTO-DIAGNOSIS PARA VEHICULOS DE TODAS LAS MARCAS

Carretera Las Navas, s/n.

Teléf. y Fax 955 88 02 51

CONSTANTINA

ORTOPEDIA



MAKE

TRAS 26 AÑOS A SU SERVICIO,

QUEREMOS AGRADECER SU CONFIANZA



**HACEMOS PLANTILLAS, ZAPATOS A MEDIDA, TAPONES PARA
LOS OÍDOS A MEDIDA Y TODO TIPO DE DISPOSITIVOS ORTOPROTÉSICOS**

SERVICIO A DOMICILIO

GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS PARA SU COMODIDAD DIARIA

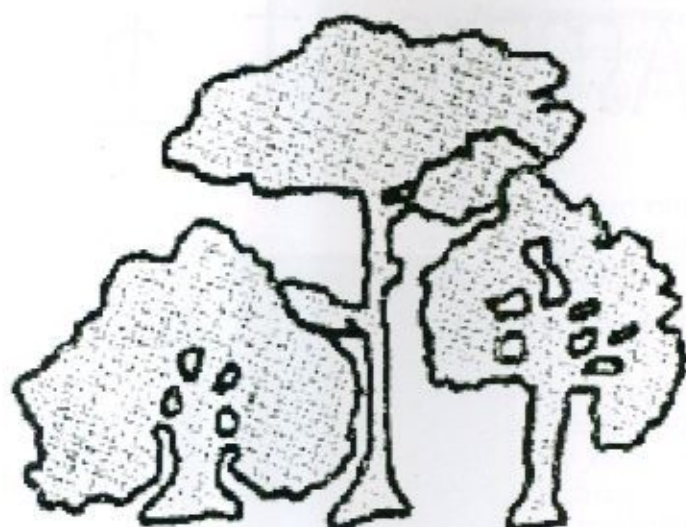
Puedes encontrarnos en:

**Avda. de Andalucía, 2
41450 CONSTANTINA**

y también en:

**José Montoto, 15
41440 LORA DEL RÍO**

HORMIGONES



SIERRA NORTE, S. L.



Domicilio de Planta:

Ctra. de El Pedroso, km. 1,400

(Junto a Estación de Transferencia).

Tfnos.: Planta 955 88 08 19 – Móvil 651 80 67 32

41450 CONSTANTINA (Sevilla)

RESTAURANTE-BAR

CAMBIO DE TERCIO



Originalidad y Creatividad
en la Cocina Andaluza

SERVICIO DE CATERING

Virgen del Robledo, 53

Teléfono 955 88 10 80

CONSTANTINA

LA TENERÍA

*En memoria de **Juan López Navas**, seguramente el mejor zurrador del siglo pasado en toda la comarca de la Sierra Norte de Sevilla.*

Dos razones fueron las que me llevaron a trabajar un par de años de mi adolescencia, allá por los cincuenta, en la **tenería** metiendo el cuello como el primero y participando como el que más en cualquier tarea propia del **curtido de la piel**.

La primera, mis escasos dieciséis años de entonces que, deseosos de zafarse de la responsabilidad de estudiar y ansiosos de encontrar más libertad e independencia fuera del rigor y la disciplina de los internados en los que había cursado mi bachillerato, con no poco esfuerzo económico familiar, se obcecaron en dejar los estudios y, la segunda, la drástica e irrevocable postura de mi padre que, ante mi descabellado capricho y sus reducidas posibilidades económicas limitadas por su carga familiar, sentenció:

– “Bien. Aquí no hay más que dos caminos y el que escojas tiene que tomarse muy en serio. De tontear, poco, que ya eres “mu grande” y detrás de ti vienen empujando cinco, con la boca abierta como los gorriones; o estudios o trabajo. Así que tú veras.”

Y no me bajé del burro: insistí en no estudiar.

Menos mal que nada de lo que tuve que faenar durante estos años por obligación se me antojaba nuevo, ya que desde chico lo había visto hacer miles de veces a **Antonio, Luis y Manolillo**, los dos oficiales y el aprendiz que componían la plantilla que trabajaba a las órdenes del **maestro** y nada me cogía por sorpresa. Me pusieron a trabajar duro las ocho horas reglamentarias de entonces desde el primer día con la idea de “conven-

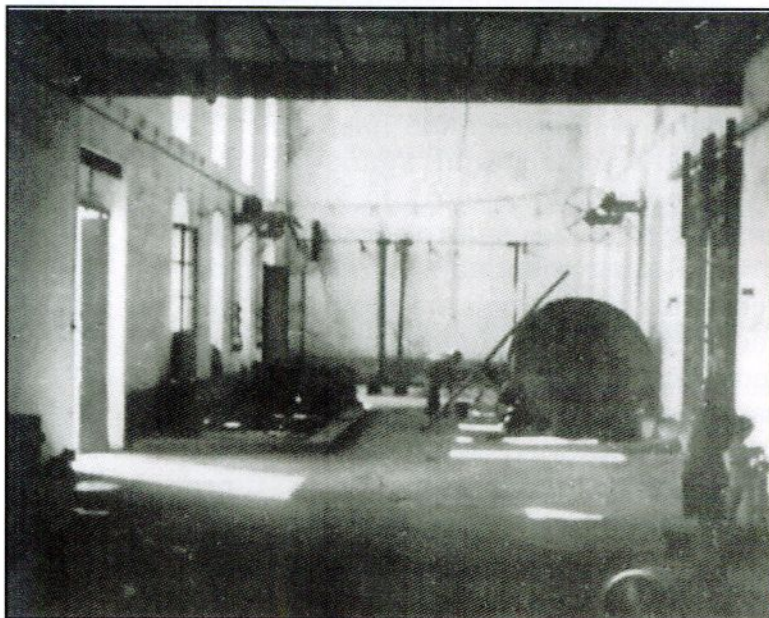
cerme” de lo que realmente me convenía y, a fe mía que al final, entre unas cosas y otras, lo lograron.

Empecé por remojar las pieles secas en las *molinetas*⁽¹⁾ para reblandecerlas, desalar a base de rasqueta y cubos de agua las que habían entrado saladas de los mataderos y descarnar las frescas mal desolladas antes de meterlas en los *noques*⁽²⁾ del *pelambre*⁽³⁾.

Ayudar a levantar diariamente, lloviera o venteara, hiciera frío o calor, los pelambres hasta que hubieran perdido el pelo todos los cueros que allí se trataban. Escurrirlos de cal y enjuagarlos en las molinetas hasta que quedaran sus *flores*⁽⁴⁾ totalmente limpias de cal y de pelo.

Rebajar en los bancos de madera con los cuchillos de descarnar las *carnes*⁽⁵⁾ de la piel para igualar su grosor y que no quedara ni una brizna de tejido del animal que no fuera pellejo.

Otra vez a las molinetas y más vuel-



tas y más enjuague; pero ahora con palomina (del palomar vecino de Ruperto) que disuelta en agua suavizan los cueros.

Limpias, escurridas, suaves, blancas de cal e inmaculadas, las pieles pequeñas se metían en los pilones de curtir (cabras, ovejas, chirros, ruchos....), en los noques, las medianas (venados, jabalíes, becerros, burros....) y las grandes, al *bombo*⁽⁶⁾ (caballerías y vacuno). Allí se curtían, adobadas durante un par de meses, más o menos, en el caldo que se hacía con el polvo del curtido de alcornoque que los arrieros traían a la fábrica transportándolos a lomos de los fuertes y bien doma-



dos borricos de su recua en grandes seras. No puedo olvidar la imagen de **Antonio**, (Antonio Torres López, de entrañable recuerdo, que trabajó con nosotros toda la vida desde que empezara de aprendiz con mi abuelo Curro en la tenería vieja de la calle Cristo hace ya casi un siglo) arriba, en el molino, disfrazado de pobre o de aviador o de ... yo qué sé, pero bien tapadito con una boina agujereada por la polilla y calada hasta las orejas. Con su chapona vieja abrochada hasta el cuello y con su tosco delantal, apañado con un saco de extracto, amarrado a la cintura con una guita de esparto a modo de mandil. Con sus remendados pantalones bien recogidos por las polainas como el explorador solitario de aquella polvorienta y montañosa selva de cortezas secas y rojizas en la que se movía. Con su pañuelo de hierbas anudado a la nuca y tapándole las narices como atracador de su propia soledad. Con sus gafas de piloto polvorientas y percutidas que apenas le dejarían ver los trozos de curtido que, con

un palo largo y repelado por la punta, iba metiendo poquito a poco por la boca gloton y peligrosa del molino que los trituraba hasta convertirlos en polvo. Era el especialista en la polvorienta y peligrosa tarea. El hombre de confianza por su reconocida experiencia y su recto, cuidadoso y metódico proceder.

Con esta molienda, disuelta en agua en su justa proporción, se hacían los caldos o adobos para curtir.

Las pieles grandes del bombo, que rodaba y rodaba al son cadencioso y monótono de las largas correas de transmisión, movidas por el giro constante del potente motor eléctrico, se curtían en menos tiempo, porque se empleaban extractos y productos químicos más fuertes y costosos, que venían de Igualada (Barcelona)

Curtidas las pieles, se sacaban de los pilones o los noques, se apilaban, bien extendidas, una encima de otra y luego se "*esparriban*"⁽⁷⁾ hasta dejarlas totalmente escurridas, labradas, estiradas y limpias. Luego, arriba, al secadero. Antes, en la mesa grande de mármol, se impregnaban bien sus carnes embadurnándolas con una grasa especial blanquecina y pastosa de un olor característico fuerte, pero agradable, que las dejaba flexibles y suaves.

Una a una, con la ayuda de largos ganchos y el impulso de fuertes y ejercitados brazos, iban quedando "crucificadas" por las patas en un largo palo de castaño, que hacía de percha, suspendidas de los grandes garabatos que colgaban de las vigas fuertes de hierro que sostenían el techo del secadero. Y allí esperaban, silenciosas y en fila, en permanente formación, como un fantasmagórico y disciplinado ejército uniformado de gris y marrón, a secarse.

Oreadas las pieles y secas las grasas que ya habían absorbido, se rascaban con una chapa de cobre sobre una piedra de mármol grande e inclinada. Y a la vez que se les quitaba la grasa seca se las iban suavizando masajeándolas una y otra vez.

Y ya, por último, el zurrado, o más bien tendría que decir el arte de *zurrar*⁽⁸⁾. Tarea que con mucho cuidado, con poca paciencia y mucha habilidad hacía como nadie el maestro, mi maestro,



Juanito, “el de la tenería”. Todo el día se llevaba en este menester, después de haber organizado y distribuido las tareas que teníamos que hacer los demás.

Recortados los bordes de la piel para no dejar flecos ni ribetes que la afearan, estiradas sus flores para plancharlas y darles lustre y restregadas sus carnes con jaboncillo para suavizarlas y abrillantarlas, al borriquete bien puestas o al “cuarto de las pieles” cuidadosamente dobladas donde, bien curtidas y mejor rematadas, después de tres o cuatro meses de bregar con ellas trabajándolas, dormían fresquitas y tranquilas. Las ajenas esperando ser recogidas por sus dueños (previo pago del importe de su curtición) y las propias, a ser elegidas personalmente y adquiridas por los profesionales de la piel de nuestro entorno. Pocas pieles se facturaban para fuera.

Pero poco a poco fueron llegando la modernización y el progreso y se empezaron a sustituir la yunta por el tractor, el carro por el “4-L”, el caballo por el “Lanrobe”, la burra por el “amotillo”, las medias suelas por los pisos de goma, las botas de hebilla por los deportivos, los zapateros del cuero, la chaveta, la lezna y los cabos cosidos por las zapaterías de modernos zapatos de plástico pegados a la goma y el cartón, los guarnicioneros del cuero por los tapiceros de la loneta, el terciopelo y la napa sintética.

El petróleo y sus derivados hundieron entonces el negocio de las tres pequeñas y artesanales fábricas de curtidos instaladas desde primeros del siglo

pasado en Constantina. Ninguna pudo resistir más allá de los años setenta.

Con la infraestructura que teníamos no éramos competitivos. Había que renovarse o morir y... no pudimos o no supimos renovarnos a tiempo.

Menos mal que antes de que no tuviera remedio mi incierto porvenir ante la que se avecinaba y me cogiera el toro de la crisis del negocio, que se veía venir, sin tener por donde salir; reflexioné y, aconsejado por las circunstancias y los míos, cambié de parecer trocando la tradicional profesión familiar de curtidor de pieles por la de **“curtidor de hombres”**.

Con ahínco y esfuerzos terminé mis estudios y han sido **cuarenta y dos** los años que me he entregado a la noble, honrosa y gratificante tarea de **enseñar**. Todos en **mi pueblo**, en **nuestro pueblo**. ¿Verdad, muchachos?

Ahora, ya jubilado, estoy en el “zurrado” de mi vida. Sólo deseo y espero de la Providencia que haga esta postrera faena de mi “curtido” con la misma paciencia, la misma delicadeza, el mismo cariño y el mismo arte con los que zurraba sus pieles **mi padre**.

CURRO LOPEZ

(1) **Molineta:** Ruedas cilíndricas unidas mediante un eje por aspas de madera que, impulsadas por un motor, giran moviendo el líquido que contiene un pilón de fondo semiesférico sobre el que están colocadas.

(2) **Noque:** Pilón hondo y cuadrangular en el que se meten a pelar o curtir las pieles.

(3) **Pelambre:** Conjunto de pieles que se pelan en un noque lleno de lechada de cal.

(4) **Flores:** Parte externa del pellejo por donde crecía el pelo que se le cayó en el pelambre.

(5) **Carnes:** Parte interna de la piel, opuesta a las flores, y que está en contacto con la carne del animal. Es la que se trabaja: se descarna, se rebaja, se “esparra”, se engrasa y se zurra.

(6) **Bombo:** Tambor grande y robusto de madera, cilíndrico y giratorio sobre un eje dentado.

(7) **Esparrar:** Vulgarismo derivado probablemente del tecnicismo “parrar” (estirar, abrir como una parra la piel que sale del curtido empapada, encogida y arrugada).

(8) **Zurrar:** Refinar las carnes de las pieles, una vez secas y desengrasadas, raspándolas con una cuchilla muy afilada y cortante especial para ello.

AUTOMOCION ARDILA S. L.



PEUGEOT

AGENCIA OFICIAL

LES OFRECEMOS LA EXTENSA GAMA DE NUESTROS
MODELOS **PEUGEOT** CON UNA FINANCIACION ESPECIAL

EN NUESTRAS INSTALACIONES PUEDE CONTAR ADEMÁS DEL SERVICIO
DE MARCA CON CHAPA, PINTURA, AIRE ACONDICIONADO, SERVICIO
DE NEUMÁTICOS Y NUESTRAS REVISIONES PEUGEOT GRATIS

Cañada de Palacio, 6

Teléf. y Fax 955 88 07 55

CONSTANTINA

NAVARRO CASTILLO, S. C.

AGENCIA DE SEGUROS EN CONSTANTINA



Allianz 

AUTOS - RETIRADA CARNET

PRODUCTOS VIDA

R.C. CAZADOR/PESCADOR

HOGAR

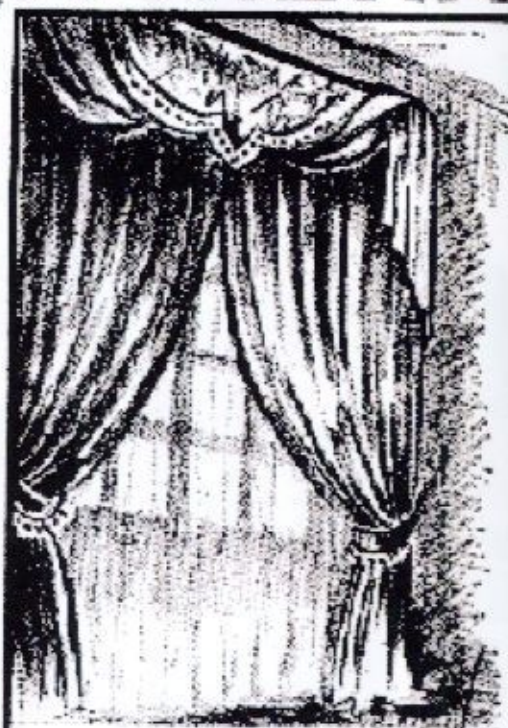
- NUEVO PRODUCTO EN SEGUROS PARA MOTOCICLETAS
- RESPETAMOS BONIFICACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS

c/. Carnicería, 28

Teléf. y Fax 955 88 17 03

CABRERA

O
R
T
I
N
A
J
E
S



Presupuestos
sin
compromiso

CONFECCION
Y MONTAJE
GRATIS

Alamos, 13
Teléfono 955 88 03 73
CONSTANTINA

HIJOS DE ANTONIO RODRIGUEZ GUILJARRO

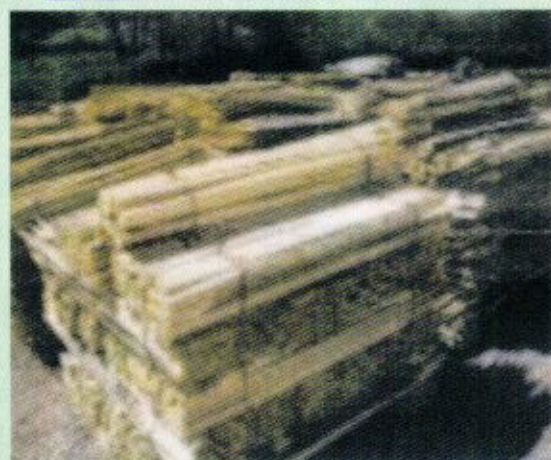


EXPOSICION Y
VENTA

TELEF. Y FAX 955 88 17 39
MESONES, 23

TELEF. 955 88 01 10
CONSTANTINA

ATARAZANA DE CONSTANTINA, S.C.A.



Duelas para Barrilería, Castaño y Pino

Varas torneadas para varear aceitunas

Madera tratada en autoclave.

Tutores, jardinería, Vayas de madera, etc.

Tutores para cualquier tipo de plantas.

Tutores cuadrados y torneados sin cáscara.

Tablas para encofrados, Vigas (Rollizo y Cuadrada).

Listones de madera, etc.

EMPRESA GALARDONADA CON EL PREMIO ANDANUTARA 2006

Teléf. 955 95 42 58 - 606 70 89 76 – Fax 955 95 42 96

Ctra. Constantina El Pedroso, km. 1,200

CONSTANTINA

E Mail: atarazana@gmail.com

Web: www.atarazana.es

CONSTANTINA DE MIS ROBLEDOS

Tengo dos Robledos en mi vida y un sentimiento de felicidad que me embarga el alma; Qué puedo pedirte, Constantina, si ya me lo diste todo; puedo darte gracias por esta sangre que me corre por las venas, o agradecerte el haber sido concebida como resultado de muchas súplicas a esa Virgen; podría cambiarte, es cierto, por otro sitio que no estuviera tan plagado de recuerdos, de, a veces, malas sensaciones; pero no puedo, pueblo de mi infancia, de mi querida madurez futura; sería incapaz de cambiarte porque todos mis recuerdos son parte de la esencia que llevan las palabras cuando oigo pronunciar tu nombre. No puedo, de eso, estoy segura. De igual forma, podría haberme enfadado, podría haber huido de todo lo que hay aquí y haber intentado salirme del camino que desde muy pequeña me han marcado; aquí está mi padre, Constantina de mis ilusiones; y aquí están mis

puedo superar el haberlos perdido, pero sí dar gracias porque alguien quiso que formaran parte de mi vida.

Constantina de mis Robledos, cómo agradecerte el tener uno de los tesoros con los que muchos sueñan; cómo podría decirte lo que significa para mí el entrar en esa ermita y ver la cara de esa Virgen, en la que tanto me ha costado creer, a la que tanto me ha costado querer; y a la que, sin embargo, jamás dejaré de agradecer todo lo bueno que haya en mi vida. Y qué te digo, Constantina de mis recuerdos; si otra de mis Robledos, que yace ya en tu cielo, fue, sin duda, un lazo de unión en mi familia, un pilar fundamental, un ejemplo claro al que seguir. Era sencilla, grande por fuera y más grande aún por dentro, de pelo canoso y mirada a veces perdida, pero más veces feliz que triste, intentaba darle la vuelta a las cosas de manera que todo pareciera mejor de lo que era, y no comentaba

nada sobre nadie porque decía que nunca sabes qué es lo que te puede pasar para juzgar las desgracias (o no tan desgracias) de los demás. Cómo decirlo para que me entendáis, era una persona de las que pocas quedan, de las que puedes idolatrar porque sabes que nunca te van a fallar y, aún teniendo defectos, sus virtudes ocupaban todo lo que la vista y el tiempo te dejaban ver en ella. Yo, al mirarla, veía en su cara reflejadas las cicatrices de una vida marcada por muchas cosas malas; pero las pequeñas arrugas que se ceñían alrededor de su boca te gritaban que la vida te deja caer para que aprendas a levantarte y que, aún así, merece la pena ser feliz.



Robledos; cómo cambiarte, Constantina de mi cielo, si el día que me muera, si pudiera elegir, no tendría mejor sitio para morir que morir aquí. Y, además, entre la ermita y el cielo tengo un baúl de recuerdos con una lista de agradecimientos que no puedo dejar atrás como si nada; no

Ella era así, tan madura y tan pequeña, pequeña como son las personas mayores: absentes de la maldad que acoge a nuestros días y preocupadas por la inseguridad de una rutina que nunca llegarían a comprender del todo. Con sus achaques propios de la edad, más los golpes que



poco a poco te da el de arriba, ella sabía que las historias felices, posiblemente, fueran finales sin acabar... Y sabiendo que sus días cada vez iban teniendo menos horas y sus horas se achicaban en los buenos momentos y se prolongaban meses cuando las cosas iban mal, levantaba la cabeza con una sonrisa y admitía que sus maletas, ay sus maletas, ya estaban hechas. Que en su casa del cielo poco más que la esperaban con los brazos abiertos. Y soñaba que allí estaría ella, con los que ya no estaban, en una mecedora matando las horas sin que las horas pasaran por su mirada. Sin que las horas pudieran vencerla. Allí estaría ella, en su cielo, tiritando entre jazmines y entre un blanco puro que al mirarlo haría que todo lo abstracto se quedara pequeño. Y allí estará ella, en algún sitio de algún lugar del que aún nadie ha vuelto, pero al que no tenía miedo de encaminarse. Estoy segura de que el último día que se acostó lo tenía todo planeado. Se la iban a llevar sus sueños, y sus sueños se la llevaron. Siempre había querido un final así para poner con orgullo el punto y final en su vida. Con fobia a los hospitales, murió entre los suyos, entre los que siempre estaban y entre los que, aunque no estuvieran tan a menudo, tenía siempre presentes.

Mi abuela era ella, la que ya no está pero en mi corazón anida su recuerdo desde el día en que la vida me enseñó que hay cosas que no es bueno callarse, sobre todo, si salen de corazón. Recuerdo esa noche como si fuera ayer. Un nerviosismo entre los que estábamos cerca, como si al querer irse en silencio, el eco de su adiós nos hubiera acariciado el corazón y ese extraño nerviosismo se hubiera ocupado de invadirnos haciéndonos sentir tan vivos y a la vez tan indefensos. Y siempre queda la impotencia de no poder hacer nada por quien no quería que se hiciera más por ella. Por quien sabía que así es la vida, y que no merece la pena dejar la sonrisa en la puerta de un hospital para huir de la muerte cuatro días. Por quien esperaba lo inesperable y se sorprendía aún sabiendo que todo iba a pasar.

Se nos fue una heredera de todo lo que le había pasado en su vida, una luchadora de generaciones pasadas que supo vivir y dejar vivir, sabiendo que la cuchara que escoge cada uno es con la que va a tener que comer.

Y hasta el último día fue a ver a su Virgencita del Robledo; quizás para despedirse o quizás para cogerle la mano y dejarse llevar.

Tengo una deuda contigo, Madre mía del Robledo; te debo la vida, y necesito tu cielo. Como te cantaban hace años, y aún te cantarán algunos a los que llamaste a tu cielo: "Sólo te pido Robledo que me pueda ir contigo el día que yo me muera". Necesito creer que de verdad existe esa antesala del cielo, que es verdad todo lo que han soñado por mí en tantas ocasiones; quiero tenerte delante y saber el por qué de tantas cosas... Pero sé, que eres tú el motivo de mi lucha por querer ser mejor persona; que eres tú mi único refugio cuando el echar de menos se hace insoportable; porque me cuesta la vida entrar en tu ermita y se me hace un mundo el salir sin poder decirte todo lo que tengo dentro.

Qué te puedo decir, Robledo de mis noches amargas, si en cada rincón de mi vida has ocupado un preciado lugar; si desde que nací sé que fue gracias a ti, que mi nombre fue en tu honor, que para mi padre eras devoción y para mi madre eras la imagen de su madre, la imagen del amor. Cuídalos, Madre, cuídalos; que de verdad sea ese cielo un reino de paz y de amor, que sea verdad eso de que están contigo esperándonos; que sea cierto, Madre mía de Robledo, que más allá de lo que todos conocemos como fin, volverán corriendo hacia nosotros y así comprenderemos todo lo que les hemos echado de menos.

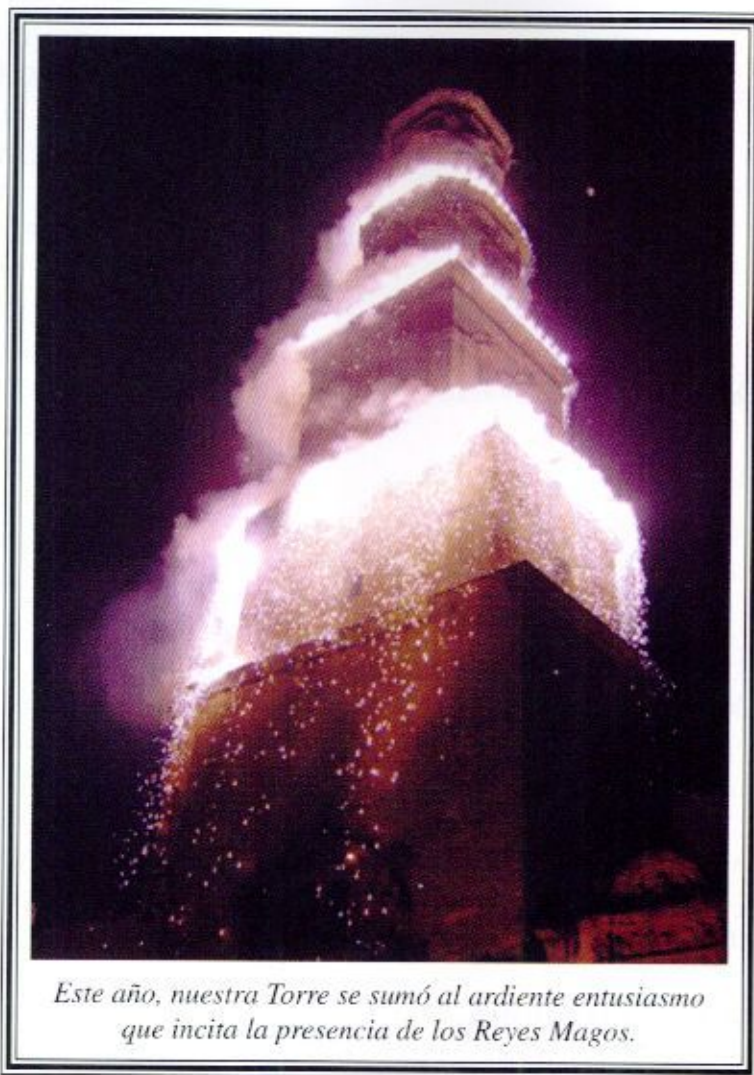
Y de Constantina al Robledo, y del Robledo a Constantina; y allí, por la carretera de Las Navas fue donde yo sufría, por primera vez, esa llamada corona de espinas. Pero sin saber, sin querer, sin poder olvidarte. Sigo obligándome a venir aquí, a pasar por mil recuerdos, a pisotear miles de huellas, a quemar otras tantas ilusiones ya quebradas. Si yo pudiera, Constantina de sus entrañas, hablar de ti como quien me enseñó a quererte, lo haría; pero tampoco sé y tampoco puedo decir lo que quiero decir y como lo quiero decir, hablar como debiera hablar o como me enseñaron a creer que podía; soy sólo una aprendiz y eso aún me frustra cuando me quedo en el intento de hacerlo bien.

"Y no pido más riqueza que unos ojos para verte cuando te tenga delante y un corazón para quererte, con eso, tengo bastante"

María del Robledo Ramírez Mejías

P.D: Y yo, me tenía que llamar Robledo, como ambas, aún sin haber conseguido parecerme a ninguna.

CONSTANTINA



*Este año, nuestra Torre se sumó al ardiente entusiasmo
que incita la presencia de los Reyes Magos.*

VERANO - 2008



DONACION

ORTOPEDIA NUGA



FAJAS * PLANTILLAS

PROTESIS * CALZADO A MEDIDA

SILLAS DE RUEDAS * GRUAS

CAMAS ARTICULADAS

PROTESIS Y ACCESORIOS PARA

MASTECTOMIAS

AYUDAS DE BAÑO

ORTOPEDIA DEPORTIVA

CONCERTADA CON LA SEGURIDAD SOCIAL

**SERVICIO DE ENTREGA Y ATENCION DOMICILIARIA
PARA TODA LA VEGA Y SIERRA NORTE**

c/. Mesones, 27 (Esquina Vinagra)

Teléfono 955 88 07 39

CONSTANTINA

AUTO - RECAMBIOS

MARIANO



Juan Ramírez Filosofía, 67

Teléfono 955 88 07 34 – Fax 955 88 18 90

CONSTANTINA



P. I. MATAALLANA 2.ª FASE, NAVE 43

Teléfonos 955 80 11 37 - 955 80 27 72 – Fax 954 80 40 48

LORA DEL RIO



EST. DE SERV. • CTRA. S. NICOLAS-ALANIS, KM. 21.6

Teléfono y Fax 954 88 51 40

ALANIS

La atención al cliente es nuestro principal objetivo



ASOCIACIÓN EUROPEA

Seguros Asistencia Sanitaria y A. Familiar

LA EQUITATIVA DE MADRID

Seguros Asistencia Sanitaria y A. Familiar

APOCALIPSIS

Seguros Asistencia Familiar

CENTRO MÉDICO HINIESTA

Centro de Especialidades Médicas



HIPERCONST, S.L.



ASOCIACION EUROPEA

COMPañA DE SEGUROS S. A. DELEGACION DE SEVILLA

c/. Madre Dolores Márquez, Teléf. 954 53 80 03 – Fax 954 54 21 44

**–SEGUROS DE ASISTENCIA MEDICA COMPLETA–
–POLIZA DENTAL–**

SEGUROS DE
ASISTENCIA SANITARIA



**Marqués de Riscal, 2
MADRID**

LA EQUITATIVA
DE MADRID

DELEGACION EN SEVILLA

Ronda de Capuchinos, 2

Teléf. 954 53 80 03

ENTIDAD CONCERTADA CON MUFACE - IFAS - MUJETU

BAR “LAS TROJAS CHICAS”

Santa Ana, 7 – CONSTANTINA

XX ANIVERSARIO – 4-8-88 – 4-8 08



RODRIGUEZ FUENTES S.L.

*SIEMPRE A SU SERVICIO,
LE OFRECE, TODA CLASE DE
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Y SANEAMIENTOS
DE TODAS LAS MARCAS,
ASI COMO MARMOLES, CON
UNA EXTENSA GAMA DE COLORES
PARA ENCIMERAS DE COCINAS,
ESCALERAS Y ZOCALOS*

Cádiz, 4

Teléfs. 955 88 06 88 – 955 88 10 20

Fax 955 88 06 88

CONSTANTINA

ANTONIO SERRANO VARGAS, CONSTANTINENSE DE PRO

Hombre inquieto, profesor de Historia en el I.E.S. San Fernando, escritor, investigador, activista social y hombre de familia.

-Háblanos de tu último trabajo de investigación, tu tesis doctoral.

-La he titulado "El corcho en la Sierra Morena Sevillana: producción, industria y comercio en los siglos XIX y XX" y me la ha dirigido Antonio Miguel Bernal Rodríguez. Mi deseo es publicarla dentro de no mucho tiempo de manera resumida. Me he interesado por este asunto porque el corcho, desde el punto de vista económico, es un sector muy importante en esta comarca. El corcho tiene mucho valor. Tan es así que los propietarios se suelen maravillar de que amorticen la inversión de la compra de la finca con una o dos sacas. En el puerto de Sevilla, por

ejemplo, supone la tercera materia prima por su importancia. Haciendo algo de historia, a partir de 1820/30 vienen "los catalanes" a comprar corcho y es entonces cuando nos damos cuenta de su enorme valor. Antes, el alcornoque sólo era apreciado por su fruto, la bellota, que se destinaba a la cría del cerdo. Así que la supervivencia y la regeneración del alcornoque ha sido gracias al cerdo ibérico y al corcho.

Quiero recordar que para la realización de la tesis he contado con dos ayudas importantes: la Licencia de Estudios para un año completo que me concedió la Consejería de Educación durante el curso 2003/04 y la VI Beca de Investigación otorgada por el Museu del Suro de Palafrugell (Girona) en 2004.

-¿Qué utilidad tiene el corcho y dónde encontramos alcornocales?

-Sus dos usos más importantes son el tapón y como aislante. El alcornoque es fundamentalmente mediterráneo: Portugal, España, sobre todo, y algo en Italia, Francia, y Grecia. También lo vemos en los países del norte de África, Marruecos y Túnez, que en un futuro no muy lejano pueden dar un gran salto adelante en la producción de corcho. Ha habido intentos de introducir alcornocales en otros países pero la experiencia no ha tenido éxito, no han dado corcho taponable.

-¿Y el corcho en Constantina?



Saca de corcho en El Pedroso



—En Constantina se empieza a sacar corcho industrialmente a partir de esa época, 1830. Surgen, a partir de entonces, pequeñas industrias transformadoras y mucha gente encuentra trabajo en ellas. En palabras de Juan Vila, “el Catalán”, como aquí se le conoce, “saber hacer taponos es fácil, lo difícil es venderlo”. Su vida era, ya se ha jubilado, comprar corcho y venderlo por todo el mundo. (Sus palabras dejan translucir su admiración por él.) Son muy pocos los países que no ha visitado este hombre, creo que Mongolia y alguno más. Porque el mundo del corcho es muy complicado, su precio fluctúa mucho y no se sabe muy bien por qué. Como curiosidad, durante la defensa de mi tesis, el profesor Jordi Nadal, de familia de industriales del corcho, manifestó que, actualmente, la empresa que controla este sector en el mundo es una portuguesa, “Amorim”. Ya pasaron los tiempos en que “Armstrong”, la multinacional con sede en Sevilla dominaba este mercado. Y fue porque no tenían materia prima suficiente para satisfacer la demanda. Y es que tienen que pasar unos 40 años desde que se planta el árbol hasta que se hace la primera saca de forma industrial.

—¿Por qué ha pasado tanto tiempo desde que acabaste la licenciatura hasta que te has doctorado?

—Es verdad. Acabé la licenciatura en el 78, leí la tesina en el 87, empecé los cursos del doctorado en el 98 y he defendido la tesis en el 2008. La razón es que para mí hay algo más importante que el mundo de la investigación y es, (lo pronuncia con énfasis), la familia. Tenía que construir mi casa y decidí que Constantina era un buen lugar. Tenía que dedicarle tiempo a mis hijos, ver cómo iban creciendo. No he querido robarle ese tiempo a los míos.

—¿Cómo empezaste tus investigaciones en temas constantinenses?

—Mi primer libro fue “Constantina a principios del s. XIX”, en coautoría con Álvarez Pizarro. Por aquel entonces, la transición democrática, él era concejal de cultura y eso facilitó mucho el acceso

al Archivo Histórico Municipal, fuente principal de nuestras investigaciones. Nos repartimos el trabajo. Él se encargó de la Guerra de la Independencia y yo de la época inmediatamente posterior. Tomé como base la tesina que había hecho. Siempre me ha interesado la Historia y esto, posiblemente, porque mi padre, en la espartería, nos hablaba de temas históricos, del pasado...

—¿Qué otros trabajos de investigación tienes?

—Tengo acabados ahora mismo un par de estudios o tres, de unas 150 páginas cada uno, sobre historia de Constantina, inéditos todavía. He escrito para la Revista de Verano de Constantina unos 15 artículos y tengo publicados más de diez artículos en revistas especializadas.

—¿Qué “relación” tienes con el Archivo Municipal?

—He sido siempre un enamorado del Archivo. El Ayuntamiento me envió a Sevilla para hacer un curso de Archivística organizado por la Diputación de Sevilla y durante ocho meses estuve de becario junto con Pepe Muriana organizando el Archivo Municipal. Actualmente se encarga del Archivo una archivera de zona, de la Diputación de Sevilla, que lleva los archivos de 22 pueblos. Demasiado trabajo para una sola persona.

—¿Por qué te dedicaste a la enseñanza?

—Después de acabar el Bachiller Superior en el 68, la 2ª promoción, tenía en mente estudiar Filosofía y Letras, en su rama de Historia, y Medicina pero me decanté por Magisterio porque ya la espartería de mi padre iba mal y había que ayudar en casa. Había que ponerse a trabajar. Además, por aquella época a los estudiantes de 3º de Magisterio se les pagaban las prácticas y entrabas directamente en el Cuerpo de Maestros, sin pasar por las oposiciones, si tenías un buen expediente académico. Después de acabada la carrera sí que me matriculé en Filosofía y Letras y en Medicina, pero dejé esta última porque suponía demasiado esfuerzo.



Peso de corcho en El Pedroso

-¿Cómo es tu experiencia docente?

-Totalmente satisfactoria. Los jóvenes y los "muertos", los que están en los documentos, son con los que mejor se entiende uno. Son más sinceros, no te engañan, se les ve venir.

-¿Cómo ves la enseñanza actualmente?

-Creo que se le ha perdido el respeto a la institución escolar. Hemos pasado de una escuela autoritaria a algo que representa todo lo contrario. Ya no se sabe qué es lo correcto y lo que no. Ahora lo importante es que el niño se sienta a gusto en la escuela, que no se frustre. Es, sobre todo, una educación formal, en la que prima la cantidad sobre la calidad, que los niños estén en las aulas hasta los dieciséis años. Siento que la escuela ha perdido su sentido, su sitio en la sociedad. Ha habido muchos intentos de renovación pedagógica, recordemos las famosas "fichas", pero ninguna ha cuajado, ésta de la LOGSE tampoco.

-¿Eres religioso?

-No me considero una persona especialmente religiosa.

-¿Cuáles son tus ideas en política?

-Me considero un demócrata y un hombre de izquierdas. Soy consciente de la necesidad de cambios que necesita esta sociedad. Me viene de familia. Estuve en la fundación de ACUDECO (Asociación Cultural de Constantina), en esa época ilusionante de los primeros tiempos de la democracia, en las primeras huelgas de maestros. Respeto también los principios del anarquismo, esa utopía, influido también por un tío mío exiliado, por lo que supone de control del poder. Soy un individuo socialmente activo. (Antonio,

y sólo cuento mi directa experiencia personal, está siempre gustoso a colaborar en todo lo que se le pida, desde voluntario en la carrera Valle de la Osa, hasta "bregar" organizando y reorganizando el fondo antiguo de la Biblioteca Pública. Las puertas de su casa están siempre abiertas para cualquiera que le pida información o consejo sobre algún tema académico, cultural, o de historia local.)

-¿Te gusta el deporte?

-Me gusta la práctica del deporte, sobre todo el "futbito" por lo que representa también de interacción social. Y, siendo sincero, me gusta ganar, no me gusta perder ni en los entrenamientos.

Tras más de dos horas de charla con Antonio, le despedimos, que tiene obras en casa, dándole las gracias por ese tiempo que ha compartido con nosotros. Si ha servido para que quien no lo conozca le conozca ahora algo mejor, habrá valido la pena.

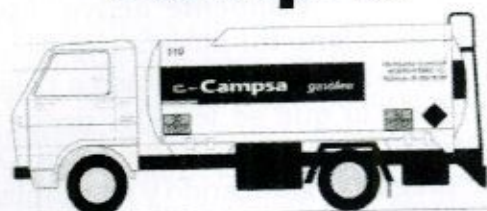
Juan A. Ponce

HEREDEROS DE MANUEL ALEJO, S. L.

ESTACION DE SERVICIO



Campsa



Ctra. Lora del Río, Km. 74

 955 88 18 81

CONSTANTINA

BOUTIQUE STILO JOVEN



**GRAN SURTIDO EN
CORSETERÍA ORY**

EL PESO, 35

TELEFONO 955 88 17 36

CONSTANTINA

Y AHORA TAMBIEN EN

EL PESO, 32 BAJO



EL REPOSTERO DE LA PEÑA BETICA

LUIS PELAEZ BARNETO

LE INVITA A VISITAR SU ESMERADO BAR
SIEMPRE CON LA JUVENTUD

Isidoro Escalada, 3-B

Teléf. 955 88 00 56

CONSTANTINA

UN CORDIAL SALUDO PARA TODA LA AFICION BETICA

TALLERES LA HERMOSA S. C.

AL SEVICIO DEL CAMPO Y JARDÍN

MOTOS, MOTOSIERRAS, MOTOAZADAS, MOTOBOMBAS,
DESBROZADORAS, CORTASETOS, GENERADORES, PODADORAS,
VAREADORES, SOPLADORES, ATOMISADORES, AHOYADORES,
CORTACESPED, BIOTRITURADORAS, ROPA DE SEGURIDAD

Hermosa Baja, s/n.º

Teléf. y Fax 955 88 14 78

CONSTANTINA



PRENSA Y REVISTAS

ANTONIO CABALLERO GUERRERO

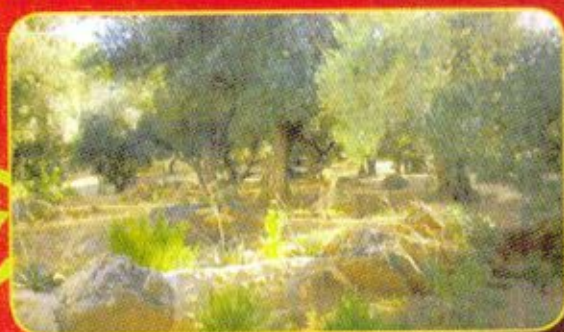
LA INFORMACION AL DÍA

Mesones, 51

Teléf. 955 88 10 96

CONSTANTINA

**EN PLENO CORAZÓN DE LA SIERRA
NORTE DE SEVILLA**



DISPONEMOS DE 7 APARTAMENTOS

**OLVÍDESE
DEL ESTRÉS
EN PLENA
NATURALEZA**



APARTAMENTOS RURALES

**EL MOLINO
DE LA
QUINTA**

INFORMACION Y RESERVAS

678 456 402

Fax 955 880 294

CONSTANTINA-SEVILLA

www.elmolinodelaquinta.com

SUMARIO:

...Y SEGUIMOS -Prólogo-

La Redacción

SALUDA DEL ALCALDE

Mario Martínez Pérez

CAZAR POR NECESIDAD

Manuel Jerónimo Lluch Lluch

CONCURSO DE POESÍA, RELATOS CORTOS Y ENSAYO

Ganador Antonio del Río Arroyo

LA TENERÍA

Curro López

CONSTANTINA DE MIS ROBLEDOS

Robledo Ramírez

ANTONIO SERRANO VARGAS, CONSTANTINENSE DE PRO

Juan A. Ponce

VIVENCIAS DE LA SIERRA NORTE SEVILLANA

Antonio García Olivares

HERIDAS DEL TIEMPO

José Luis Ortiz Gómez

HISTORIA Y ENÉCDOTAS DE LA PEÑA SEVILLISTA «VIRGEN DEL ROBLEDO»

Jesús Herencia Fuertes

LA HORMIGA EN EL OÍDO

Antonio Fernández Hierro

LA EVOLUCIÓN DEL CATETO

Antonio Difort Álvarez

SOBRE EL NOMBRE DE CONSTANTINA

Manuel Mejías Ramírez

APUNTES, VÍNCULOS Y RECUERDOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Félix Meléndez Fuertes

LA PARROQUIA A PRINCIPIOS DEL S. XX

Enrique Martín Ávila

EL CASTILLO DE CONSTANTINA HOY

Magdalena Valor Piechotta

NUEVAS ACTUACIONES EN LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DE CONSTANTINA

Ana Ávila

DOCUMENTACIÓN SOBRE CONSTANTINA EN EL ARCHIVO DE LA REAL

CHANCILLERÍA DE GRANADA

Salvador Hernández González

EL PROYECTO TÉCNICO DE LA FÁBRICA DE ELCTRICIDAD «SANTA ANA» DE CONSTANTINA

José M.^a Pérez Serrano

FAMILIA DE ÁVILA

Joaquín Avila Alvarez

EDITA: Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda

PORTADA: Antiguos jardines de La Carlina (óleo)

PUBLICIDAD: Arturo Moruno Vila

IMPRIME Y CONFECCIONA: Gamo, Artes Gráficas. Constantina

DEPÓSITO LEGAL: SE - 281 - 1969



VIVENCIAS DE LA SIERRA NORTE SEVILLANA

EL DÍA

Al despuntar el alba, la noche se iba desvaneciendo tras los primeros rayos del sol, comenzando así una explosión de luces y colores que llenan la naturaleza. El trino alegre de los pajaritos anuncia la llegada del nuevo día. El astro rey luce espléndido y radiante y preludia una intensa jornada, con un cielo azul primaveral, y la vida comienza su alborozo diario en su eterno ciclo.

El águila vuela sobre sus dominios buscando presa fácil con que alimentar y sacar adelante a sus polluelos. Los buitres leonados planean alto oteando así sus dominios tras algún animal muerto para alimentarse y sobrevivir, porque en este mundo de víctimas y depredadores, que es la norma que prima en la vida natural, todo es aprovechable, nada se desecha.

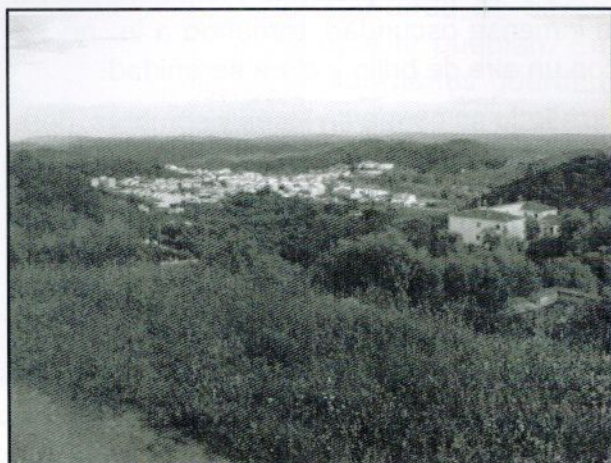
Es la ley de la naturaleza: comer o ser comidos.

La paloma vuela fugaz para evitar encuentros no deseados, quizás su enemigo más implacable, el halcón peregrino, acecha. De pronto, surgen juguetones conejillos de entre los matorrales, donde tienen su madriguera. Paralelo al arroyo se dibuja un sendero bordeado de castaños y alcornoques, un cervato, al que acompaña su madre, se atreve a cruzarlo, juguetón y ávido de aventuras nuevas en un hábitat de belleza sin par.

Por la vaguada, en el costado del monte, discurre un arroyo que con su correr continuo provoca una armonía que pone la nota musical. Lo bordean cañaverales y aneas que forman un hábitat natural, donde patos muy coloridos y garcillas buayeras disfrutan de sus aguas y anidan en sus orillas, donde encuentran su comida.

En lo alto de la frondosa arboleda una tímida y huidiza ardilla, inquieta, salta por las ramas de un castaño y se apresta para llenar su despensa de víveres con ricas castañas y bellotas de los alcornoques colindantes. El invierno es duro y hay que ser prevenidos, abundan por doquier zarzamoras y bayas que dan sabor y colorido al ambiente, junto con el tomillo romero y otros arbustos de la sierra.

Un jabalí cruza el sendero bordeado de madre selvas y margaritas, les siguen un rosario de jabatos, hozando el suelo en busca



de raíces y tubérculos. En un grupo de esbeltos pinos se posa una bandada de córvidos que, con sus graznidos, desarmonizan este bello día. Una abubilla muy colorida vuela raso por el espeso matorral, buscando pequeños animales que llevarse al pico. Bandadas de gorriones alborozan la paz de la mañana. Se escuchan hermosos trinos acompasados de jilgueros y verderones que, con sus claros gorgoritos, aportan una nota musical que alegra este maravilloso día otoñal, donde las hojas de los castaños van alfombrando el suelo con un tupido dosel dorado, junto con sus sabrosos frutos esparcidos, alimentando a infinidad de animalillos. Los alcornoques,



chaparros y robles complementan la dieta de estas criaturas de la naturaleza.

En la ladera de la sierra colindante se aprecian hermosos y dorados cultivos de olivares muy cuidados, que dan un tono plateado a este idílico paisaje .

El torrente de agua del arroyo, con su sonido constante armoniza el decorado, llenando así de paz y sosiego el alma de cualquier paseante para encontrarse asimismo en este maravilloso entorno, como lo es la sierra norte sevillana, donde todo es serenidad y belleza, todo un legado a conservar para las generaciones venideras.

LA NOCHE

Los últimos rayos difusos del sol preludiaban la caída del día, para dar paso al reino de lo tenebroso y oscuro que todo lo abarca. Pero en ese cielo lleno de estrellas se dibujaba la figura brillante de la luna llena, que con su manto plateado y luminoso cubría la inmensa oscuridad, tornando a la noche con un aire de brillo y clara serenidad.

Todo se cernía en luces y sombras, donde las fugaces criaturas del reino de la noche se adueñaban de ella. De repente, algo rompe ese frío y oscuro silencio: ¡Uh uh uh!. Era un hermoso ejemplar de búho real, que ponía la nota musical en ese instante con su acompasado canto, anunciando que era el dueño y señor de la noche. Allá por el pedregal, bajo la luz de la luna se divisaba el vuelo de un silencioso y rápido mochuelo, que iba en pos de un pequeño y huidizo roedor, que

escapaba aterrorizado como podía, en busca de alguna oquedad donde ocultarse de su implacable perseguidor.

Una sombra planeaba en el aire, con plumaje blanco y brillante: era una lechuza que dirigía su vuelo hacia aquel viejo torreón cargado de historia que amablemente albergaría entre sus ruinas a esta magnífica ave rapaz.

Son seres de hábitos nocturnos que muchas veces son mal comprendidos desde muy antiguo, ya que se les atribuye malos augurios y supersticiones infundadas, que para nada tienen fundamento ni razón de ser, pues son animales que benefician grandemente al hombre, controlando el índice de población de pequeños roedores, insectos y demás alimañas. Podemos decir que son aves benefactoras de porte distinguido y noble.

Por el camino que va al bosquecillo de robles y castaños, corretea un zorro con aire ágil y grácil, detrás le sigue su pareja, van jugueteando y olisqueándolo todo, en espera de que surja alguna presa fácil con que alimentarse y sus figuras se van difuminando al perderse en la espesura de la arboleda.

Una gineta de un brinco trepa al tronco de un alcornoque, tras una tímida y graciosa ardilla, que, presintiendo el peligro, huye des-pavorida y temerosa de caer en las garras de tan temible enemigo. La fortuna sonrío a tan vivaz animalillo y consigue encontrar un hueco en ese árbol que lo cobija y se pone a salvo de ese peligro que se preveía inminente; hoy por suerte vivirá, vivirá feliz y disfrutará la vida al filo de lo imposible, donde lo que siempre prima es la supervivencia.

Y de nuevo se rompe el silencio de la noche. Es el gran búho real, que con su canto pone orden al desconcierto de la noche, y otra vez todo permanece sereno en ese mundo nocturno. Dominio del señor de la oscuridad y de las tinieblas, en el cual mientras unos duermen otros viven una vida intensa y llena de innumerables aventuras, es sencillamente la maravillosa vida del mundo animal.

Las primeras luces del días dan paso a la mañana, los seres de la noche se retiran a



sus moradas. Y la luz del sol vuelve a iluminar la tierra, en un ciclo periódico interminable. Empiezan a moverse nuevas criaturas y todo empieza en esta cadena de vida de seres que habitan en esta nuestra hermosa tierra, que como una buena madre que es acogedora de buen grado a todas sus criaturas sin distinción, porque son parte de ella y de ella surgieron.

LA PRIMAVERA

La sierra se reverdece, brotan infinitas florecillas luciendo sus mejores colores. Los almendros se cubren de blancura cuan si fuera nieve de invierno, donde juguetonas abejas liban su polen para fabricar esa miel tan deliciosa que halaga el paladar.

No hay duda, es la primavera, ¡qué hermosa es!, ¡qué ciclo natural más maravilloso! Todo cambia súbitamente: del triste invierno a una eclosión fantástica de aromas y contrastes.

Los pájaros buscan donde anidar, esos pajarillos que tanto alegran la naturaleza con sus bonitos trinos, su intuición les anuncia que la naturaleza comienza una nueva etapa de efervescente chispa de vida. Cantan felices y melodiosos, su plumaje se torna vistoso y atractivo, algo les dice en su interior que comienza una estación donde la vida se vuelve intensa, activa y de reproducción.

Los córvidos se emparejan, anidando en esos altos pinos mediterráneos, de inmensas y frondosas copas, de agradable verdor. Sin duda alguna, es un panorama idílico e inigualable que invita a ser vivido.

Por las laderas de la sierra se extienden esmerados cultivos de olivares, simulando un manto de tono plateado y brillante, donde pasan la noche bandadas de estorninos. Los alcornocales y toda una diversidad de masa

arbórea que caracteriza a la cuenca mediterránea, se cubren con sus mejores galas para recibir este cambio natural, donde todo renace de nuevo tras el largo sueño invernal.

La sierra norte sevillana y la vega se llenan de luz, colores y fragancias que embañan de gozo y felicidad, y siempre como fondo, el Guadalquivir, ese Guadalquivir regidor y dador de vida.

La naturaleza premia a todas sus criaturas con esta etapa de explosión de vida, que las anima en la perpetuación de su especie.

Bandadas de multicolores jilgueros dan música al ambiente con sus armónicos cantos, y, ¡cómo no!, pinzones, verderones, mirlos, golondrinas, vencejos y esa entrañable ave que caracteriza nuestro paisaje ibérico: la cigüeña, muy vinculada al ser humano, anidando en majestuosos torreones de iglesias.



Cervatos, jaba-líes, conejos, ardillas y toda una extensa variedad de seres que la pueblan. En sus genes guardan una memoria interna que les dicta que comienza una dorada época de vida, y hay que aprovecharla, sin más.

¡Qué maravillosa es la naturaleza y

qué obra tan bella del Creador, que ha puesto al alcance de sus criaturas tan inspirado decorado, para el disfrute de los sentidos de todos los seres que la habitan! Algo tan sumamente perfecto y equilibrado que nada lo supera.

¡Qué sabia es la vida natural que vela por todas las criaturas que en ella moran, sin distinciones!

Antonio García Olivares



CONSTRUCCIONES

QUINTO CONSTANTINA, S.L.

Teléf. 955 88 04 14
Izquierdo, 14

Móvil 630 46 86 03
CONSTANTINA

CHARCUTERIA TORRES

*ESPECIALISTAS EN
JAMON IBERICO
AL CORTE Y
LOMOS DE BACALAO
DEL LING NORUEGO*



Mercado de Abastos, P. 29 y 30
Telfs. 955 88 10 65 - 955 88 08 42

CONSTANTINA



**Hechos para los paladares
más exigentes**

- Es una Empresa Familiar,
que cuenta ya con más de
40 años de experiencia
- Su especialidad son los
EMBUTIDOS y secaderos
de JAMONES.

Ponen a su disposición carnicerías en:

**SUPERMERCADO MARTAVI
Y MERCADO DE ABASTOS**

 **955 88 16 89**

REPOSTERIA CASINO DE LABRADORES

EL MEJOR AMBIENTE
CON UN
SERVICIO EXCELENTE



Mesones, 36 – Telf. 955 88 11 51

CONSTANTINA



SI QUIERES CALIDAD, LA ENCONTRARAS EN:
ALIMENTACION

Antonio
Cacho
Camacho



Capri

PANADERIA



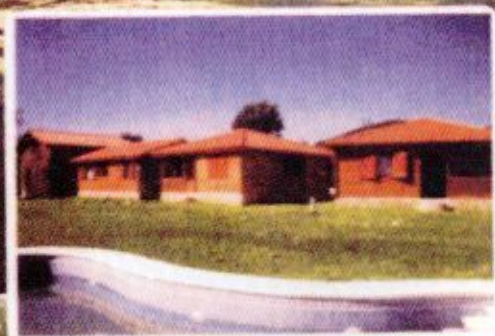
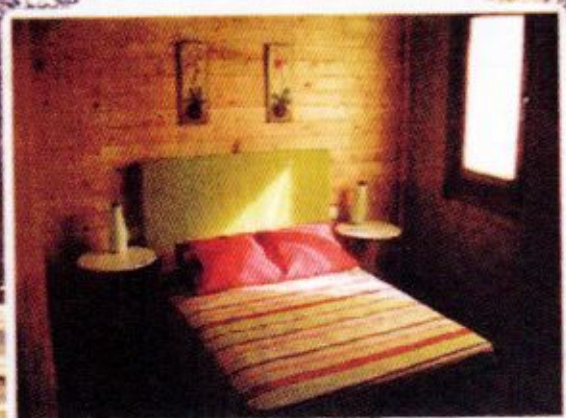
CHARCUTERIA

COMESTIBLES EN GENERAL

Teléfono 955 88 05 71

Móvil 616 78 67 21

Lorenzo Irisarri, 9 – **CONSTANTINA**



CASAS EN MADERA NATURAL

TELÉFONOS DE INFORMACIÓN: 605 01 01 50 • 955 88 1 00
www.elvenerodemostoles.com

Un placer para los Sentidos.....

Visitanos

HERIDAS DEL TIEMPO

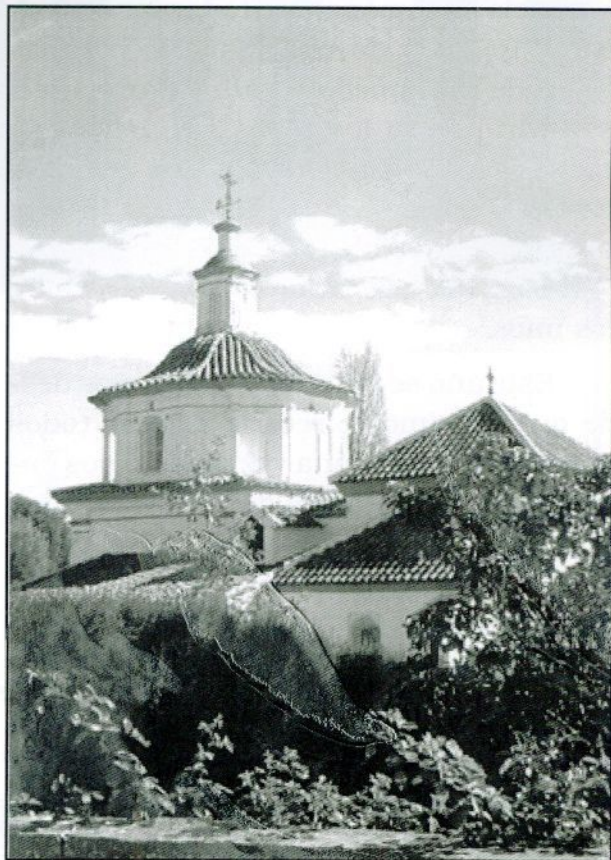


Hoy he subido al punto más alto de esta atalaya de los recuerdos, a la que a veces solo se llega camino del sendero de las soledades. Hoy me he querido aupar, cada día con menos fuerzas, sobre la memoria recuperada, ahora que la memoria, como decía Rafael Montesinos el poeta sevillano, "escoge el camino más corto para herirme". Hoy, sin mayor esfuerzo simplemente me he abandonado sobre la hierba del tiempo y he dejado que sobre mi pasen, una detrás de otra, las constelaciones de estrellas que me permiten aún tener confianza en que mañana habrá de alumbrar el sol la parda capa de estameña que rodea esta sierra nuestra.

Aquí, os decía, en esta atalaya algo maltrecha por algunos golpes recibidos en los, digo yo que muchos años ya, animado por el espíritu de quien me enseñó que en el sendero a recorrer, me marcaba un pequeño desvío hasta su ventorriello de querer, para cuando cansado, quisiera parar un momento, empujar la puerta siempre entreabierta de cuanto amó, y sentarme allí a enjugar el sudor del trajín bajo las pámpanas de la vieja parra de la experiencia, he parado hoy. Y he parado para recorrer, seguro que junto a él, la distancia que existe entre la memoria que hiere y el recuerdo que tanta sed aplaca cuando la medida es lo primero que te llevas a los labios.

Yo sé que él este año lo haría. Al igual que sé que todos, llegados a este punto, sin necesidad de buscar autoría, sabríamos ya quien había pulsado la tecla jus-

ta, empleado el verbo adecuado y hallado el adjetivo definitivo para hablar, este año sí, y una vez más, de ese amor que siempre puso hasta convertirlo en pasión cuando de su boca salía el nombre de Robledo y de su pluma la expresión más sincera de la cal, cubriendo cualquier sombra, que alguien quisiera adivinar sobre el horizonte de Constantina.



Este año sí, este año quiero hablar de Robledo, de ese Robledo que al él lo acoge eternamente prisionero en la reja sobre la que dejó sus oraciones y quizás alguna que otra ilusión. Quiero hablaros de Robledo por que el Robledo, sí, el Robledo, es una seña de identidad para to-



dos nosotros, como lo es esta tierra que ahora pisamos y que algún día nos habrá de servir de mortaja o este aire que respiramos y un día propagará nuestra ceniza hasta ese rincón donde lo humano y lo divino se unen para demostrarnos que nunca dejaremos de ser niños.

Sí, quiero hablaros de Robledo por ser el Robledo ese signo de esperanza que todos anhelamos cuando la dificultad aprieta y la sombra acongoja. Quiero hablaros de Robledo, no de mi Robledo, ni tan siquiera del Robledo de otros. Aquí la historia es solo un referente, como de piedra, sobre el que no tropezar dos veces. Yo me refiero a ese Robledo de mañanas fresquitas oliendo a campo, a ese Robledo que se para cuando regresa al pueblo para recordar a quienes nos dejaron la herencia de "amar sobre todas las cosas", a ese Robledo de una mañana bajo las hojas de la Alameda mientras laminan el sol purificando los rayos que besan su cara. Yo me refiero, siempre me refiero, a ese Robledo que es misericordia antes que sacrificio, al Robledo que me enseñaron y al Robledo que trato de compartir con los míos.

Este año se cumplen veinte años desde que quisimos ofrecerle algo de todos nosotros a quien, una vez más no nos engañemos, forma parte de nuestras vidas

y nosotros formamos parte de su propia historia. Que cada cual ponga ahora su propia medida.

Este año, se cumplen veinte desde que tantas voluntades compusieran una oración conjunta que en forma de corona, unas manos: tus manos y mis manos, depositaran sobre las arqueadas sienes de la más recta de las voluntades: la del amor. Desde entonces aquél altar levantado para mostrar el amor de Constantina, permanece en la memoria de cuantos, limpios de corazón, fuimos testigos, de cómo el agua mana de los veneros; las rosas crecen entre espinas; la noche, al tacto, se hace terciopelo, y la luz, siempre la luz, surge incluso de las sombras de las esquinas de los recuerdos.

Me he sentado sí, a la puerta del Ventorrillo de azucenas donde siempre beberemos agua del corcho que tú, Manolo, nos has dispuesto. Este año, como siempre, y desde hace siglos, volverá la Virgen al pueblo. Este año, Manolo, volverá la memoria a escoger para herirnos, ya verás, el camino más corto.

José Luis Ortiz Gómez

MELADO



FRANCISCO JAVIER FAJARDO TENA

RELOJERIA - PLATERIA - JOYERIA - ARTICULOS DE REGALO

Mesones, 22

CONSTANTINA

Teléf. 955 88 17 50

SUPERMERCADO MARTAVI



Plaza de la Constitución, 17

Teléfono 955 880205

CONSTANTINA



A todos los
vecinos y
visitantes,
os deseo
unas
felices
Fiestas

BERNARDO PÉREZ SÁNCHEZ

c/. Torneo, 22

CONSTANTINA



INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION
BOMBAS SUMERGIBLES

Plaza de España, 13 - CONSTANTINA - Teléf. 955 88 17 12

**TITULOS PUBLICADOS EN LA COLECCION
"TEMAS Y CULTURA CONSTANTINENSES"**

1 CONSTANTINA EN LA ESCUELA

(Agotado)

Por Antonio Rico, Antonio Serrano y Antonio Trigos.

2 MELCHOR Y LA SEÑORA DEL ROBLEDO

Por Antonio Grados.

3 CONSTANTINA EN LA BAJA EDAD MEDIA

(Agotado)

Por María Josefa Parejo Delgado.

4 VERSOS PARA EL OLVIDO

Por Antonio Grados.

5 VENTANA AL AYER

(Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 1991) Por José A. Alvarez Pizarro.

6 CONSTANTINA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX. (1800-1820)

Por José A. Alvarez Pizarro y Antonio Serrano.

7 VENTANA AL AYER II

(Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 2001) Por José A. Alvarez Pizarro.

8 CATÁLOGO DE LA OBRA PICTÓRICA DE DIFORT

OTRAS PUBLICACIONES:

Revista de Constantina,

VERANO 87 a VERANO 2008

(ambas inclusives)

GUIA TURISTICA DE CONSTANTINA

Adquiriendo nuestras publicaciones adquiere y difunde la CULTURA CONSTANTINENSE, posibilitando, al mismo tiempo, la edición de nuestras obras.

KTV



Teléfono 955 88 11 40

Fax 955 88 18 21

Eduardo Dato, 41

CONSTANTINA

**SUMERGETE EN LA ERA DIGITAL
TU NUEVA TELEVISION LOCAL**

Ktv

**LA
TELEVISION
LOCAL
LE ANTICIPA
EL NUEVO
SERVICIO
DE INTERNET
Y TELEFONIA**

***TELEFONIA
MOVIL**

***TELEVISION
DIGITAL**

***CON CANALES
DE ALTA
DEFINICION**

**PARA MAS INFORMACION
LLAMENOS O VISITENOS**

LEGALIZACIONES DE POZOS Y SONDEOS

J. M. GOMEZ CORDERO

**POZOS DE SONDEOS Y ARTESIANOS
BUSQUEDA DE AGUAS SUBTERRANEAS
METODOS GEOLOGICOS Y ZAHORIES**

Teléfs. 955 88 12 41 – 689 71 88 90

CONSTANTINA

HNOS. GOMEZ CORDERO, S. L.

EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS
POZOS DE SONDEOS Y ARTESIANOS
DEMOLICIONES DE PIEDRAS
ALQUILER DE COMPRESORES CON MARTILLOS
PERFORADORES Y ROMPEDORES
RESTAURACIONES DE VIVIENDAS
OBRAS EN GENERAL

Tel. 955 88 12 41

Tel. 955 88 08 56

Móvil: J. M. 689 71 88 90 - F. G. 689 71 88 91

CONSTANTINA

*En un MUSEO, encontrará Vd. muy
buenas PINTURAS, PERO...
la que Vd. precisa, la encontrará en*

DROGUERIA PAREDES

No tenemos COMPETENCIA:

ni en PRECIO,

ni en SERVICIO, ni en CALIDAD

HISTORIA Y ANÉCDOTAS DE LA PEÑA SEVILLISTA

«VIRGEN DEL ROBLEDO»



La Peña Cultural Sevillista “Virgen del Robledo” nació por una iniciativa de Luis de los Santos López Aranda, reconocido sevillista de nuestra ciudad, que reunió a un grupo de amigos en un bar de la Alameda y allí surgió la idea de la que fuera primera peña sevillista en la Sierra Norte de Sevilla.

Fue inaugurada el 16 de diciembre de 1993, estando presentes por parte del Sevilla F C. D. Manuel Vizcaíno miembro de la Junta directiva, y el presidente de la federación de peñas San Fernando, D. Manuel López Giráldez, entregando una placa en nombre del Sevilla y otra por la Federación de peñas. Su sede social estuvo en la C/. Antonio Machado, n.º 15 y la primera junta directiva estuvo formada por: Presidente; J Carlos Massía León (estuvo algo más de un año y dimitió por motivos familiares; fue sustituido por Luis de los Santos López Aranda hasta el cierre de la peña el 31 de diciembre del año 2001); Rafael Cáceres González,

Antonio Ávila Gallardo, José Luis Gallardo Sayavera, Jesús Herencia Fuertes, Manuel Rodríguez Gómez, José Ibarburen Niza, José M. Calle Fernández, Juan Guerrero Caballero, José Calle López, (q.e.p.d), Rafael Martínez Vázquez y Juan Almena Díaz.

La cuota los primeros años era de 300 ptas. mensuales que en el último año se subió a 400 ptas. El equipo, en ese año 93. fue dirigido por Luis Aragonés (flamante campeón de Europa este año).

Cumplió su cometido fundacional de carácter lúdico, deportivo y cultural, se celebraron actos deportivos en su sede; campeonatos de dominó, ajedrez, damas, etc. y cuatro ediciones de la carrera popular “Lacuni Murgis”, con participación incluso de corredores foráneos y locales en todas las categorías; también tuvo un equipo de fútbol sala en la liga local y, en los últimos años, se jugaba en el campo del instituto S. Fernando un partido de fútbol de confraternidad, con la Peña Bética

de nuestra ciudad, siendo un acto muy apreciado por todos, con simpáticas anécdotas, en que lo de menos era el resultado. Anecdótica fue la visita, en uno de los aniversarios de la Peña, del presidente (sin duda más nefasto de la historia del Sevilla F.C.) D. Francisco Escobar, que sustituyó a Caldas y que estuvo muy poco tiempo en el club. Vino con el vice-presidente entonces Sr. Romero. Hubo visitas importantes de jugadores y técnicos, entre ellos, en un aniversario, Joaquín Caparrós (recién nombrado entrenador), Monchi, Antonio Álvarez y, como siempre que se le solicitaba, Manolo Jiménez, actual técnico del club; en esa visita fue cuando se tuvo un primer contacto con el alcalde Sr. Rivera, que dio como resultado los sucesivos años que hizo la pretemporada el Sevilla Atlético en nuestra ciudad y los partidos que jugó el primer equipo, un importante reclamo turístico sin duda. También hubo visitas de otros jugadores como Rafa Paz, Ferreira y Moya, aparte de jugadores hoy famosos que venían en el filial, Reyes, Sergio Ramos, Capel, etc... las relaciones con todas las instituciones y asociaciones de la ciudad fueron cordiales.

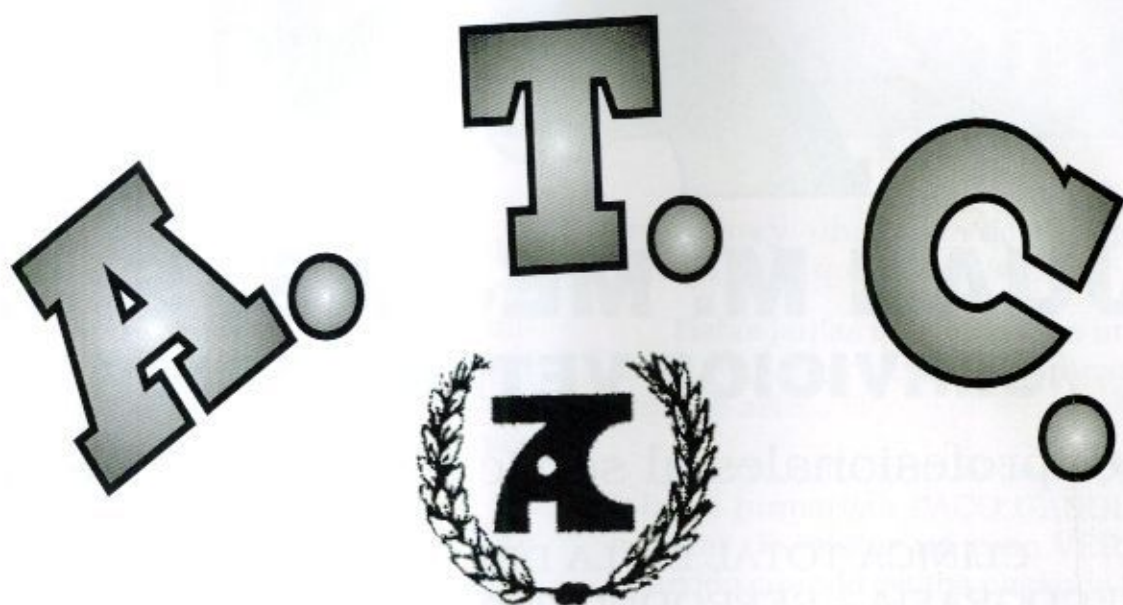
En septiembre del año 2001 se convoca Asamblea de socios para elegir nueva Junta Directiva por cese en el mandato de la actual y su decisión irrevocable de no presentarse más tras casi nueve años de mandato de alguno de sus miembros, a pesar de los esfuerzos y búsqueda de socios que presentaran su candidatura, precisamente aquellos que tanto criticaban con dos copas en la barra del bar y que podían haber culminado su sueño, nadie se presentó a pesar de que la economía de la Peña era buena e incluso con un pequeño supe-

ravit... así, el 31 de diciembre de 2001, se cierra la sede social y se subastan las pertenencias entregándose a una entidad benéfica el dinero obtenido.

Como moraleja final después de la desaparición de una entidad local, decimos a los hermanos y socios de Hermandades, Peñas y Asociaciones, que cuiden a sus dirigentes, que no sólo no ganan nada sino que les cuesta el dinero pertenecer a la Junta; se hace por considerarlo un honor que tiene su recompensa en conseguir lo mejor para la ciudad, que sean benévolos en las críticas, y si, razonablemente, consideran que deben quejarse, diríjanse por carta a la junta directiva o hablen en las Asambleas Generales que para eso están... la barra del bar o un lugar público no son el sitio más adecuado. Luego, cuando nadie quiera responsabilidades, diremos que en Constantina no hay quien haga nada... Pues señores críticos: Vdes. que son tan buenos tienen sus cauces democráticos para acceder a las juntas... pero, claro, es más fácil y cómodo hacer críticas destructivas que asumir las responsabilidades que se critican.

Que no desaparezcan más entidades de nuestra ciudad es mi deseo. Para mantenerlas todos tenemos que arrimar el hombro y, sobre todo, cuidar a los directivos porque cuando se van, los demás no los sustituyen y eso que eran tan malos...

Jesús Herencia Fuertes



CONSULTORES, S. L.



Oficina Central:

Avda. Blas Infante, 6 (Edificio Urbis)

41011 - **SEVILLA**



Sucursal de **CONSTANTINA**

Plaza de España, 10, Planta 1.^a, Mod. H e I

Teléf. 955 88 12 92 - Fax 955 88 38 13



JUAN M. MEJIAS, S.L.

SERVICIOS VETERINARIOS

6 profesionales al servicio de su ganadería

CLINICA TOTAL DE LA DEHESA – ANALITICA
 ECOGRAFIA – REPRODUCCION (Insimulación Articial)
 CIRUGIA EN TODAS LAS ESPECIES PATOLOGIA Y MANEJO
 CINEGETICA Y GESTION AGROPECUARIA

Teléfs. 955 88 11 15 - 659 85 08 38 - Urgencias 650 44 77 33

Plaza de Santa Ana, 2

CONSTANTINA



La seguridad de una gran compañía

Cuando una bombona de Repsol Butano entra en tu hogar todo es seguridad, porque sabes que con cada botella de gas, está recibiendo:

Tranquilidad: porque cuentas con un envase sólido y resistente para disfrutar de todo el calor de tu hogar.

Economía: la bombona Repsol Butano le permite aprovechar todo el gas que lleva dentro y dura más.

Comodidad: porque nuestro servicio de reparto domiciliario te lleva el gas con puntualidad, cuando lo necesitas y en cualquier época del año.

Detrás de una bombona de Repsol Butano está la experiencia, la tranquilidad y la seguridad de una gran Compañía que trabaja pensando en estar siempre cerca de ti.

Servicio de atención al cliente 901 100 100

Repsol Butano



Agencia de
Repsol Butano



Siempre cerca de ti

M.^a Dolores Lozano García

Alamos, 13

Teléf. 955 88 16 60

CONSTANTINA

LA HORMIGA EN EL OÍDO

Recuerdo que cuando era un chiquillo, hace ya más o menos 75 años, nos juntábamos una pandilla de amigos y nos íbamos al campo para coger grillos. Algunos de ellos hasta eran vendidos por un real, o sea, 25 céntimos de las antiguas pesetas.

El grillo macho es un insecto ORTÓPTERO que produce el llamado "canto del grillo" por la frotación de sus alas en forma de "P".

La técnica consistía en escuchar muy atentamente de dónde procedía el "canto del grillo" y, con mucha cautela, había que ir acercándose hasta que se veía al grillo junto a su madriguera.

Si se actuaba rápido, con un dedo se tapaba la madriguera y se evitaba que el grillo se metiera en ella.

En el caso de que el grillo consiguiera evitar que fuera atrapado, se cogía una brizna de hierba que se introducía en la madriguera y se obligaba al grillo a salir de ella, y así lo cogíamos.

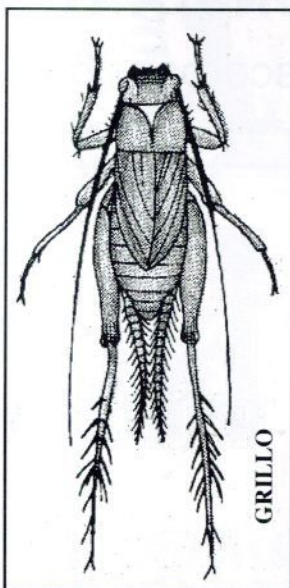
Cuando el grillo se resistía a salir de su madriguera, se recurría al *método de la meada* que consistía en miccionar directamente en la entrada de la madriguera y el grillo, para no morir ahogado, no tenía más remedio que salir.

Yo tengo en la memoria visual de que en las puertas de las casas había jaulas hechas de madera o corcho, llamadas grilleras, con sus correspondien-

tes grillos y una hojita de lechuga o de cerraja para que la comieran.

Había jaulas que tenían, en una sola pieza, varias grilleras y eran casi una obra de arte.

Bueno, pues al igual que el popular y buen humorista PACO GANDIA, voy a tratar de relatar un caso VERÍDICO ocurrido cuando estaba pasando las vacaciones de verano en Matalascañas, en unión de mi familia.



En estas tierras, arenosas existían verdaderas plagas de pequeñas hormigas color de la miel.

Una de ellas sin saber explicar cómo fue, se introdujo en el oído izquierdo de Toni, esposa de mi hijo Gaspar, produciéndole en el tímpano un ruido bastante molesto que hasta le provocaba dolor de cabeza.

Como no había forma alguna de coger a la hormiga, que continuaba dentro del oído, me vino a la memoria la técnica de la inundación y, cogiendo un cuentagotas de los que se usan para instilar gota a gota, lo llené de agua y lo vacié dentro del oído a la espera, con ansiedad, de ver la reacción de la hormiga. Al poco tiempo vimos, con alegría, que la dichosa hormiguita salió al exterior gracias al socorrido y eficiente método, por lo que la experiencia de coger grillos me sirvió para resolver el angustioso problema que nos tenía a todos muy preocupados.

ANTONIO FERNÁNDEZ HIERRO



MUNDO DECO



muebles y decoración
antigüedades

Torricos, 6

Teléfonos: 955 88 17 86 – 651 88 26 03 – 667 680 952

CONSTANTINA

e-mail: frascorosas@hotmail.com

LEJIAS LA SIERRA

**ENVASADO POR PRODUCTOS
QUIMICOS DE CONSTANTINA, S. L.**

TODA CLASE DE PRODUCTOS PARA LA CONSERVACION DE SU PISCINA



Carretera de Las Navas, s/n.

Teléf. 955 88 18 18

CONSTANTINA



PARAFARMACIA Y DIETETICA ALOE VERA



C/. Alamos 1-C – Teléf. 639 10 69 94
CONSTANTINA

PRODUCTOS DE
PARAFARMACIA

DIETAS

ALIMENTACION
Y PRODUCTOS
DE BEBES

HERBORISTERIA

ALIMENTACION
SIN GLUTEN

**ESPECIALIDAD EN:
CARNES IBERICAS,
SERRANITOS
DE LA CASA, ETC.**



La Alameda, 12

Teléf. 955 88 20 55

UNA EXCELENTE TERRAZA Y UN BUEN AMBIENTE

LUIS REBOLLEDO, S. C.
TALLER DE CARPINTERIA EN GENERAL



Virgen del Robledo, 11

Teléf. 955 88 17 05

CONSTANTINA



INTEGRADOS EN ADSG SIERRA NORTE
(saneamientos ganaderos, guías..)

**SERVICIO VETERINARIO DE GRANDES Y
PEQUEÑOS ANIMALES**

**PATOLOGÍA CLÍNICA, CIRUGÍA GENERAL, ANÁLISIS,
ECOGRAFÍA, RX**

PELUQUERIA PEQUEÑOS ANIMALES
(Personal especializado)

C/ Juan Ramírez Fillosía nº49 (Constantina)

Telf/Fax: 955881326 rfveterinarios@rfveterinarios.com

659195019 (Rafael Sianes) 619767641 (Fernando González)

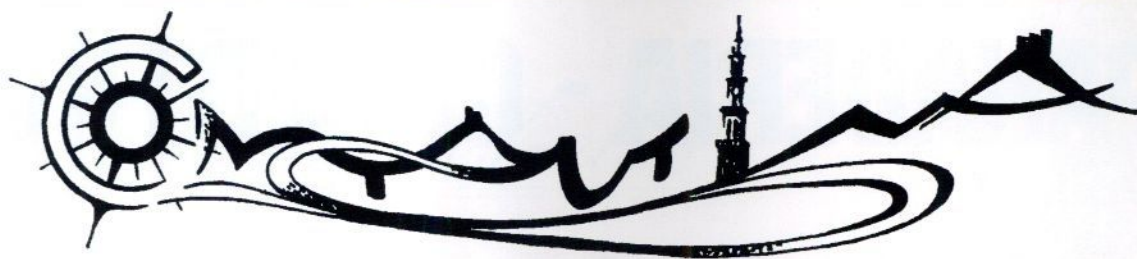


c/. El Peso, 4

Teléf. 955 88 14 62

Móvil 699 97 54 46

CONSTANTINA



PRÓLOGO

...Y SEGUIMOS

Consideramos un buen augurio el hecho de que el prólogo que nos disponemos a redactar parezca una continuación del que hace un año abrió nuestra Revista. (La continuidad es la contraposición a la paralización o el estancamiento, tan recientemente temidos. Así, pues, seguimos). En él hacíamos mención a esa *pléyade de jóvenes* que, no solo por suerte sino por su tesón y sacrificio, tenemos en Constantina con capacidad sobrada para colaborar y participar, con inteligencia y buen hacer, en las diferentes tareas que el sacar estas páginas a la luz lleva consigo.

El llamamiento comienza a dar frutos.

Aparte de eso, y aunque por la edad no tengan un conocimiento directo y de primera mano de los apasionantes (por calificarlos benévola y de alguna manera) "acontecimientos" del pasado siglo –para eso ya estamos los mayores–, su formación y el interés por las cosas de su pueblo les ha llevado además de leyendo, encuestando y prestando atención a cuanto le contaban y cuentan antiguos testigos, a aglutinar una serie de conocimientos históricos nada desdeñables que, unidos –y aquí sí que saben lo suyo– a la forma de ver que las nuevas generaciones tienen de su entorno social y cotidiano, de cómo se desenvuelven y hasta qué punto están "impregnados" de Constantina, sirven para complementar la parte literaria de nuestra Revista (el merecimiento de la económica hay que dárselo a los anunciantes) la cual, dicho sea de paso, tampoco ha puesto muchos reparos, en este sentido, a los escritos espontáneos que desde distintos y distantes puntos del planeta nos envían en ocasiones nuestros paisanos, cuando un ataque de añoranza les lleva al comprensible desahogo que proporcionan, en estos casos, una cuartilla de papel y un bolígrafo.

Así, de esta manera, nuestra Revista se dispone a completar un nuevo periplo, cumplido el cual esperamos verla de nuevo como un fruto apetecido más de nuestro particular verano, sin otras pretensiones que las de hacerles llegar la proximidad del paisanaje tanto a los de dentro como a los que en la distancia aguardan tener un contacto renovado con las cosas de su pueblo, sin desdeñar, por supuesto, a cuantos lectores foráneos y simpatizantes tengan a bien asomarse a sus páginas. Si lo logramos, al menos en parte, nos daremos por satisfechos.

Dicho lo cual, y amparándonos en la bondad de lo breve, solo nos queda agradecerles el interés que puedan tomarse por nuestro modesto trabajo.

LA REDACCIÓN

LA EVOLUCIÓN DEL CATETO



No, no vamos a hablar de matemáticas ni mucho menos de geometría. Nuestra narración, después de arduas cavilaciones, queremos centrarla en ese personaje tan popular que en otros tiempos llenó nuestra vida cotidiana, las páginas de las secciones de *timos* de los periódicos e incluso los más prestigiosos escenarios de la mano, o mejor dicho de la pluma, de los Álvarez Quintero.

Por regla general, y sin más miramiento, se les tildaba –e incluso hoy queda por ahí alguna reminiscencia– de “cateto” a todos los que habíamos nacido y vivido en un pueblo. Existían y existen palabras menos peyorativas y más apropiadas para definirnos, como por ejemplo *pueblerino*, que si bien no tiene la reputación de *capitalino* posee una carga despectiva menos considerable. Pero lo malo no es esto. Lo verdaderamente lamentable es que a la palabra *cateto* se le hayan aplicado una serie de odiosos sinónimos tales como *palurdo*, *paleta*, *tosco*, *cerril*, *zafio*, *rudo*, *zopenco*, *desmañado*, *basto*, *grosero*, *patán*... Esto, claro está, por parte de los *educados*, los *listos* y los *despejados* que con la anuencia de la Real Academia blan-

dían los epítetos sobre sus espaldas, sin respeto alguno, haciendo de cada sinónimo un horrible defecto personal causante de la risa y la mofa que el pobre cateto, aun siendo la mejor persona del mundo, provocaba sin comerlo ni beberlo. ¡No lo conocían!

Nuestra larga vida y condición de “cateto”, según estas normas, nos ha llevado a conocer infinidad de congéneres, lo que nos autoriza –creemos– a escribir de ellos lo que estamos escribiendo, aunque los malpensados, que los sigue habiendo y los habrá, nos consideren parte interesada.

La que pudiéramos llamar “tragedia catetil” estaba auspiciada por muchas circunstancias, siendo la principal, a nuestro juicio y por encima de la económica, la falta de *educación intelectual* que no la de otra índole; ésta, más que nada, no estaba al alcance de las personas y sobre todo de los niños que se veían obligados a vivir en el campo, territorio miserablemente acotado en todos los órdenes, de donde algunos salían la primera vez en su vida cuando entraban en Quintas. No es de extrañar que lo hicieran llorando. Su mentalidad, en este aspecto, permanecía en la infancia.

El contraste que se generaba al in-



sertarse una de estas personas en el mundillo no ya pueblerino sino capitalino, producía la serie de chispazos, ocasiones y ventajas con las que medraron autores, pícaros, rateros, timadores y aprovechados de la inocente candidez del confiado cateto que ignoraba, entre tantas cosas, la existencia de tales elementos.

Por eso no estamos de acuerdo con los sinónimos a que antes nos referíamos. ¿Se le puede tildar de *desmañado* a una persona que lo mismo ordeña con primor, que esquila, que tala, que con una faca y un trozo de corcho te realiza una obra de arte, etc. etc.? ¿Por qué? ¿Porque no sabe hacerse el nudo de la corbata como los *habilidosos*?

¿Se le puede llamar *grosero* o *tosco* por no haberle permitido su trabajo tener manos de pianista aunque esté dotado de un recóndito instinto musical de primer orden que jamás tendrá ocasión de emerger? ¿*Cerril* con territorio restringido? ¿*Zafio* a un alma de Dios?

Para qué seguir. El mundo, como sabemos, está lleno de ejemplos en los que los culpables de una situación, en vez de remediarla, como sería lo correcto, se divierten de sus víctimas. Pero estas víctimas, estos catetos –llamémosles clásicos–, con los nuevos sistemas de vida están llamados, afortunadamente, a desaparecer; el territorio se ha ensanchado tanto, gracias a la electrónica y la informática, que según los expertos se ha globalizado. ¿Llegaremos, por fin, al sueño de viejos políticos que abogaban porque no se perdiera ningún talento por falta de medios? Con los audio-visuales y de transporte con que hoy contamos el cateto va evolu-

cionando al tener el mundo al alcance de su mano; ahora se está demostrando que no tenía nada que ver con los sinónimos que le habían endosado; mas a la par que adquiere los conocimientos y la cultura, que tanta falta le hacían, va perdiendo candidez e inocencia, se va *maleando*, se va pareciendo cada día más a los demás que ya no lo distinguen si no es porque los supera; la sección de timos a estas criaturas está en declive, y en la escena ya no tiene gancho.

Hoy, por ejemplo, la esposa avisa con el "móvil" al pastor de que el potaje está a punto. Mientras cenan, le cuenta que la niña ha llamado desde Cancun para informarles de que el viaje de novio lo han hecho divinamente. Esta niña y otros niños que han terminado su carrera, se han librado ya de la tragedia catetil propiamente dicha; ha bastado con administrarles el remedio de que carecían: la educación intelectual, porque la física nunca les faltó y la moral... ¡ay! la moral, al perder el contacto con los padres, catetos clásicos, se está relajando. ¡Qué le vamos a hacer! De momento y mientras los vemos evolucionar hasta el punto de sacudirse todos los sinónimos y desde sus bien conquistados puestos en la sociedad convertir en *orgullo* lo que antes era *tragedia*, nos conformaremos con lo que dijo el otro: Nadie es perfecto.

Antonio Difort Álvarez

FRUTAS Y VERDURAS



BECCERRA

**GRAN VARIEDAD EN FRUTAS
Y VERDURAS FRESCAS**

ALAMOS, 3

TELF. 955 88 13 57

CONSTANTINA

GRACIAS POR SUS COMPRAS

AGENCIA Y GESTORIA

LIRA



CANALEJAS, 1

TELÉFONO 955 88 07 42

CONSTANTINA

BODEGAS ANTONIO

(DISTRIBUIDOR DE BEBIDAS)

GRAN SURTIDO EN VINOS



Cervezas Estrella Damm

SCHWEPPS Y TRINARANJUS

La Casera
MARCA REGISTRADA

Teléfono 955 88 03 56

Móvil 661 94 55 13

CONSTANTINA

**PESCADOS FRESCOS,
CONGELADOS Y
MARISCOS**



PEDRO Y MAGDALENA

Plaza de Abastos, puestos, 24 y 25

Mercado 955 88 10 65

Plaza de la Constitución, 17

☎ Particular 955 88 00 36

CONSTANTINA

Móvil 625 55 52 88

EN EL PEDROSO: PESCADERIA "EL TITANIC"

EN CALLE EL PRADO



PESCADOS Y MARISCOS

BENITO



Blas Infante, 18

CONSTANTINA

**MATERIALES
ELECTRICOS**



* CANALIZACIONES DE INTERIOR Y EXTERIOR

* HILOS Y MANGUERAS

*ILUMINACION EXTERIOR E INTERIOR

*CALEFACCIONES

*AIRES ACONDICIONADOS

*MECANISMO PARA VIVIENDAS EMPOTRABLES Y SUPERFICIE, ETC.

INSTALACIONES EN GENERAL

Telf. 955 88 00 15

Móvil 678 50 25 81

Alamos, 26

CONSTANTINA

Bar CARAPALO

Gran variedad de tapas caseras

Restransmisiones de Partidos de fútbol todos los domingos Digital



c/. Feria, 11

Teléfono 955 88 04 74

CONSTANTINA



Centro Médico Hiniesta

HOSPISUR®

AMPLIA SUS INSTALACIONES EN 200 M².
PARA DAR UN MAYOR SERVICIO

ESPECIALIDADES:

Alergología
Anestesiología
Cardiología
Cirugía General, Digestiva y Torácica
Dermatología
Ginecología y Obstetricia
Medicina General
Medicina Interna
Neurología
Odontología
Oftalmología
Oncología
Otorrinolingología
Podología
Psicología
Traumatología
Urología
Aparato Digestivo

SERVICIOS:

Análisis Clínicos
Anatomía Patológica
Chequeos
Ecografías
Electrocardiogramas
Elaboración de plantillas ortopédicas
Estudios Preanestésicos
Estudios neuropsicológicos
Sala de curas
Servicio de médicos y ATS a domicilio

Ronda de Capuchinos, 2 - 41003 SEVILLA

Teléf. 954 53 80 03 – Fax 954 54 21 44

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS



MIÉRCOLES, 20 DE AGOSTO (Víspera de Feria)

A las 12 de la noche: Encendido del Alumbrado del Real de la Feria por la Comisión de Festejos y actuación de la **Banda de Música Municipal de Lora del Río**. A continuación, se dará una copa de vino en el Arco de Feria, gentileza del Excmo. Ayuntamiento. Y en la Caseta Municipal amenizará la noche la **Orquesta Habaney**.

A la 1 de la madrugada: Saludo del Alcalde en la Caseta Municipal y apertura de la Feria 2008. Seguidamente se hará la entrega de trofeos y premios en metálico a las mejores casetas, así como los trofeos a los mejores clasificados en las distintas competiciones programadas por el Excmo. Ayuntamiento.

JUEVES, 21 DE AGOSTO (Primer día de Feria)

A las 2 de la tarde: Durante todos los días de Feria, se iniciará el Paseo de Caballos. A partir de las 7:30, se cerrará el paso por la calle Feria y a las 8:30 de la tarde, los caballos abandonarán el recinto ferial.

A las 2:30 de la tarde: Almuerzo Homenaje a Nuestros Mayores en la Caseta Municipal y Saludo del Sr. Alcalde. Dicho acto estará amenizado por el **Trío Sabela** y la Ventrílocua **Isabel Camiña**.

A las 7 de la tarde: Gran Espectáculo Cómico-Taurino-Musical **"EL BOMBERO TORERO"**.

A las 11 de la noche: En la Caseta Municipal, nos acompañarán **La Orquesta Habaney** y el **Trío Azul Caché** hasta la madrugada.

VIERNES, 22 DE AGOSTO (Segundo día de Feria)

A las 1:30 de la tarde: Concurso de caballistas en la Plaza de Toros. Una vez finalizado, se hará entrega de los Trofeos a los ganadores.

A las 3 de la tarde: La Caseta Municipal estará amenizada por **Rocieros Azul Caché**.

A las 4:30 de la tarde: Concurso de Sevillanas en la Caseta Municipal amenizado por el **Grupo de Sevillanas Cantares**. A continuación, el jurado emitirá su fallo y se hará entrega de los trofeos.

A las 7 de la tarde: Gran Corrida del Arte del Rejones con 6 toros de la acreditada ganadería de D. Antonio Pérez, para los caballeros rejoneadores: **FERMÍN BOHÓRQUEZ - DIEGO VENTURA - VÍCTOR RIBEIRO**

A las 11 de la noche: En la Caseta Municipal, velada amenizada por la **Orquesta Jaranda** y el **Trío Azul Caché**. Pero la noche se vuelve aún más joven con la gran actuación de **EL TREN DE LOS SUEÑOS**.

SÁBADO, 23 DE AGOSTO (Tercer día de Feria)

A las 3:30 de la tarde: Nos acompañará en la Caseta Municipal el **Trío Azul Caché**.

A las 7 de la tarde: Gran corrida de toros, con reses de la acreditada ganadería "EL VENTORRILLO" de D.ª Dolores Aguirre para los matadores: **FINITO DE CÓRDOBA - Manuel Díaz "EL CORDOBÉS" - JIMÉNEZ CABALLERO**

A las 11 de la noche: En la Caseta Municipal estarán la **Orquesta Jaranda** y el **Trío Azul Caché**, las canciones de la artista local **María Espinosa** y la actuación espectacular de **PASCUAL GONZÁLEZ Y CANTORES DE HÍSPALIS**.

DOMINGO, 24 DE AGOSTO (Cuarto y último día de Feria):

A las 3:30 de la tarde: **El Trío Azul Caché** nos amenizará la tarde en la Caseta Municipal junto con la **Fiesta Infantil de Toma Castaña** a las 5, que harán divertirse a los más pequeños.

A las 7 de la tarde: Extraordinaria corrida de toros, reses de la acreditada ganadería de D. VICTORINO MARTÍN para los matadores: **CANALES RIVERA - MIGUEL AVELLÁN - EL CAPEA**.

A las 11 de la noche: **La Orquesta Jaranda y Azul Caché**, en la Caseta Municipal, nos hará disfrutar de su música en estos momentos próximos al final de la Feria.

A las 12 de la noche: Fuegos Artificiales que anunciarán así el final de la Feria de 2008. Y a continuación y como colofón de esta Feria 2008, el humor del artista del momento, **EL MANU**.

LA ENTRADA A LA CASETA MUNICIPAL ES LIBRE, ASÍ COMO EL ACCESO A LOS APARCAMIENTOS.

EL PRESENTE PROGRAMA PODRÁ ESTAR SUJETO A MODIFICACIONES DEBIDO A CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS A JUICIO DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS.

Durante todos los días de Feria, circulará un Tren Turístico por el pueblo hasta la Portada de Feria.

LA COMISIÓN DE FESTEJOS
EXCMO. AYTO. DE CONSTANTINA





El PSOE de
CONSTANTINA,
empeñado en el bienestar
de sus ciudadanos,
se complace en incluir en
él a todos los veraneantes



Bar LAS TROJAS CHICAS

ESPECIALIDAD EN TAPAS CASERAS Y MARISCOS

Plaza de Santa Ana, 12

Teléf. 664 63 37 72



CONSTANTINA



PINTURAS MENDOZA

Francisco Mendoza Alsina

KIKO

PULIDOS Y ACRISTALADOS

Teléfono 955 88 18 62

Móvil 655 98 78 44

Bda. de El Cortinar, 23

CONSTANTINA



ALIMENTACION
Y GOLOSINAS
IZQUIERDO



Fuente Nueva, 7

Teléf. 955 88 04 94

Móvil 662 08 33 26

CONSTANTINA

QUIROS

SERVICIO DE TAXI

Pl. Santa Ana, 14-Portal, 1-1.º Izqda.

Teléf. 955 88 07 07 - Móvil 609 00 68 79

CONSTANTINA

Sebastián
García Meléndez

TAXI





Distribuciones Quirós

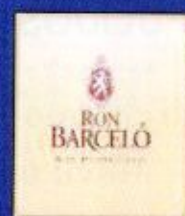
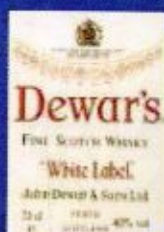
Especialistas en suministro para Hostelería y Alimentación

Distribuidores oficiales de las marcas de bebidas más prestigiosas



Ballantine's

BARBADILLO



C/ PINO DE ORO, 19

Tlf. y Fax: 955 880 864

CONSTANTINA

PANADERIA - CONFITERIA

MARKIPAN



**NUESTRO PAN DE
CADA DIA
ELABORADO
ARTESANALMENTE
EN HORNO DE LEÑA**

MANUEL RAMIREZ E HIJOS



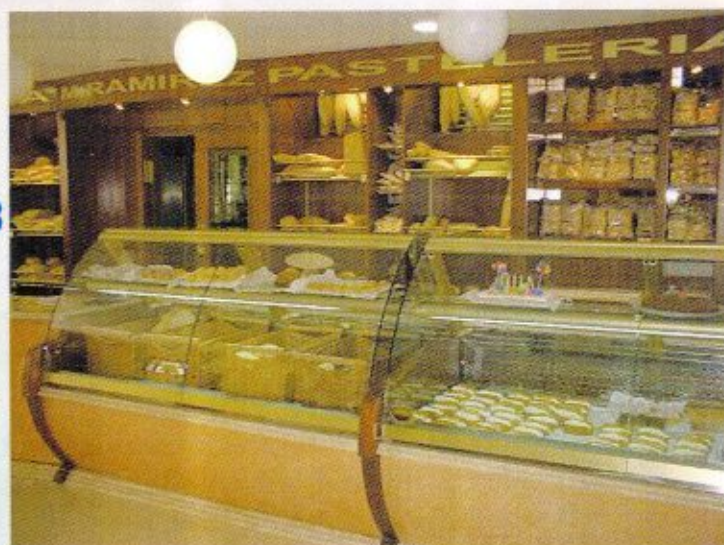
Alameda, 28 - Telf. 955 88 04 19

J. R. Filosofía, 14 - Telf. 955 88 07 88

Canalejas, 2 - Telf. 955 88 18 37

R. y Cajal, 23 - Telf. 955 88 09 17

CONSTANTINA



SOBRE EL NOMBRE DE CONSTANTINA

En artículos anteriores sobre el origen del nombre de Constantina, he ido examinando, primero desmontando la hipótesis de que este nombre se derivase del Emperador Constantino ni que, por ese mismo motivo, fuese fundada por el hijo de Santa Elena: este Emperador es del s. IV de nuestra era y ya, casi doscientos cincuenta años antes, se llamaba "Constantia" con el apellido de "Iulia", cognominándose así la Laconimurgi de Plinio (*De Natura Historiae*, libro XXXIII), y segundo, quedándome con la incógnita de la procedencia del mismo y argumentando la remota posibilidad de que se derivase de una zona próxima a nosotros llamada de "las cotinas" y rica en minerales (*Estabron, Geografía, Libro XXX*), cuestión que a mí me parecía no demasiado cercana a la realidad que buscaba.

Después de ello, el reto de su origen siempre ha sido una meta durante casi toda mi vida adulta y una curiosidad insatisfecha desde el descubrimiento de las ruinas del Cerro del Almendro y del asentamiento de la población de la Constantina prerromana en Laconimurgi.

La duda era bastante persistente ya que, en el Cerro del Almendro, aunque había, no se presentaban demasiados restos romanos en forma de sigilata, tabas, vidrios, monedas, enseres, armas, etc., muy frecuentes en cualquier excavación de este tipo y, aunque sí había demasiado de la dominación árabe, no dejaba la impronta romana más que los pocos restos encontrados, siendo además que en la parte del Castillo se observaban trazas medievales posteriores a la época de que tratamos.

Por lo tanto, sólo sabíamos que el nombre era de procedencia romana, anterior al s. I d.d.C. y nada más con seguridad, pero ¿dónde estaban los romanos? ¿dónde vivían?

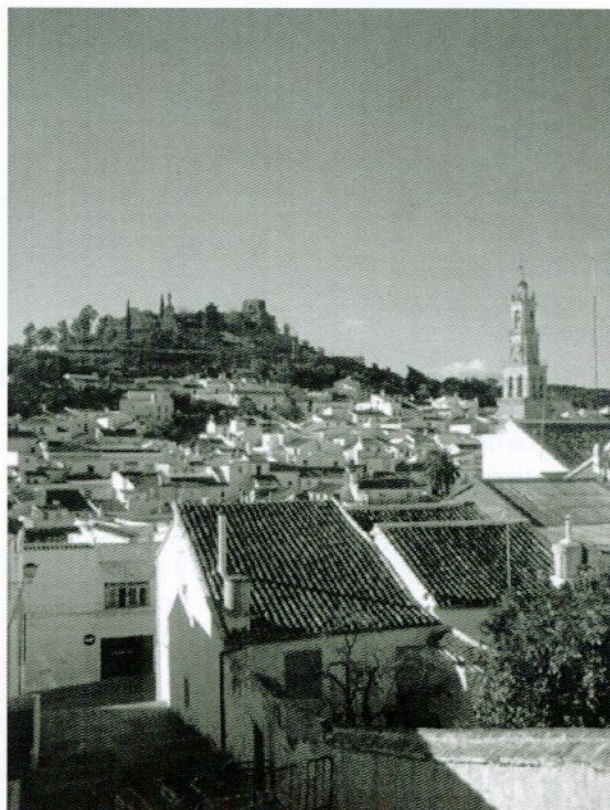
Esta incógnita comienza a desvelarse con la aparición de un resto de mosaico romano, testimonial, eso sí, del que llego a tener circunstancialmente conocimiento y al que logro identificar como tal una vez limpias sus teselas.

Y de este hilo, a la madeja: ahí me llega la certeza –una vez visitado el lugar de procedencia–, del asentamiento romano, ya que allí sí había con profusión indicativos de dónde me encontraba y era allí, estratégicamente situado al noroeste

de la ciudad actual, a poco más de un kilómetro al norte del Laconimurgi, donde está lo que queda de una villa romana.

Y desde ese lugar, su habitante dominaba espléndidamente no sólo a la mano de obra indígena habitante del Cerro del Almendro, sino que también podía vigilar todas las conexiones de importancia: a su izquierda, la calzada que iba hasta las minas del Cerro del Hierro; a su derecha, su conexión con el emplazamiento romano de Mulva y enfrente, toda la calzada que le unía con la vía Emérita: allí vivía el romano en su término más absoluto: él era el último tentáculo del Imperio en nuestra zona.

Ya resuelto el misterio de dónde estaba asentado, la casualidad –siempre la casualidad– pone en mis manos la documentación correspondiente al repartimiento efectuado después de la Reconquista por Fernando III y su hijo Alfonso X: y averiguo que los pueblos del territorio de Sevilla que figuran en dicho repartimiento, si no eran de herencia, al menos se asentaban en su mayoría sobre análoga base romana: la dominación árabe no había cambiado las lindes territoriales y los cristianos, mantuvieron el mismo modelo: sólo la



toponimia la iban variando y no siempre (caso de Majalimar, en árabe el Prado de Imar) pero con la suficiente razón para entender qué ocurrió después con los nombres romanos heredados por los árabes.

Ejemplo de ello son los sufijos o terminaciones: en “ena”, caso de Marchena (de la familia de Marcos, Marcus), Macarena (de la de Macarius), Llerena (de la de Larios) o Guillena (de la de Iulius) y lo que es para nosotros más importante, las terminadas en “ina”, que lo eran del nombre propio del romano, no de su familia, a la que por el motivo que fuese, le correspondía la tenencia, propiedad y administración de la zona y así de Valents, Valencina, de Tucius, Tocina y de Constants, Constantina.

Queda claro el nombre propio del romano del que procede el nombre de nuestro pueblo: de uno llamado Constants, pero quedaba investigar cuándo vivió y a que se debía su propiedad, y ahí es donde vuelve la suerte a encontrarse en nuestro camino.

Teniendo en cuenta que fue el Emperador Augusto el que demarcó los conventos jurídicos a que se refería el cuestor Plinio (en esa época, un cuestor era el equivalente al delegado de Hacienda, el que recogía los tributos para dárselos al Senado romano) en su *De Natura Historiae* y que nos puso en correspondiente al de Hispalis (Sevilla) y que ya en esa época teníamos la intitulación de Iulia, de oppida privilegiada, (Ley de Julio César y por tanto, anterior a Augusto), evidentemente, es dada la misma en el s. I a.J.C. y sabiendo que existe una Iulia Constantia (San Juan de Aznalfarache), podríamos indicar que el nombre de Constantia existía antes de Julio César y por tanto, la consideración de Iulia es debida a nuestra ayuda en la guerra civil entre Cesar y los herederos de Pompeyo y que el tal Constants por la misma razón, habitó aquí antes del autor de las Guerra Gálicas y que por tanto, Constantina le tocó en suerte en el repartimiento efectuado al final de la segunda guerra púnica, exactamente después de la batalla de Ilipa, Alcalá del Río en el 206 a. J.C.,: es entonces cuando a los legionarios destacados, a la hora de licenciarse le concedían tierras para su explotación.

Quedan más notas curiosas por observar y aquí la circunstancia de la traducción de una lápida mortuoria romana aparecida en Encinasola (en la Sierra de Aracena, de la que somos prolongación natural) que dice:

**“M BAEIVS. M.F. GAL OPTATUS.
LAC. A.L. H.S.E.BAEBIA.M. LIB. GALLA.
D.S.P.F.C.S.T.L.S.T.L.”**

Que traducida dice:

“M (Marcus). BAEVIUS. M (Marci). F. (Filius). GAL (Galería) OPTATUS.

LAC.(Laconimurgense, nacido en Laconimurgi). **A**(Anorum). **L.H.**(Hic). **S.** (Situs) **E.** (Est). **BAEBIA. M (Marci). LIB.** (Liberta). **GALLA. D.** (De) **S.** (Sua). **P.** (Pecunia) **F.** (Faciendum) **C.** (Cuaruit) **S.** (Sic) **T.** (Tibi) **T.** (Terra) **L.** (Levis).

L. (Levis). **S.** (Sic). **T.** (Tibi Terra) **L.**(Levis).

Y en castellano :

“Marco Bebio Optato, hijo de Marco, de la tribu Galeria, nacido en Laconimurgi, de cincuenta años de edad, está aquí enterrado. Bebia Gala, liberta de Marco, se ocupó de que éste (monumento) fuese realizado a sus expensas. Sea para ti la tierra leve. Sea para ti la tierra leve)”.

O sea, una esclava liberta de Marco, llamada Bebia Gala tuvo la gentileza de pagar su sepultura en agradeciendo a su manumisión. Y el tal Marco Bebio, era natural de la antigua Laconimurgi antes de que se llamase Constantina... y además era de la tribu Galeria. Eso dice la estela.

Y la tribu Galeria es de las familias de mayor abolengo romano que mejor y más documentada está en la Bética: se sabe, no sólo por esta lápida, que en las Guerras contra Pompeyo y sus descendientes, un abuelo de este Marco, concretamente Lucio Optato, gran conocedor de la comarca y por tanto, nacido, criado y educado en la Bética, estuvo en la batalla de Munda al mando del primer cuerpo del Ejército del César y que viene de la Península Itálica a la conquista de Hispania, por tanto de origen itálico, pero refiriéndose esta vez a la Itálica de Santiponce, a la Colonia Itálica.

Es más, en dicho bronce, hay un Cayo Arrenvs C.F.Gallus, adscrito a esta importante familia de la Bética, que tras muchas luchas desde las guerras Púnicas hasta las civiles con César, se instalan como tal tribu romana en las cesiones de tierras que habían sido repartidas por los emperadores de turno a los que habían intervenido a favor del poder dominante .

Por tanto, creo poder afirmar con los datos que he expuesto que Constants era un legionario romano de la familia Galeria, de la época del final del dominio cartaginés en España, con gran categoría militar, que a la hora de “jubilarse” se vino a vivir a Laconimurgi y de esa titularidad, viene el nombre de nuestro pueblo.

MANUEL MEJIAS RAMIREZ

casa rural las erillas

SIERRA NORTE
CONSTANTINA



Sendero de los Castaños, s/n.
Tlf. y Fax 955 88 17 90
41450 CONSTANTINA

E-mail: laserillas@laserillas.com
Página web: [//www.laserillas@laserillas.com](http://www.laserillas@laserillas.com).

MODAS **LOURDES**

**EXCLUSIVIDAD EN PRIMERAS MARCAS
y COMPLEMENTOS**

TRAJES PARA BODAS Y FIESTAS HASTA LA TALLA 52

EL PESO, 3 TELÉFS. 955 88 21 07 - 669 78 16 01

CONSTANTINA

ANTONIO MARIN MARQUEZ

CITRICOS, FRUTAS Y VERDURAS

ALMACENISTA Y DISTRIBUCION

SOLO AL POR MAYOR



FORMALIDAD, CALIDAD Y SERVICIO

ALMACEN: CARRETERA DE LA PUEBLA, S/N.

TELF. Y FAX 955 88 17 52

CONSTANTINA

DANONE

Distribuidor:

JUAN FERNANDEZ GRADO

CONSTANTINA



«La Margarita»

**MOSTO ARTESANAL
TINTO CRIANZA, ZANCUDO
TINTO JOVEN, CISTUS**

**ELABORADOS Y EMBOTELLADOS POR:
JUAN FERNANDEZ GRADO**

Carretera de San Nicolás, s/n. Teléfs. 955 95 41 87 - 676 84 85 70

CONSTANTINA



Casa
Adriano

Mesón Rural

Gastronomía Tradicional
Celebraciones
Comidas de Empresa
Variedad de Tapas
Menús Diarios

Casa Rural categoría superior
La esencia de los antiguos
hogares de pueblo, con todas
las comodidades de hoy.

En el Corazón de la
Sierra Norte de Sevilla

ESTE VERANO DISFRUTA DE NUESTRA TERRAZA A LOS PIES DEL CASTILLO

Abierto todo el año
 Martes cerrado
 Tlf. 954 88 59 15

C/ Barrionuevo Nº 8
 Alanís de la Sierra (Sevilla)
 Detrás de la Iglesia

Asesoría García

BUFETE JURIDICO LABORAL,
GESTORES DE RECURSOS HUMANOS
Y GABINETE DE ASESORAMIENTO
PREVENTIVO E INTEGRAL DE EMPRESAS

- Gestión Laboral, Seguridad Social y de Recursos Humanos
 - Gestión Fiscal para Particulares y Empresas
 - Conflictos ante Tribunales
- Asesoramiento sobre Gestión de Prevención de Riesgos Laborales
 - Trámites burocráticos ante oficinas públicas

Colaborador: BANCO SANTANDER

LE S

ILLA)

TELÉF. 95

73 05 20

APUNTES, VÍNCULOS Y RECUERDOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Mi infancia son recuerdos de un patio, no precisamente de Sevilla, donde, ni por asomo, existió un *huerto claro donde madurara el limonero*, pero, eso sí, donde, aproximadamente durante media centuria, floreció y maduró el árbol de las artes y de las letras en unos tiempos, los míos, ya tardíos a su esplendor. Este patio que me hace recordar los versos de Antonio Machado corresponde al ubicado al fondo de nuestro Ayuntamiento denominado ahora de cristales. En este espacio, las dos salas ubicadas en sus costeros estaban dotadas, en su lado derecho, con las instalaciones y material necesario para una Biblioteca pública y, en su lateral izquierdo, con las dotaciones necesarias para el buen funcionamiento de la Escuela de Artes y Oficios preparada para desarrollar al alumnado tanto en dibujos lineales como artísticos, de modelado, de talla, etc. Junto con ellas, desde las dependencias altas, donde se encontraba instalada la Academia de Música, venían al atardecer, descolgándose como guirnaldas floridas, todo un laberinto de sonidos, notas musicales, arpegios, fusas, semifusas, corcheas y semicorcheas ilustrativos del solfeo de los aprendizajes y, en las noches de ensayo de la Banda Municipal, armoniosos pasodobles taurinos, marchas procesionales o preludios, intermedios y pasacalles pertenecientes a notables composiciones de nuestra zarzuela.

De estas dos salas comentadas la más antigua en su funcionamiento era la Escuela de Artes y Oficios, fundada en 1895 por D. José Montero Navas; de ella me gustaría hablar más de lo que mis conocimientos alcanzan principalmente porque marcó un hito muy importante de formación y divulgación artística para aquella Constantina de hace más de un siglo poniéndola en relación con la España académica de aquel tiempo y porque, sentimentalmente, mi abuelo, Antonio Meléndez Cabrera, fue un discípulo muy destacado en tiempos de su fundador y director hasta el punto de

haber sido premiado por la Cámara de Obreros Industriales y Agrícolas Andaluces en el año 1900 con Diploma de Honor y Premio de Primera Clase por trabajos en escultura y tallado presentados a la Exposición obrera de Sevilla y primera celebrada en el Palacio arzobispal de la metropolitana y patriarcal Iglesia hispalense; diploma que aún se conserva y que a continuación transcribo:

“OMNIA VINCIT LABOR. Cámara de Obreros Industriales y Agrícolas Andaluces. DIPLOMA DE HONOR premio de 1ª clase por trabajos en escultura y tallado otorgado a propuesta del jurado al Sr. D. Antonio Meléndez y Cabrera en la Exposición Obrera celebrada por esta Cámara en esta ciudad en el presente año. Sevilla 29 de Julio de 1900.

El secretario de la Cámara: Francisco Verdel.
Vº Bº El Presidente: Francisco José Arjona”.

En aquel mismo año de 1900 los dos más distinguidos discípulos de aquella escuela Enrique Lozano y Antonio Meléndez Cabrera son becados por cuenta del Estado con un viaje de estudios a la Exposición Universal de París por la meritoria participación en la creación de un Calvario a escala superior a la normal, entronizado con posterioridad en la Catedral de León. Calvario que bajo la escrupulosa dirección de Montero Navas fue tallado en autorías parciales por alumnos de esta Escuela de Artes y Oficios siendo el rostro de Cristo obra exclusiva de mi abuelo partiendo de sus bocetos primeros y notas preliminares tomados en la Catedral de Sevilla del Cristo del Millón que desde el Ático de su monumental Retablo mayor preside el Altar mayor. Aún se conservan escayolas de algunas de sus obras que las hermanas Florido Meléndez (Aurora y Manoli) guardan con verdadero celo; entre ellas el rostro de Cristo, Hojas de acanto y racimo de vid, etc. Sin embargo, no siendo poseedor de datos suficientes sobre el tema sino deslavazados, recogidos solamente del anecdotario familiar y custodiados durante años en mi memo-



ría ya mermada, me impiden su desarrollo con la necesaria documentación, dignidad y medida que el caso merece y me complacería, sobre todo para rendir homenaje a un hombre que sin estar vinculado a actividad profesional artística alguna, industrial y de oficio molinero, sacaba verdadero arte en las redondas planicies de las dos piedras francesas de *La Ferté sous Jouarre* abiertas de par en par, cuando su desgaste lo reclamaba, mostrándose como plenilunios lorquianos ofreciendo su superficie ferro-silícica para poder ser "picadas" con el mismo mazo, con igual firmeza y pulcritud que si de un diamante se tratara. Picar la piedra, obedeciendo, y al mismo tiempo interpretando, los severos y delatores dictados que la tintura de almagre dejaba a tal fin en sus dos superficies por el restriegue del reglón impregnado con el llamativo elemento; delación roja indicativa bien de la prominencia milimétrica a rebajar en sus pechos para la entrada justa del trigo, de la profundidad en sus rayones que como surcos radiales se constituían en descansaderos refrescadores de la harina en proceso de molienda o de la labranza precisa en el múltiple dentado final donde la picola, mil veces afilada en la muela de agua para su corte decisivo en la piedra, reavivaba los pequeños surcos ejecutores del milagro final y bendito de la harina, precursora del pan nuestro de cada día. De esa pulcra virtud en su trabajo y su verdadera afición al dibujo le llevaron en sus horas libres a la Escuela donde sólo encontró satisfacciones aprendiendo, respetando y admirando a un hombre excepcional: Don José Montero Navas.

Nacido, Montero, el 10 de agosto de 1859 en el seno de una modesta familia de Constantina, al parecer, su destino y forma de vida hubiese estado marcado por las penurias que podía ofrecer, en aquel tiempo, una propiedad agrícola de no haber sido por una visita médica realizada a su madre en la hacienda en que normalmente residían y que, el médico, durante su estancia descubriera las manos prodigiosas de "Joseillo" al observar las figuras en madera que por doquier se encontraban y que tallaba mientras guardaba el ganado descansando sobre la tupida alfombra vegetal que la primavera le ofrecía o en las largas noches de invierno al amor de la lumbre mientras la familia departía antes de retirarse a descansar. Obras sin la madera adecuada, solamente la que el medio campestre le ofrecía, y el solo instrumental de la navaja en sustitución de la gubia de la que, posiblemente, desconocía hasta su existencia; y todo, con un sentido de proporcionalidad tan meritorio para un niño

inmerso en el ámbito campestre y ajeno a las reglas artísticas que, aquel médico, lleno de sorpresa primero y admiración después, llega a presionar a los padres para proporcionarle estudios, hasta tal punto que para convencerles definitivamente con razones económicas hace que corra por su cuenta el jornal de un porquero para sustituir al niño en su ausencia. El muchacho es llevado al pueblo y durante su estancia asiste a la escuela donde se cultiva y pule antes de ser enviado a Sevilla donde, tras reconocer sus aptitudes por gente docta en la materia, estudia y practica todas las ramas del Arte.

Y he aquí como Montero Navas pasa de un mundo eminentemente rural y cuasi montaraz a otro de capital de provincia primero y madrileño después donde se le abre un mundo nuevo de estudios en que las artes invaden sus retinas y afanan sus sentidos llenando su espíritu creativo de formas nuevas llenas de técnicas geométricas y proporcionadas.

Sin pormenorizar en detalles, porque desgraciadamente no los tengo, aquel niño, ya muchacho, que asombrara a un médico al contemplar la talla en madera de un reloj con todos sus componentes o piezas tan perfectamente ajustadas en sus engranajes que sólo le faltaba el automatismo impulsor, no sólo estudia sino que con pasión practica y aprende todos los oficios que orbitan alrededor del mundo del arte, estando presente con su trabajo en muchas de las representaciones artísticas que se realizan. Son compañeros de estudio, de trabajo y de amistad el burgalés José Arijá (¿-1920), dibujante, más tarde redactor jefe artístico de Blanco y Negro, ganador por oposición de la plaza de grabador de la Casa de la Moneda y el gaditano Sebastián Aguado Portillo (1854-1933) profesor de cerámica de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, ganador de la primera medalla y artífice principal del resurgir de la cerámica de Toledo en aquellos tiempos casi desaparecida.

Montero aprende con dedicación extrema junto a su maestro Ricardo Bellver, autor del monumento al Ángel caído del Parque del Retiro y junto al que trabaja en la restauración del ala oeste del Palacio Real de Oriente; frecuenta tertulias y cultiva amistades entre las que destaca la del escultor valenciano Mariano Benlliure al mismo tiempo que se relaciona en tertulias del mundo del arte.

La única documentación obtenida para este trabajo ha sido, aparte de un artículo de José Antonio Álvarez Pizarro del que hemos bebido, varios

discursos de apertura de curso de la Escuela correspondiente a los años que transcurren a caballo entre el último y los primeros años de los siglos XIX y XX, encontrados en nuestra Biblioteca municipal y que para sorpresa y satisfacción propia, son copias facsimilares de los que guardara en vida celosamente mi abuelo, con su nombre manuscrito en la portada y, en el primero de ellos con dedicatoria autógrafa de D. José Montero bajo el texto: "A mi distinguido discípulo Antonio Meléndez Cabrera". Ellos, estos discursos, nos ayudarán por medio de sus bocas, o a mejor decir de sus letras, a recoger frases con la elocuencia y el estilo de aquel tiempo y que una vez entrecomilladas y en cursiva podrán ayudar a describir, acercándonos o retro trayéndonos, según se mire, a la realidad de aquellos momentos y engarzarlas en este artículo a momentos en que Montero Navas era presencia, calor, respiración y pensamiento.

En plena sazón de conocimientos, cuando un mundo de oportunidades y la fama se le ofrecían, inexplicablemente desde nuestra visión en la distancia, no duda en volver a su pueblo natal y como hombre de bondad infinita funda la Escuela de Artes y Oficios en 1895. *"dando generoso toda su alma de artista, ofreciendo en sacrificio a sus discípulos un porvenir, su vida toda de triunfos cediéndola gustosa a cambio de echar en este pueblo los gérmenes de un desenvolvimiento progresivo que más o menos tarde ha de ofrecer a los hijos de Constantina honra señalada y lauros inmarcesibles"*. Son palabras extraídas del discurso de apertura del curso 1899 de D. Francisco Segovia de la Rosa especial mentor de la Escuela desde sus inicios, y que ponen de manifiesto ese afán de Montero por su pueblo y sus paisanos como queriendo corresponder de forma parecida a las que generosamente recibiera en su niñez por parte de aquel médico cuyo nombre, lamentablemente, desconozco.

Por las características del discurso de presentación celebrado el día 12 de septiembre de 1899 es la primera vez que, al parecer, se celebra un acto de apertura de curso con la debida solemnidad o incluso sobrepasándola; son nuevas corrientes que aporta la Escuela y que serán cimientos para lo que años más tardes se denominará Fiesta de la Cultura que conservando el mismo corte se ampliará a todo el espectro de la Enseñanza en la población haciéndose memoria del curso anterior y premiando las virtudes de los alumnos más destacados del curso vencido.

Los resultados de reconocimiento para la Escuela no se hacen esperar y en el discurso memoria de 1902 el Director de la Escuela Sr. Montero hace referencia a que *"si los años anteriores fueron de "exposición" ya el últimamente vencido puede considerarse de "recopilativo" con premios de honor en la Exposición Obrera de Sevilla -ya comentada-, el Certamen de Artes e Industrias de Madrid donde se obtuvo segunda medalla, además de infinidad de felicitaciones particulares y colectivas capaces de envanecer a los espíritus más refractarios al incienso oficial y a las auras populares"*.

Entre los últimos logros obtenidos en aquel año también merece destacarse el reconocimiento oficial mediante subvenciones otorgadas por el Ministro de Instrucción y Bellas Artes D. Álvaro de Figueroa Conde de Romanones, al tiempo que comienza a formarse la biblioteca de la Escuela con muy importantes donaciones de D. José de la Bastida, D. Francisco Sánchez Arjona y D. Manuel Díaz Martín, así como el valioso envío de importantes obras por parte de D. Manuel Héctor y Abreu, alcalde de Sevilla. Esta biblioteca fue también precursora de lo que sería la Biblioteca municipal al unirse, años más tarde, sus fondos con los del Colegio Virgen del Robledo, ubicándose desde sus orígenes hasta 1936 en la sala simétricamente opuesta a la que ocupaba la Escuela y cuyo primer bibliotecario fue Enrique Lozano.

No sólo eran su validez como artista y su alto conocimiento del mundo de las Artes las virtudes que llevaba en su bagaje personal sino que sus cualidades como persona, sus valores morales, su sencillez y modestia completaban y acrecentaban su valía. *"Por el Sr. Montero Navas es la Escuela su más formal inspiración, su mejor y acabada obra, de cierto, como en ella ha vaciado lo mejor de su espíritu tan grande y extensivo con sus discípulos que lo veneran, como modesto y remiso es ante las aparatosas y exóticas, para él, exhibiciones de la sociedad"*.

Los actos se suceden anualmente; cada apertura de curso honran a la Escuela con su presencia y su decir figuras preclaras de las artes: Viriato Rull y Díaz discípulo predilecto del malogrado Susillo, autor de la portentosa imagen del Cristo de las Mieleles en el cementerio sevillano, José Arija, Sebastián Aguado, Manuel Díaz Martín, proporcionándonos ahora, en la distancia que el tiempo impone, frases elogiosas y de justicia.

En 1904, con sendos discursos a cargo de D. José Arijá y D. Manuel Díaz, entresacamos del primero los siguientes párrafos: *“Campeón poderoso en esta liza rindo aquí tributo de admiración a sus excepcionales dotes a D. José Montero, mi antiguo amigo y compañero de estudios y de trabajo, maestro de artes y bienhechor vuestro que con voluntad firme y esfuerzo continuado realiza una labor tan grande, tan meritoria, y, por desinteresada, tan patriótica como es la de dedicar su vida a la instrucción de sus paisanos, abandonando la gloria y el provecho material que su habilidad le proporcionaría en los grandes centros de población donde los productos del arte se cotizan. Esta decisión suya vale tanto porque vuestro maestro es un artista, que ha logrado ya una pública sanción de su mucho saber obteniendo altas recompensas en la Exposición General de Bellas artes de 1901 y el sufragio de los artistas expositores de la verificada en mayo último que le llevó a formar parte del jurado calificador, prueba esta última de la alta consideración que goza en las esferas del arte”. Y, a continuación, Díaz Martín dice: “Arijá, Aguado, Montero tres nombres ilustres que representan una verdadera epopeya de trabajo de estudios y de fuerza de voluntad que son hijos de sus obras, que han luchado denodadamente por el sustento al par que por la gloria, terminando con la dicha de haber tocado lo difícil; nobilísimas aspiraciones artísticas, prodigio de perseverancia superior a todo encomio para no ser posible de explicación. Los tres han sido compañeros de trabajo y fatigas, los tres han subido a pulso peldaño por peldaño la larga y penosa escalera de la posición modesta, de aprendizaje artístico, de la lucha por el ideal...”*

En el año 1905 Don José Montero culmina la construcción de un panteón familiar en El Pedroso por encargo de Doña Magdalena Gallego Solís, Vda. de D. Baltasar Hernández Sáenz, afectada por la reciente muerte de su única hija; encargo este en que su construcción es destacada en el discurso de apertura celebrado en 12 de septiembre de 1905 por D. Enrique del Castillo y Romero abogado del colegio de Córdoba: *“El Sr. Montero Navas tiene brillante historia que amplió mereciendo sufragio de los artistas expositores en mayo 1904 llegando a formar parte del jurado calificador, hizo el bonito modelo del panteón del Pedroso, habiendo conseguido se reconozca el arte publico encargándose de la ornamentación de varios edificios en esta y otras poblaciones”.*

Las relaciones entre Magdalena y José en un



En 1905, Montero, culmina la construcción de un panteón familiar, por encargo de la viuda D.ª Magdalena Gallego, con la que años después, contrae matrimonio, a su muerte, en 1936, fue enterrado en el mismo.

principio puramente artístico-comerciales, donde éste pone toda su entrega y bien hacer, van creando una corriente de simpatía que años más tardes (1908) cambiará la vida de ambos al terminar en matrimonio. En la primera mitad de la década de los años 30 Montero seguía dirigiendo su escuela aunque desde El Pedroso donde residía, viniendo varias veces al año a resolver los asuntos más importantes y otras tantas, su discípulo de confianza Antonio Meléndez ejerciendo como profesor de la Escuela giraba visita a su casa en calle Delicias, 1 donde se intercambiaban pareceres y se recibía la docta y sabia opinión del director de la Escuela. El 4 de marzo de 1936 a las cuatro de la madrugada muere a los 76 años de edad en aquella casa, hoy bajo el nomenclador de Publicidad, nº 1. El panteón familiar por él realizado acoge el cuerpo de este artista tan docto en artes que llegó a alcanzar la categoría de Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

La llegada de la guerra cogió a la Escuela de vacaciones, quizás vacilante con la reciente muerte de su *alma mater*. En aquella locura colectiva y recíproca las dependencias de la Escuela sirven de encierro preventivo para posteriores ejecuciones a víctimas de ambos bandos. Don José Montero, ya sólo pasado, no puede sentir el dolor de su escuela perdida mientras que para Antonio Meléndez Cabrera se cierra también definitivamente su ciclo



Saluda del Alcalde

Un año más tengo el honor de saludar, como Alcalde, a todo lector que se adentre en estas ansiadas y eruditas páginas que componen la Revista de Verano de Constantina.

Un año más, agradezco a este maravilloso equipo de personas que componen la Asociación Gertrudis Gómez de Avellaneda y a todos los que hacen realidad la publicación de este medio de comunicación consolidado, su trabajo, sus ganas y su constancia por mantener en el tiempo esta iniciativa cultural.

El año pasado, por estas fechas, un nuevo equipo de gobierno el cual presidio, recién estrenaba toma de posesión de sus cargos con el orgullo y la ilusión que puede suponer la confianza de la mayoría del pueblo soberano.

Hoy, en la misma fecha y, tras un año de legislatura, puedo asegurar que esa ilusión por trabajar por y para Constantina, por su avance y desarrollo, por mejorar su día a día y por ofrecer al ciudadano el trato cercano y directo que se merece, no se mantiene igual, sino que se ha visto incrementada por la satisfacción que reporta el ver muchos de los proyectos emprendidos y acometidos hechos realidad ya.

Actualmente, y en este corto espacio de tiempo, entre otros proyectos se han visto materializados la apertura del Hospital Comarcal, la Escuela Oficial de Idiomas, la recepción anticipada de la TV digital, la instalación de la oficina-delegación de la Cámara de Comercio, se ha implantado la gratuidad del transporte urbano para los pensionistas, han comenzado las obras del Centro de Día para nuestros mayores, se han remodelado dos parques públicos, se ha acometido la renovación de la mayor parte del alumbrado público, se ha incrementado la platilla de barrenderos para mantener más limpio nuestro pueblo, etc. Y entre los proyectos pendientes se encuentran la piscina cubierta y el campo de césped artificial, cuya resolución ya nos ha sido comunicada y que conllevará una inversión de 2.800.000 euros aproximadamente, se ha recibido resolución por la que se nos concede 230.000 euros para un centro cívico a construir en las antiguas oficinas del INEM, hay comprometidas por parte de la Junta de Andalucía la instalación de una OLA (Oficina Local Agraria) y una Oficina Técnica de Urbanismo y se ha reformulado una petición para la construcción de un Centro de Recursos para la Igualdad y la ciudadanía, además de otros proyectos en los que actualmente trabajamos y que serían largos de enumerar en esta página como son por ejemplo el Parque Municipal de Bomberos y la Circunvalación o variante de Constantina cuyos trámites administrativos están muy avanzados.

Y para que tengáis noticias actualizadas sobre los asuntos en los que trabajamos, aprovecho esta ocasión que aquí se me brinda para acercar un, cada vez más conocido, medio local a los lectores de esta Revista que quieran informarse de lo mucho y variado que ocurre a diario en Constantina.

Los nuevos tiempos nos imponen la actualización y utilización de las nuevas tecnologías, hablamos de un medio de comunicación digital que parte de nuestro Ayuntamiento. Nació, con el formato que hoy se le conoce, con este Equipo de Gobierno e intenta ser un fiel reflejo de su nombre: "Constantina Día a Día". Un blog de noticias del Ayuntamiento de Constantina y de Constantina como ciudad, como sociedad y como vida.

Os invito a visitarlo (<http://constantinadia.blogspot.com/> o en www.constantina.org) y conocerlo para que comprobéis que lo de trabajar por nuestra localidad no lo decimos gratuitamente, sino que este Equipo de Gobierno, acomete, colabora y, en nuestra más modesta opinión, anda, se mueve e intenta que todo lo que le rodea lo haga con él.

Sin más, os deseo a todos un feliz verano en compañía de todos vuestros familiares y amigos, juntos disfrutaremos de ese lujo, entre otros muchos, que nos ofrece nuestra adorada Constantina: noches frescas de verano, días estivales de diversión.

MARIO MARTÍNEZ PEREZ
ALCALDE-PRESIDENTE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA

de vida al precipitarse, desbordándole, los propios acontecimientos familiares que le llevan a la muerte el 23 de Noviembre de 1936, allí, en su estancia, la faz tallada de su Cristo presente en su cabecera y la de él, su artista creador, se unen en ese instante en que el último aliento de vida y postrero de la terrenal se confunden en ese misterio de un más allá insondable; óbito producido por un derrame cerebral como consecuencia de no superar los embates de tener que ver machar a su hijo Laureano, penúltimo alcalde del período republicano y, sobre todo, de pasar en pocos días de la alegría por la consecución del título de bachillero en la persona de su nieta, *rara avis* en una mujer y en aquellos tiempos, a la pena de verla pasar por vejaciones y escarnios que, como tantas otras mujeres sufrieron, al ser peladas al cero, obligadas a la toma de aceite de ricino y paseos callejeros exhibidores burlescos por el hecho de ser familiares de personas representativas de la legalidad constitucional.

De los últimos tiempos cercanos a la guerra civil merecen destacarse, por la gran calidad artística alcanzada, nombres como José María Cabrera (Cabrerita), Patricio Estrada y Juan Vaquerizo, entre otros, que incluso llegan a componer un grupo de profesorado bien dispuestos para el inicio y preparación de las nuevas generaciones pero, lamentablemente, la sedición militar se lleva por delante todos sus proyectos e ilusiones. Pasada la guerra hay ligeros intentos por recuperar la Escuela de antaño durando pocos años la actividad reemprendida; no obstante, de esa última etapa, aunque sin mermar el valor de haberse hechos a sí mismo, nos quedan, como exponentes de su paso por aquella postrimera escuela, la de dos grandes artistas, uno en la talla en madera: Amador Gallardo, y otro en el dominio de la pintura: Antonio Difort Álvarez.

La sala de la Escuela de Artes y Oficios después de los avatares sufridos por la guerra, en los tiempos que la viví, mediados de los años cuarenta, era un burdo remedo de lo que fue; no obstante, como si se tratara de reliquias o ex votos pertenecientes a una ermita milagrera, salvando la enorme diferencia entre lo artístico y lo populachero, aún se derramaban por las paredes, como frutas de un paraíso de perfecciones, infinidad de escayolas con motivos ornamentales clásicos correspondientes a copias de las obras realizadas por alumnos destacados de aquel tiempo pasado: palmetas, volutas, racimos de uva, hojas de acanto y sus zarcillos enlazando y abrazando a grifos, quimeras,

cuernos de la abundancia y toda clase de motivos que desde la Grecia clásica han engrandecido el mundo de las artes plásticas. También se encontraba aquella maqueta de panteón realizado por Montero que, insospechadamente para él cuando la realizaba, sería su morada, si no definitiva, sí primera tras la muerte.

La obra de don José Montero Navas no ha sido lo afortunada que debiera en su conservación; la mayoría de ella se ha perdido. Quizás algunas de sus creaciones queden en Sevilla o Madrid donde si no como autor directo y único, sí como colaborador o director de obras con gran dificultad en las que era muy hábil como la de la colocación de unas estatuas en las hornacinas de la archivolta de la Puerta de San Miguel de la Catedral de Sevilla. En el casco urbano de Constantina se conservan dos fachadas que atestiguan la valía de este artista, una en calle Carnicería y la otra en Plaza de Santa Ana, 11; otra que arriesgamos como posiblemente suya en calle del Peso n.º 2 donde, intercalada en la balaustrada superior del edificio, destaca en su chaflán una palmeta de importantes dimensiones.

En nuestro cementerio se conservan dos obras de excelente factura, sin lugar a dudas las de mejor calidad artística del recinto: el excelente panteón familiar realizado por encargo de D. Lorenzo Irisarri y la singular obra funeraria realizada por el artista para acoger los restos mortales de sus padres José y Encarnación. Su estado de conservación es verdaderamente lamentable, sobre todo en su parte superior donde su lápida encimera ha desaparecido dejando ver lo que fuera su lecho de asentamiento, realizado con grandes losas rústicas, donde en sus juntas se muestran brechas que dejan su interior a merced de las inclemencias del tiempo y refugio indeseado de animales. Este panteón debería ser merecedor de una atención especial, no sólo por la obra artística que representa, sino por respeto al hombre que hemos conocido por medio de estas líneas. Dada la falta de familiares y, por tanto, ya sin uso posterior, merecería sellarse definitivamente con una esmerada capa de hormigón acorde con la obra en sí y en consonancia con el material del conjunto, sustituyendo la función que en su día fuera losa de mármol de cubrición. No sabemos a quien debería corresponder esta iniciativa y quien tiene facultad para realizarla pero todos debemos sentirnos obligados a resolverlo.

De las muchas decepciones que hemos sufrido a lo largo de este peregrinaje por los lugares

que podríamos denominar “monterianos” ha sido la visita a la localidad vecina de El Pedroso. A finales de los años setenta la corporación municipal decide la clausura del antiguo cementerio, frente a la Ermita del Espino para convertir su solar en un parque infantil. A partir de ahí se producen unos hechos tan deleznales, tan llenos de procacidad que descalifican a munícipes de aquel tiempo por su falta de respeto hasta con los derechos de la propiedad funeraria. Los restos de Montero como los del resto de la familia ocupante del panteón son sacados de él con destino a la fosa común sin respetar tan siquiera el plazo preceptivo de 99 años que se aplica a la propiedad funeraria. El panteón como obra artística tampoco es respetada pues si bien se salva del derribo pasa a integrarse en el mundo de lo grotesco, siendo convertido en una caseta más propia del Mago de Oz que de una obra eminentemente artística. Las molduras sobre la puerta ojival, la ornamentación columnaria de las esquinas, los artísticos lucernarios laterales, todo desaparecido bajo un burdo y estúpido enfoscado de mortero y, para colmo, todo pintado con rabiosos y extremados colores, rojos, amarillos, azules, combinados en cada ladrillo, en cada teja de pizarra. Si el fin primero de este cambio fue convertirlo en un motivo infantil, ante el fracaso de este parque, sería merecedor de ser exhibido en la Gran Galería Nacional de la Horterada, lo Aberrante y lo Esperpéntico.

También, en alguna de las reformas realizadas en las dependencias traseras del Ayuntamiento, la sala donde se ubicó en su día la Escuela de Artes y Oficios se vio afectada con una nueva reestructuración para albergar en ella lo que hoy es Juzgado de Paz. Todas las viejas reproducciones en escayola pertenecientes a importantes obras realizadas, dibujos, apuntes, laminas; todas estas muestras artísticas, vestigios de un pasado glorioso, honra y prez para la ciudad y de respeto para con un gran hombre que sacrificó todo su porvenir venturoso en aras de su pueblo, no fueron respetados en absoluto, acabando, según la opinión popular, tirados como escombros en el cercano Cerro de Luna. Al menos, según cuentan, vecinos con mejor criterio que los regidores de aquella etapa, recogieron con amor y admiración piezas que hoy decoran las salas de sus casas *¡Cosas veredes, oh Mio Cid, que farán llorar las pedras!*

Y así, al igual que esta pérdida de patrimonio y testimonios de la Constantina artística, se nos van yendo cada día jirones de nuestra propia historia, de nuestra propia cultura, de una forma de

vivir, de trabajar, de comportarse. Todo un mundo cultural, industrial y social, agrícola y ganadero; todo un mundo en período de extinción que podía ser recogido en un museo. No es la primera vez que voces autorizadas y responsables han dado un toque de atención sobre la alarmante desaparición del rico patrimonio autóctono cultural de esta comarca abogando por la creación de un museo que pudiera recoger, agrupar y exponer de una manera organizada toda una extensa muestra que sea visión permanente de nuestro pasado.

Podría pensarse que es un deseo sin posible solución por la carencia en nuestro pueblo de un local con unas características y dimensiones propias para albergar un museo de esta envergadura. Tarea difícil lo es, pero no imposible: En el centro de la ciudad existe una obra civil de una sola nave con una superficie en suelo de unos 200 m², susceptible de ser doblado su interior, con una antigüedad de 250 años, que como originariamente construida para un fin público y que a lo largo de su historia fue motivo de chanchullos, tentaciones y malas artes, solucionados en tiempos republicanos con traspaso de la propiedad al Ayuntamiento, y, vuelta a perderse la propiedad municipal en tiempos del más rabioso franquismo. Me estoy refiriendo con ello al edificio del Pósito más conocido por la Fábrica de la Luz. Ahora que al parecer ha dejado de tener una utilidad efectiva sirviendo, sobre el papel, tan sólo para engordar un activo contable, sin posibilidades de reutilización inmobiliaria por ser edificio catalogado; con estos mimbres, sería hora de empezar a trabajar un proyecto serio con el que llegar tanto a la cabeza como al corazón de Sevillana-Endesa recavando, sin obviar en el planteamiento todas las sucias vicisitudes que esta propiedad pública ha sufrido, un generoso traspaso a la ciudad por la vía de Obra cultural que también esta empresa acoge.

Hace una treintena de años Álvarez Pizarro en un artículo, referido más arriba, abogaba por la rotulación de una calle para nuestro ilustre paisano Don José Montero Navas. Ahora que no han quedado ni sus restos mortales, cuando las cosas y las calles se intentan poner en su sitio, sería de justicia tomar en consideración esta propuesta y, qué mejor lugar que la cuesta entre Eduardo Dato y Hermosa Alta, costera al Ayuntamiento y aledaña a lo que fuera Escuela de Artes y Oficios.

FÉLIX MELÉNDEZ FUERTES

HERMANOS PALOMO

LES AGRADECEN A SUS CLIENTES SU CONFIANZA

BODEGAS

LA SIERRA, S. C.

DISTRIBUCIÓN PARA
LA HOSTELERÍA Y
ALIMENTACIÓN



CASTILLO
GREDOS



COVAP



NUESTRA GARANTÍA
EL BUEN SERVICIO

Juan R. Filosofía, 1

Teléf. 955 88 16 00

CONSTANTINA

AUTOSERVICIO

Nimar



Mesoncillo, 5

Teléf. 955 88 16 00

CONSTANTINA



ARTESANOS DE LA MADERA

VAZQUEZ MORAN

CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES EN GENERAL

VAZQUEZ MORAN

Teléf. 955 88 01 31

Móvil 615 37 41 78

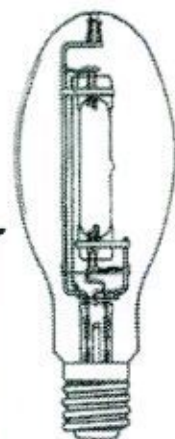
Pl. Pozuelo, 54

CONSTANTINA



CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ELECTRICOS

GON-CIN



Encinilla, 37

Teléf. 955 88 00 15 - Móviles: 678 50 25 82 - 678 50 25 81

CONSTANTINA (Sevilla)

TODO TIPO DE OBRAS, NUEVAS O REFORMAS - LICENCIAS DE APERTURAS, ETC.
VIVIENDAS UNIFAMILIARES, CHALET, NAVES, ETC.

TODO TIPO DE INSTALACIONES ELECTRICAS - MONTAJES DE AIRES ACONDICIONADOS
INSTALACIONES DE VIVIENDAS E INDUSTRIALES
INSTALACIONES DE ACUMULADORES Y EMISORES TERMICOS
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

PUB COLISEO

El ambiente más agradable

RETRANSMISIONES DE PARTIDOS
DE FUTBOL POR CANALES DE PAGO

Paseo de la Alameda

CONSTANTINA

PANADERIA ROSA



Pan Artesano Cocido en Leña

VDA. DE ENRIQUE RAMOS DEL TORO

M. LORA TAMAYO, 10

TELÉF. 955 88 07 85

CONSTANTINA

DEPORTES



CAZA Y PESCA

TODO EN CARTUCHO DE CAZA

TODO PARA LA PESCA DEPORTIVA Y COMPETICION

CAÑAS ENCHUFABLES, INGLESAS, PANIERS, FUNDAS Y BOLSOS,
VESTIMENTA, ENGODOS, CEBOS VIVOS, COMPLEMENTOS, TROFEOS, ETC

DISTRIBUIDOR DE PINTURAS



Macy

INSTAN-COLOR

SISTEMA TINTOMÉTRICO

(Le hacemos el color a su medida)

PINTURAS PLASTICAS - REVESTIMIENTOS - TERMINACIONES ESPECIALES - ALTA DECORACION IMPERMEABILIZANTES
ESMALTES - PINTURA PISCINAS - PINTURA DEPORTIVAS - BARNICES AL DISOLVENTE - BARNICES AL AGUA - LACAS
IMPRIMACIONES - PINTURA TRAFICO - SISTEMAS EXPOSI-MASILLAS - COLORANTES - ESTUCO VENECIANO - TIERRAS ANTIGUAS

J. R. Filosofía, 15

CONSTANTINA

Telf. 955 88 05 47

LA PARROQUIA A PRINCIPIOS DEL S. XX

Por dos inventarios, conservados en el Archivo Parroquial de Constantina, podemos hacernos una idea bastante exacta de como era la Parroquia a principios del siglo pasado (1). No vamos a tratar aquí la estructura arquitectónica, que afortunadamente no ha sufrido grandes cambios, y que ya fue tratada en un artículo publicado en esta misma revista en 1997 (2). Nos interesa más su aspecto interior, no sólo por su riqueza artística, perdida en su mayoría en los desgraciados acontecimientos de 1936, sino por saber cuales eran las devociones de nuestros antepasados más inmediatos.

En la cabecera de la nave central había un retablo de tres calles realizado en madera tallada y dorada que cubría casi todo el ábside. Estaba dividido a su vez en tres cuerpos además del basamento y los remates. Cada cuerpo tenía tres cuadros con altorrelieves en los que se representaban escenas de la vida de la Virgen, en el

inferior de la calle central el Misterio de la Encarnación, titular de la Parroquia. A cada lado de los cuadros, columnas de distinto orden en cada cuerpo, y en los intecolumnios figuras de bulto redondo de aproximadamente un metro de altura, donde estaban representados un Apóstol, los Cuatro Doctores de la Iglesia y varios Santos, en total 20 imágenes. Coronaba el retablo un Calvario bajo dosel. Como es bien sabido este retablo fue realizado por el escultor Juan de Oviedo entre 1598 y 1609 (3).

La Mesa de Altar era de mampostería y en primer término había un tabernáculo tallado y dorado, sobre el cual se alzaba un trono con dosel, para exponer a Su Divina Majestad. En este trono estaba colocado un Niño Jesús, que era el que se colocaba en el Nacimiento y servía para la Adoración en los días de Pascua.

En el crucero estaba situado el Presbiterio, rodeado por tres verjas de hierro pintadas de color bronce, las laterales tenían sendas puertas y medían un metro y medio de altura, la frontal era un poco más baja. Desde el centro del presbiterio una crujía daba paso al Coro. En los pilares inferiores del Presbiterio había dos púlpitos de hierro y junto a ellos dos cuadros de azulejos representando uno a la Virgen del Robledo y otro a San Fernando.

En el último arco de la nave central estaba situado el Coro, elevado del piso dos escalones. La sillería era de madera de pino flandes pintada de color caoba. Constaba de 17 asientos con penachos tallados y en el centro una especie de dosel. En el centro del Coro había un facistol de nogal, procedente del Convento de Santa Clara, cuya base estaba formada por cuatro cabezas de dragones y en su parte superior tenía una pequeña imagen de San José. Por delante cerraba el Coro una verja de hierro forjado, de un metro de altura. Delante de esta baranda había un armonium. En los latera-



les había dos puertas de madera, una a cada lado y dos campaniles con dos campanitas cada uno.

Sobre el arco del lado del Evangelio y encima del Coro, se hallaba colocado el órgano, a cuya plataforma daba acceso una escalera de caracol, situada en el ángulo del muro interior de la Iglesia. En el hueco que forma el arco donde estaba colocado el órgano, había dos grandes alacenas, donde se guardaban partes del Monumento y la peana de la Virgen del Rosario.

El trascoro estaba cerrado por sendas cancelas de madera a cada lado. Aquí se guardaba la Custodia y otros enseres. Al trascoro daba acceso la puerta del Perdón que tenía cancel de madera y lumbrera de cristales. Para salir a la calle había que subir siete escalones. Al zaguán que había entre esta puerta y el cancel caían las cuerdas de las campanas y se guardaba, el paso de la Virgen del Rosario.

En la cabecera de la nave del Evangelio, donde hoy está el altar de la Milagrosa, estaba el de la Encarnación. En el primer cuerpo del retablo, en un camarín con cancela de cristal, estaba la imagen de la Virgen de la Encarnación, con corona, ráfaga y media luna de plata. En el segundo cuerpo había otro camarín, también con cristales donde estaba el Santo Cristo llamado del "Miserere", cubierto con una cortina que sólo se descorría cuando, por encargo muy frecuente de los fieles, se le cantaba dicho Salmo.

Contigua al altar de la Encarnación había una puerta que daba acceso al Archivo Viejo y a su lado se abría el arco que daba acceso a la Capilla de San José, presidida por el retablo del Santo Patriarca. La efigie del mismo, con el Niño en brazos ocupaba el camarín. Era de talla completa y de tamaño mayor del natural. El santo tenía diadema, vara y potencias de plata. El Niño por su parte llevaba sonajero y cruz del mundo en sus manos, ambos de plata y un rosario de oro al cuello. A ambos lados del Camarín y separado de éste por sendas columnas doradas había cuatro cuadros en los que se representaban escenas de la vida de San José. En el ático del retablo había una pequeña imagen del Niño Jesús. A ambos lados del altar dos urnas de caoba y cris-

tal conteniendo sendas imágenes del Niño Jesús, el de la derecha era conocido como Niño Jesús de Móstoles. A la izquierda del altar de San José se encontraba el llamado del Señor de las Gotas de Sangre, formado por un cuadro que representaba a la Virgen con el cuerpo de su Hijo en los brazos y contemplándolo San Juan y la Magdalena. A la derecha del retablo principal había un dosel rojo bajo el que se situaba un Crucificado. Cerraba la capilla una reja de forja.

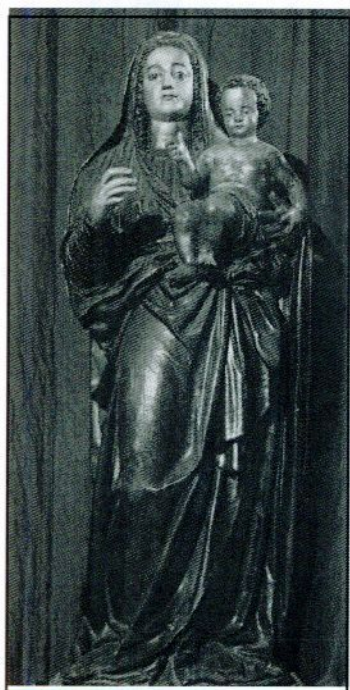
De todo esto sólo se conserva el retablo, sin las imágenes ni las pinturas, y la reja. El primero y la imagen de San José fueron realizados por Felipe de Ribas en 1638 (4). La reja, la más antigua de la Parroquia, es del S. XVII.

A continuación se situaba la Capilla de la Virgen del Rosario, la actual de la Inmaculada. Estaba presidida por un retablo dorado de tres calles separadas por columnas. En el centro una imagen de candelero de Nuestra Señora del Rosario, de tamaño natural con el Niño Jesús en el brazo izquierdo. En la parte superior un medallón en el que se representaba la Santísima Trinidad. A la derecha de este altar estaba el de las Benditas Almas, formado por un gran cuadro con marco tallado y a la izquierda otro con la imagen de candelero de Nuestra Señora de los Afligidos dentro de una urna de cristal. Cerraba la Capilla una reja de hierro fundido con las iniciales P.N. y la fecha de 1862.

De todo esto, y al igual que de la Capilla anterior, sólo se ha salvado el retablo, del S. XVIII, y la reja. De las imágenes antiguas sólo se conserva el medallón con la Santísima Trinidad. Este retablo estuvo durante un tiempo en la Capilla del Colegio de las Hermanas de la Doctrina Cristiana, cuando ésta hizo las funciones de parroquia tras la Guerra Civil.

Saliendo de la capilla anterior, y a su derecha, se encontraba la imagen del Cristo de la Humildad y Paciencia en un altar pintado de blanco y fileteado de purpurina. En él estaba anteriormente el Sagrado Corazón de Jesús, que pasó a ocupar el sitio del Cristo de la Humildad en la Capilla del Sagrario. El cambio de imágenes se produjo en 1915, pintándose también este año el retablo, que anteriormente estaba en el

color de la madera. Este altar, junto con la efigie del Sagrado Corazón, fue costeadado por Don Gumersindo Fernández de Córdoba en 1885. La imagen del Cristo de la Humildad era de cartón y estaba cubierto con una capa de terciopelo con bordados de oro. Tenía corona de espinas y potencias de plata y bajo el pie un cojín de raso encarnado. Esta imagen no es la que actualmente da culto la Hermandad de la Amargura, que en la época que nos ocupa radicaba en la Iglesia de la Concepción, sino otra realizada en pasta de madera que radicaba en la parroquia y que tuvo hermandad propia prácticamente hasta el hasta el S. XIX.



Inmediato al anterior está el altar de San Antonio de Papua. En el centro del cual está la hornacina con la efigie del Santo, escultura de tamaño natural que lleva en la mano al Niño Jesús, también de talla, pero vestido. Contiguo a este altar está el cancel de la puerta de calle Mesones.

En la cabecera de la nave de la Epístola, donde hoy está el altar del Perpetuo Socorro, se encontraba el de San Matías, formado por un retablo de madera dorado. En el segundo cuerpo estaba la imagen del santo que daba nombre al altar y en el centro un camarín, con cancela de cristales, donde estaba la imagen antigua de Nuestra Señora del Rosario, imagen de talla completa, aunque al Niño Jesús que llevaba en los brazos le ponían un vestido de tela. Esta imagen también fue realizada por Juan de Oviedo, según declara un poder otorgado en 1598 (5).

Contiguo a este altar, formando ángulo con la pared estaba la puerta de la Sacristía y pegado a ella un retablo dorado, de un solo cuerpo y hornacina de cristal donde estaba la imagen de candelero de la Purísima Concepción. La mesa del altar

estaba sostenida por dos columnas de madera, quedando un hueco en la parte baja, al fondo del cual, estaba la lápida que cubría el sepulcro del venerable P. Sancho.

Entre este altar y el inmediato, que era el de la Aparición de la Virgen del Robledo, había un pequeño retablo presidido por la imagen de Santa Rita de Casia.

El de la Virgen del Robledo era similar al actual, un cuadro grande rodeado de una moldura dorada, en el que se representaba la aparición de la Virgen al pastor Melchor.

En el inventario de 1910 no aparece el altar de Santa Rita de Casia y la ubicación de los otros dos era distinta, situándose el de la Virgen del Robledo junto a la puerta de la Sacristía y el de la Purísima junto a la reja del Sagrario, habiendo entre ambos una separación de unos tres metros.

A la Capilla del Sagrario daba acceso una reja fechada en 1879. Estaba presidida por un retablo restaurado en 1915, año en el que se compró una imagen en madera tallada del Sagrado Corazón de Jesús que se colocó donde antes estaba la del Cristo de la Humildad. Pasando éste al retablo de la nave del Evangelio donde estuvo hasta entonces la imagen antigua del Corazón de Jesús. A la izquierda de este retablo había una alacena con una puerta dorada y decorada con pinturas. Aquí se guardaban el Portaviáticos y los Santos Oleos. De todo esto sólo se conserva la reja.

Entre la Capilla del Sagrario y el cancel y puerta que daba al Paseo del Sol, estaba el altar de la Virgen de los Dolores, que era pequeño, tallado y dorado. En él estaba la imagen de la Virgen que era de candelero y asemejaba estar de rodillas. Tenía un manto bordado en plata y en Semana Santa otro bordado en oro. Esta imagen no era la titular de la Hermandad de los Dolores, que en esta época tenía su sede en la Iglesia de la Concepción.

Al fondo de la nave de la Epístola se encontraba la Capilla Bautismal, cerrada por una reja y en el centro de la misma la pila de mármol oscuro. Decoraban la capilla varios cuadros, entre ellos San Bernabé, San Pedro de Alcántara, la Visitación, el Bautismo de Cristo, la Virgen del Carmen y San José. Estos dos últimos se conservan estando situados actualmente al fon-

do de la nave central. También se conserva la pila bautismal fechada en 1593 (6) y la reja, realizada por Francisco Chico, Maestro Herrero de Sevilla, en 1777. Ascendiendo su coste a 4000 reales (7).

El aspecto interior de la Parroquia sufrió una profunda transformación a finales del S. XIX y principios del XX. Se colocó una solería de mármol (1881) y un zócalo de azulejos (1923) en todas las naves y capillas. Se le dotó de luz eléctrica en el periodo que media entre los dos inventarios (1910-24). No hay ninguna mención a ella en el primero, pero en el segundo se detalla la ubicación de las lámparas, así como las que fueron reformadas, colocándole bujías y reflectores, y las que fueron sustituidas, indicando incluso el sitio donde se guardan las viejas. También se hizo nueva la sillería del coro, aunque no se indica la fecha en ninguno de los dos inventarios; se colocaron las rejas de las capillas del Sagrario (1897) y la de la Virgen del Rosario (1862); la lucerna de la Capilla de San José (1921) y las reformas ya comentadas de la Capilla del Sagrario realizadas en 1915. La mayoría de estas reformas fueron costeadas por D. Gumersindo Fernández de Córdoba.

La decoración se completaba con varios cuadros. Aparte los ya comentados, destacan tres de grandes dimensiones y tema bíblico situados sobre la reja de la Capilla de San José y sobre los cancelos de las puertas de calle Mesones y del Paseo del Sol. Otros tres situados entre este último cancel y la Capilla Bautismal en los que se representaba al Santo Cristo de la Agonía, al Señor con la Cruz auestas y al Señor con la Samaritana. Había tres confesonarios uno, para sordos, detrás del órgano, y los otros dos en las columnas del centro de la nave central; dos pilas de piedra para agua bendita, sostenidas por columnas salomónicas, en la parte anterior de estas mismas columnas; 20 bancos, situados a ambos lados e la crujía, más un número indeterminado de ellos, pertene-

cientes a las Hermandades, donde guardaban cirios y otros enseres; 6 sillones en el Presbiterio y el antiguo escaño del Municipio situado, en 1805, al costado de la Capilla Mayor por el lado de la Sacristía; un Vía-Crucis repartido por las columnas y en los altares las sacras, la mayoría con marco dorado, candeleros de varios tamaños y materiales y floreros y jarrones con flores artificiales.

Enrique Martín Ávila

NOTAS

- 1.- Archivo Parroquial de Constantina. Legajo N°: 61. Inventarios de la Parroquia de Santa María de la Encarnación. 1910 y 1924.
- 2.- HERNÁNDEZ GONZALEZ, Salvador: "La Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación entre los siglos XVII y XVIII: Notas Histórico-Artísticas". Revista Verano 97. Constantina 1997.
- 3.- HERNÁNDEZ DÍAZ, José y SANCHO CORBACHO, Antonio: "Edificios religiosos y objetos de culto: saqueados y destruidos por los marxistas en los pueblos de la provincia de Sevilla". Junta de Cultura Histórica y Tesoro Artístico. Sevilla 1937. Págs. 96-100
- PÉREZ ESCOLANO, Víctor.: "Juan de Oviedo y de la Banderera (1565-1625): escultor, arquitecto e imaginero". Arte Hispalense n° 16. Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla 1977. Pág. 88.
- 4.- DABRIO GONZÁLEZ, Mª Teresa: "Felipe de Ribas. Escultor (1.609-1.648)". Arte Hispalense n° 38. Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla 1.985. Págs. 59-60.
- 5.- HERNÁNDEZ DÍAZ, José y SANCHO CORBACHO, Antonio: "Edificios religiosos..." Pág. 100
- 6.- MORALES, Alfredo J., SANZ, María Jesús, SERRERA, Juan Miguel y VALDIVIESO, Enrique: "Guía Artística de Sevilla y su Provincia". Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla 1981. Pág. 572.
- 7.- PALOMRO PARAMO, Jesús M. y PRIETO GORDILLO, Juan: "Fuentes para la Historia del Arte Andaluz. Tomo XV. Noticias de Escultura (1761-1780)". Ediciones Guadalquivir S.L. Sevilla 1995. Págs. 63-64.

**DROGUERIA - PERFUMERIA
ARTICULOS DE LIMPIEZA
FERRETERIA**

TOMATE



REPARACION DE CALZADOS

Isidoro Escalada, 11

Teléf. 669 66 01 39

CONSTANTINA

HEREDEROS DE
MANUEL ALEJO, S. L.



Campsa

**CTRA. A 432 KM. 30.150
EL PEDROSO (SEVILLA)**

**DISTRIBUIDOR OFICIAL
PARA LA SIERRA NORTE
GASOLEO A; B; C**



TELÉF. DE INFORMACIÓN Y PEDIDOS

954 88 96 40

JOSÉ GONZÁLEZ FERRERO



TEJIDOS,

CORTINAS Y

CONFECCIONES

Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, 3

Teléf. 955 88 13 19

CONSTANTINA

BAR DE TENA

(Aire Acondicionado)

Un lugar ideal donde pasar
agradablemente su tiempo



TAPAS CASERAS

Juan Ramírez Filosofía, 69

Teléf. 955 88 10 46

APARTAMENTOS TURISTICOS "DE TENA"

(Aire Acondicionado)

RESTAURANTE



DE TENA

Excelente servicio de comidas

Alcolea, 5

Teléfono 955 88 10 82

CONSTANTINA

PAPELERIA NOGUERO

M.^a del Mar de Miguel Lechuga

LIBROS DE TEXTO JUGUETES EN GENERAL

FOTOCOPIAS, B Y N. Y COLOR

OBJETOS DE ESCRITORIO

MOBILIARIO DE OFICINA

MATERIAL INFORMÁTICO

FAX PUBLICO

ENCUADERNACIONES EN ESPIRAL

ARTICULOS PARA REGALOS



Mesones, 12

Telf. y Fax 955 88 16 71

CONSTANTINA

MATERIALES ERGARA, S.L.

**TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN
Y DECORACION**

Teléfs. y Fax 954 88 92 13 – 954 88 95 39

c/. Estrecha, 5

EL PEDROSO

AGENTE EN CONSTANTINA

Bda. Virgen del Castañar, 39

Teléf. 656 19 11 29

MUEBLES La Campiña



GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Estamos en:

Paseo de la Alameda, 27 Teléf. 955 88 19 07

CONSTANTINA



**PURINA
ESPAÑA**

DISTRIBUCIONES EDUARDO LORA, S. L.

**PIENSOS COMPUESTOS, CEREALES,
SEMILLAS Y MATERIAL GANADERO**

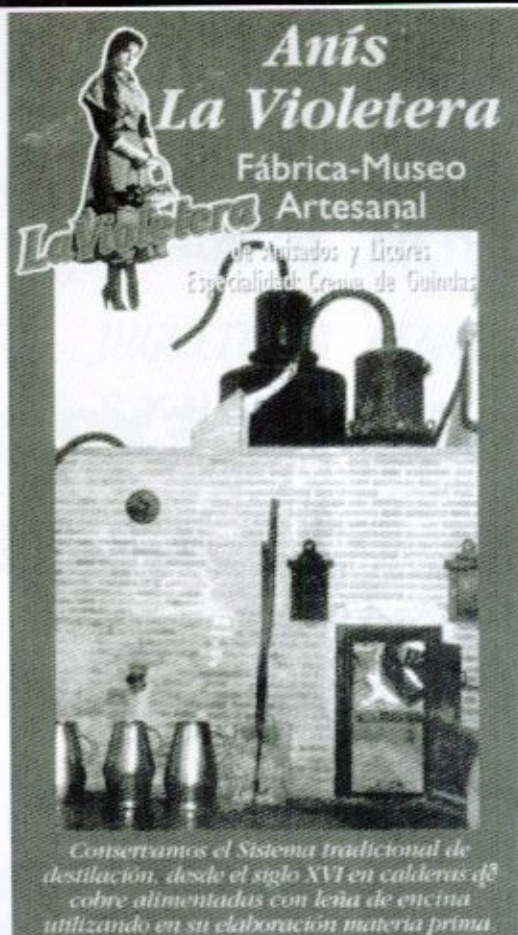
**TIENDA ESPECIALIZADA EN ANIMALES
DE COMPAÑIA Y TODO PARA EL CABALLO**

Polig. Ind. Sierra Norte, naves 3 y 4
41360 **EL PEDROSO**
(Sevilla) Telf. 954 88 90 20

Paseo de la Alameda, 47
41450 **CONSTANTINA**
(Sevilla) Telf. 955 88 00 12



PROVEEDORA
DE LA
CASA REAL



C/. MENTIDERO, 2 - TEL. Y FAX 955 88 16 62
CONSTANTINA (SEVILLA) ESPAÑA



FUNDADA
EN 1961

Destilerías La Violetera

Fábrica – Museo Artesanal de Anisados y Licores
Especialidad «**CREMA DE GUINDAS**»



**VISITE EL MUSEO DEL
ANIS Y RECORDARA
NUESTRA HISTORIA**

ANIS PADRE BENITO, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

EL CASTILLO DE CONSTANTINA HOY

Dra. Magdalena Valor Piechotta

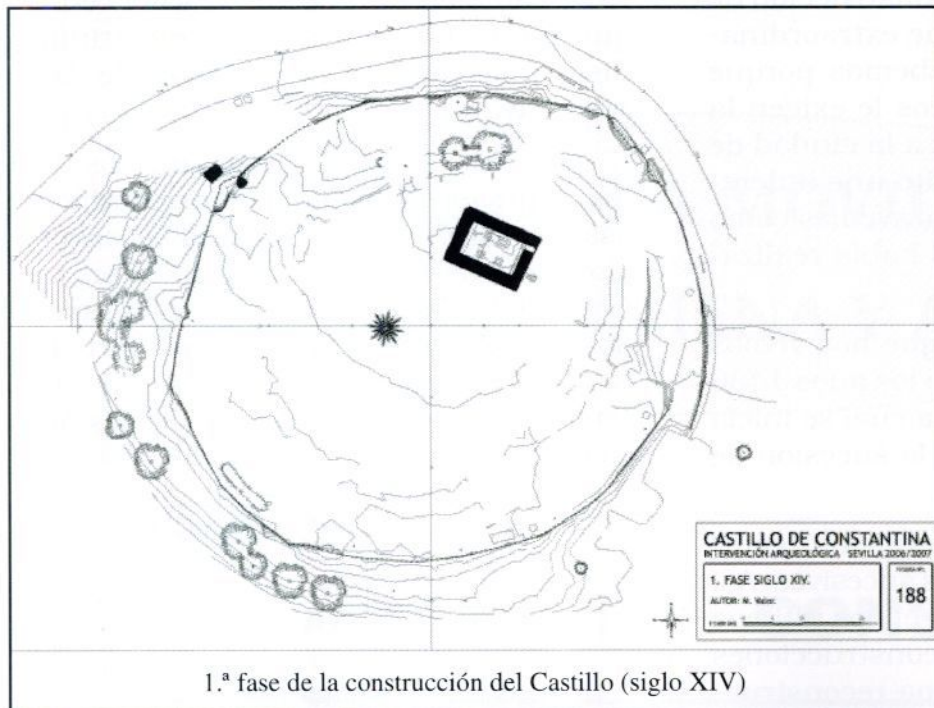
Universidad de Sevilla

Las primeras publicaciones sobre el castillo de Constantina aparecen en el *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla* (año 1943) y en el artículo denominado "Los castillos del Reino de Sevilla" publicado en la revista de *Archivo Hispalense* (año 1953), ambos trabajos tuvieron como autor a Francisco Collantes de Terán Delorme, profesor e investigador de la Universidad de Sevilla. Desde entonces y hasta la actualidad, los diferentes investigadores que han publicado sobre Constantina han tomado estos trabajos como referencia obligada. Sin duda, la aportación de estas publicaciones es muy valiosa, no sólo por la descripción detallada que el autor hace del edificio, sino también por el reportaje fotográfico y los dibujos de planta y alzado

del castillo. Sin embargo, es necesario comentar que la falta de publicaciones sobre castellología unida a la carencia de excavaciones arqueológicas en el castillo de Constantina y con buena parte del edificio en ruinas y cubierto de vegetación, Francisco Collantes de Terán no pudo ver con claridad la datación de la fortaleza. Por esto mismo, él lanzó la hipótesis de que fuera un castillo islámico y además del período almorávide, teniendo en cuenta que en Marruecos se habían datado diversos castillos hechos de mampostería (piedra sin desbastar) por sus colegas Henri Basset y Henri Terrasse por aquellos mismos años.

La autoridad intelectual de este investigador hizo que todos los autores posteriores, no especialistas en la materia,

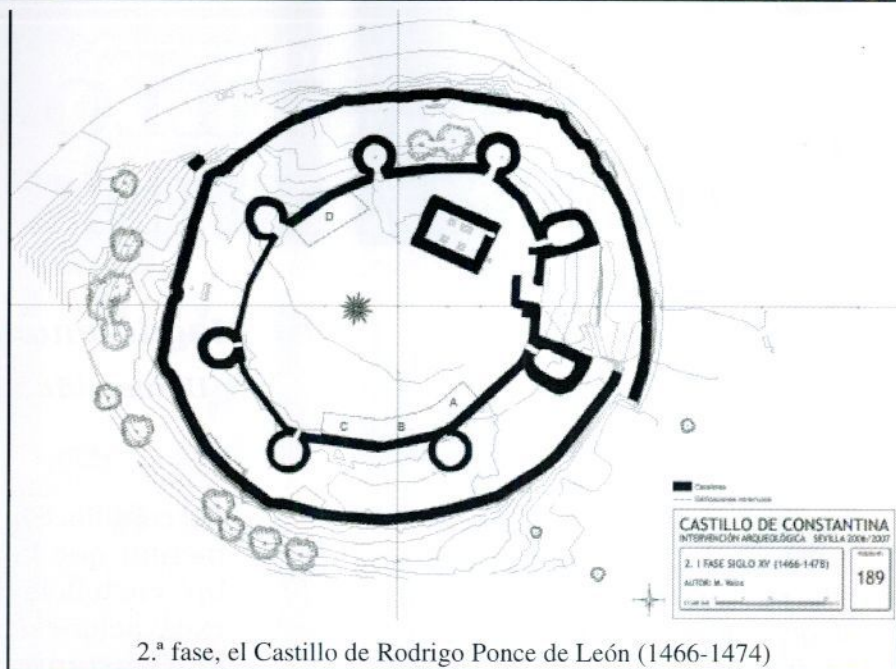
aceptaran sin ningún reparo esta datación. Sin embargo, cuando en el año 2006 hemos tenido la oportunidad de realizar excavaciones arqueológicas en el castillo, gracias al convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Constantina y la Universidad de Sevilla y con fondos PRODER otorgados a través del Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra Morena de Sevilla, es cuando con seguridad se puede determinar las fases constructivas del edificio.



1.ª fase de la construcción del Castillo (siglo XIV)

La primera construcción del cerro del Castillo que nosotros hemos detectado corresponde al siglo XIV, por tanto es un edificio cristiano. El asentamiento islámico estuvo en el cerro del Almendro, reaprovechando una estructura defensiva anterior, probablemente protohistórica.

En el nuevo enclave del castillo elegido por los cristianos, se construyó una cerca y un aljibe; casi un siglo después esta cerca fue aprovechada como



2.ª fase, el Castillo de Rodrigo Ponce de León (1466-1474)

antemural y en su interior se construyó el edificio de piedra que hoy vemos. El constructor fue un miembro de la alta nobleza sevillana, Rodrigo Ponce de León, por entonces III conde de Arcos, nombrado por Enrique IV de Castilla teniente y alcaide del castillo de Constantina el 3 de mayo de 1466. Tres años después, en 1470, Don Rodrigo recibe por donación real la explotación de las minas del arzobispado de Sevilla y de los obispados de Cádiz, Córdoba y Jaén. Éste es un hecho de gran trascendencia para Constantina teniendo en cuenta la zona minera al norte de su término, y en este contexto es cuando se produce la construcción de este castillo, cuya obra fue extraordinariamente cara, lo que sabemos porque cuando los Reyes Católicos le exigen la devolución de la fortaleza a la ciudad de Sevilla, don Rodrigo solicitó una indemnización de 1.124.000 maravedíes como pago por las obras que él había realizado en el castillo.

Por tanto, el castillo que hoy vemos debió ser construido entre los años 1466 a 1474, fecha a partir de la cual se inicia un periodo de guerra por la sucesión de la corona de Castilla.

El castillo gótico experimentó cambios y reformas en periodos sucesivos. Así hemos detectado una obra en los últimos años del siglo XV, nuevas construcciones de fines del siglo XVII y una reconstruc-

ción importante efectuada durante la ocupación francesa, entre 1810 y 1812. A todo ello hay que añadir, el estado de abandono y ruina actual y la intervención de la Escuela Taller "El Castillo" en los años 2005 y 2006.

Es evidente que la visión actual que tenemos sobre el castillo ha cambiado considerablemente. No obstante, con la intervención del año 2006 sólo hemos conseguido identificar las distintas fases constructivas del castillo, ver la potencia arqueológica del yacimiento y diseñar un futuro plan de intervención arqueológica, y también de puesta en valor, en el que intervendrán técnicos de distintas disciplinas bajo la supervisión de Ana Ávila Álvarez.

AHORA, con todos estos nuevos datos, estamos en condiciones de planificar esta actuación que significaría la conversión del castillo de Constantina en un lugar de obligada visita para todos aquellos que se acerquen a la Sierra Norte de Sevilla, convirtiéndolo en un punto referencia para explicar el desarrollo histórico de la comarca.

M. V. P.

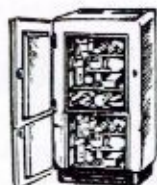
CARLOS VILLAR



ELECTRODOMESTICOS

MUEBLES

ARTICULOS DE REGALO



TELEFONIA MOVILES
RECARGAS AMENA Y AIRTEL

EXPOSICIÓN:

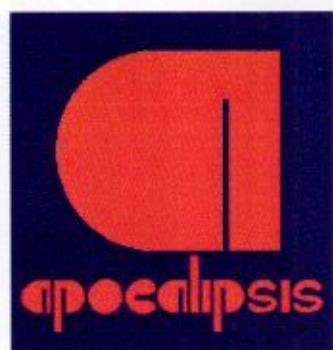
EL PESO, 25

TELÉF. Y FAX 955 88 08 15

VENTAS:

EL PESO, 42

CONSTANTINA



DELEGACION SEVILLA
c/. Madre M.^a Dolores Márquez, 6
Teléf. 954 53 80 03
SEVILLA

F.R.S.A. de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: I. la Católica, 2. Teléf. (963) 51 98 85 / 58 65 43. VALENCIA

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE

*¡Todos los Asegurados de la Agencia de Constantina
son beneficiarios de la tarjeta de Asistencia Médica*

HOSPISUR[®] *de forma gratuita!*

¡Consultenos

y le atenderemos

sin compromiso!

¡Nos lo agradecerá!

Teléfono 24 horas: 954 91 57 00



Te enseñamos el Castillo...

Constantina

Actividad encuadrada dentro del programa
«La Universidad y su entorno»

Nuevas actuaciones en la Difusión del Patrimonio de Constantina

El pasado verano cerraba el artículo para esta revista hablando de la II Jornada de Patrimonio y Desarrollo local en Constantina, ahora comienzo éste tomando aquel cierre como pie, para continuar hablando de la difusión del patrimonio de la localidad.

El 26 de abril celebramos una nueva edición de la jornada Patrimonio y Desarrollo local, en esta ocasión y por razones obvias, dedicadas al agua.

En la localidad podemos identificar un gran número de huellas y arquitectura relacionada, siendo éstas un activo y recurso de desarrollo por redescubrir o simplemente por valorar: el aljibe del castillo, las fuentes y manantiales, la Yedra y el camino de los molinos, las tenerías, los pozos de la nieve, la fábrica del hielo...

El ritmo de la jornada fue ágil, interesante y muy variado, sumamos nuevos recursos y espacios a las ya tradicionales conferencias y mesa redonda, estrenamos un documental realizado sobre la memoria del agua en Constantina donde introdujimos extraordinarias imágenes recuperadas de una promoción turística del ayuntamiento del año 1941 y donde hemos ido comparando el antes y después del patrimonio local en relación con el agua; también la 2 de Canal Sur realizó un programa donde por primera vez unía patrimonio natural y monumental y que ya fue emitido por la cadena conducido por Ezequiel Martínez que nos acompañó durante toda el día.

El espacio, ya felizmente recuperado, de los pozos de la nieve sirvió de escenario para cerrar el día con un concierto clásico de voz y música.

Es uno de nuestros objetivos ir contando con nuevos espacios, recursos, agentes y ciudadanos. Hemos bajado desde el castillo a otros territorios, enlazándolos y relacionándolos, desde las laderas fuimos al encuentro del agua.

Deseábamos que entre jornada y jornada no hubiera un vacío, así durante el último trimestre de 2007 se desarrolló un programa de visitas patrocinado por la Universidad de Sevilla dentro de su actuación "La Universidad y su entorno".

Era necesario tras la primera fase de investigación llevada a cabo en el castillo, dedicar los esfuerzos necesarios a la divulgación y a la dinamización del mismo. El proyecto que llevaba por título "Te enseñamos el Castillo" sirvió para acercar a colectivos de muy distintas características a los resultados de la investigación desarrollada en el año 2006 y a la comprensión del edificio en su entorno, se cuidó mucho que las explicaciones estuvieran adaptadas a las características de cada grupo.

El balance de las visitas fue excelente y exitoso, gracias a la buena difusión en los medios, al apoyo del gabinete de prensa del ayuntamiento y a la colaboración de todo el equipo, junto con otros agentes e incluso jóvenes de la localidad como los que integran el plan Ribete.



Siguiendo criterios cuantificables contabilizamos alrededor de 588 personas que realizaron la actividad de forma organizada, no tenemos datos para saber cuántas llegan por su propio pie, pero una vez realizadas observaciones podemos decir que hay más de 50 visitas cada domingo. Durante el ciclo se generó un importante flujo en el pueblo que incidió en tiendas y bares, aunque no fueron estudiados pero sí pulsados al igual que la satisfacción de los vecinos tanto de las calles de acceso al Castillo como de personas que han sido público en las visitas. La zona de subida fue barrida por el ayuntamiento y también en un plan de adecentamiento, se quitaron falsos escalones de ladrillo y mezclas que aparecían en la calle principal vía de acceso peatonal.

Como ya he comentado los grupos fueron organizados atendiendo a sus peculiaridades, el día 15 de diciembre las visitas estuvieron dirigidas a docentes que tendrán la oportunidad de generar estudios y propuestas didácticas del espacio y edificio; también hubo visitantes llegados de Sevilla y vecinos de la localidad. El 2 del mismo mes la jornada estuvo dirigida a niños, vecinos y habitantes de Constantina. Un cuenta-cuentos comenzó en el Llano del Sol con personajes de la época, en la subida fueron agregándose nuevas personas, llegamos al Castillo un grupo, mayoritariamente infantil de 45 personas, al que se sumó las casi 35 que allí estaban.

Un actor personificado de alcaide nos introdujo en el espacio y condujo el paseo que finalizó en la plaza de armas en la que los niños pudieron participar en un certamen de dibujos del Castillo llevado a cabo con la colaboración del programa de dinamización municipal con el patrocinio de la Diputación provincial de Sevilla, Plan Ribete. Los chicos de éste junto con sus monitoras organizaran durante este verano la exposición de los dibujos realizados en esta jornada. (fotografías de subida al castillo de los personajes y de público).

Es interesante señalar que este día hubo más de 270 visitas, en su mayoría grupos familiares donde los padres acompañaron a los pequeños, también fue notable el número de personas de la comunidad

universitaria sevillana y vecinos de los barrios de las faldas de Castillo.

El sábado día 1 también se realizaron visitas al castillo sobre todo de personas de Sevilla y grupos familiares llegados en autobús, esta jornada se completó con un paseo por los pozos de la nieve, y ya para finalizar, la primera jornada del ciclo se realizó el día 27 de noviembre y estuvo dirigida a centros educativos, de personas adultas y centros de mayores; los estudiantes del CP. Valle de la Osa también contaron con una programación específica. (fotografía de grupo de los chicos del V. de la Osa, y otra del grupo de mujeres). Fue muy acertado realizar convocatorias específicas a distintos públicos, lo que posibilitó adecuar el discurso a los distintos niveles de formación.

Sirva todo lo anterior como recordatorio e información a los lectores pero también queremos compartir nuevos proyectos, ya preparamos para la próxima primavera una nueva edición de Patrimonio y Desarrollo local, posiblemente dedicadas a la arquitectura vernácula pero tendremos otras actuaciones al amparo del recién firmado convenio con la Universidad de Sevilla y de nuevos contactos con otras instituciones. En septiembre el curso "Historia y Paisaje de la Sierra norte de Sevilla en la Edad Media" al que se podrá asistir previa inscripción, los días 21 y 22 de noviembre el Seminario "El paisaje tradicional de Constantina: El río Allende y la ermita de la Yedra", en marzo las VI Jornadas de Historia sobre la provincia de Sevilla dedicadas en esta ocasión a la Sierra Norte y ya en el mes de abril o mayo la IV Jornada de Patrimonio y Desarrollo, también esperamos poder volver a realizar el ciclo de Te Enseñamos el Castillo con nuevos públicos.

Viejos proyectos de estudio e investigación se van definiendo y nuevas investigaciones nacen, recientemente he descubierto la pertenencia de Constantina y de otros pueblos de la zona al histórico Camino Real que transportaba el mercurio desde Almadén a América; el mercurio o azogue forma parte esencial del proceso de amalgamamiento de la plata y en estos momentos la ruta intercontinental es objeto de estudio para su declaración como Itinerario Cultural dentro de la prestigiosa lista de Patrimonio Mundial; así que una interesantísima nueva vía de estudio e identificación se abre para el pueblo y el territorio al que pertenece, pero de nada valdrán todos los esfuerzos de investigación y difusión si no van unido a la vez a políticas conservacionistas en la localidad y a la participación de los vecinos en la protección y conservación de este activo social y económico que es hoy el Patrimonio.

Ana Avila.

